

PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL Y AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESUPUESTO



**CIUDAD DE LIMA
DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO
PARAGUAY
AÑO 2004**





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Créditos técnicos

PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LIMA

Elaborado y editado por la MUNICIPALIDAD DE LIMA
y la organización no gubernamental
GESTIÓN LOCAL.

Proyecto auspiciado por la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ en el marco del Programa
“Buen gobierno descentralizado y reducción de la pobreza”.
Lima, Paraguay. Mayo/octubre de 2004

MUNICIPALIDAD DE LIMA.

Mariscal Estigarribia y Gral. Díaz
Lima – Departamento de San Pedro, Paraguay.
Teléfonos: Línea Baja: 0451 235 630 Celular: 0971 450500
Correo electrónico: municipalidadlima@yahoo.com
municipalidadlima@hotmail.com

GESTION LOCAL.

De la Conquista 1.331, Barrio Carlos A. López
Asunción, Paraguay.
Teléfono y Fax: (595-21) 423-448/ (595-21) 420364
Correo electrónico: gestionlocalgk@cmm.com.py
gestionlocalrm@cmm.com.py





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA



El Escudo del Municipio de Lima:

Diseñado por Don Belisario Cantero Franco en el año 1794, se explica de la siguiente manera:



Angulo Superior Izquierdo:

Rostro de Fray Pedro de Bartolomé, sacerdote franciscano fundador de la Reducción de San Francisco del Aguaray – Lima en el año 1792

Angulo Superior Derecho:

Maíz, símbolo de la fecundidad, la agricultura y el medio ambiente.

Angulo Inferior Izquierdo:

Figura de un toro que simboliza a la ganadería, las estancias, los troperos y los estancieros.

Angulo Inferior Derecho:

Un carro (alzaprima) con un rollo que simboliza los grandes obrajes y a los obrajeros que trabajaban en la zona.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

**¡LIMA JAIPOTAVA...ÑANDE MANTE JA JAPOTA!
¡LA CIUDAD DE LIMA QUE QUEREMOS... SOLAMENTE
NOSOTROS PODREMOS HACERLA!**



**Centro Educativo Integral, compuesto por: Esc. Básica N° 2276” Don Eligio Franco”y el
Colegio Técnico Agropecuario “Don Eligio Franco” de la comunidad de Carumbey I.**

CARUMBHEY I – DISTRITO DE LIMA – SAN PEDRO



Este proyecto educativo auto sustentable tiene el valioso concurso de varios profesores/as que trabajan sin contar con rubros del ministerio, un director que desde hace nueve años trabaja también adhonorem, una comunidad de padres y alumnos de la institución que a través de un trabajo organizado y colaborativo de autogestión, fueron capaces de construir dos aulas más, un sistema de riego por goteo que les permite sembrar, cosechar y vender hortalizas haciendo posible un ingreso económico para dar continuidad a sus estudios.

No cuentan con baños adecuados, solo una letrina para toda la institución. La construcción que observamos en la fotografía corresponde al esfuerzo de contar con un espacio multiuso, taller, comedor, eventos, otros. En este momento la construcción esta paralizada por falta de recursos para la adquisición de materiales.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

¡LIMA JAIPOTAVA...ÑANDE MANTE JA JAPOTA!

¡¡ DONDE EXISTEN SUEÑOS SE CONQUISTAN REALIDADES!!

PROYECTO TURISTICO RECREATIVO CURUZÚ PAÍ



**¡¡ UN SUEÑO QUE SE ESTÁ CONSTRUYENDO ENTRE
TODOS/AS
PORQUE LOS LIMEÑOS/AS NOS MERECEMOS !!**



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

CONTENIDO

Presentación	7
Antecedentes	10
PRIMERA PARTE	14
Descripción General del Municipio de la Ciudad de Lima	
Capítulo 1: Características Regionales y Locales	15
1.1. Área de influencia: mapa regional.	
1.2. Datos principales del país, departamento y distrito de Lima.	
1.3. Informaciones generales del municipio de Lima.	
1.4. Vías de comunicación terrestre y fluvial.	
1.5. Organización del distrito: barrios y compañías.	
1.6. Las organizaciones sociales del Distrito de Lima.	
Capítulo 2: Características del Medio Natural del Distrito	26
2.1. Topología, geología y uso de suelo.	
2.2. Recursos hídricos y clima.	
2.3. Ecosistemas. Flora y fauna.	
2.4. Situación ambiental y sanitaria.	
Capítulo 3: Infraestructura urbana y servicios	34
3.1. Ocupación del territorio y situación habitacional.	
3.2. Viviendas en barrios y compañías.	
3.3. Equipamiento urbano	
3.4. La institución Municipal	
Capítulo 4: Situación socioeconómica	50
4.1. Breve descripción de la economía del Departamento.	
4.2. El Distrito de Lima y su Departamento de San Pedro.	
4.3. Principales actividades que generan empleo en Lima	
4.4. Necesidades básicas insatisfechas en el Departamento de San Pedro y Lima	
Capítulo 5: Características históricas, culturales y religiosas	61
5.1. Reseña histórica de la ciudad.	
5.2. Características socioculturales	



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

SEGUNDA PARTE	72
Proceso de articulación de mecanismos participativos	
Capítulo 6: Proceso participativo del PEM y la APP	73
6.1. Construyendo un mecanismo de participación ciudadana en el presupuesto Municipal de Lima para el año fiscal 2005.	73
6.2. Metodología para el proceso de selección y priorización de proyectos para el Presupuesto 2005:	76
6.3. Resultados de la Audiencia Pública de Presupuesto de la Municipalidad de Lima y su vinculación al Plan Estratégico Municipal a través de la Mesas sectoriales de concertación.	77
6.4. Formación del Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima.	82
6.5. Resultados de la Selección de proyectos de la APP, realizada por el Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima, por la Mesa de Concertación.	89
TERCERA PARTE	92
Capítulo 7: Las propuestas estratégicas para el desarrollo del Distrito de lima.	
7.1. En el manejo de los recursos naturales	93
7.2. En el desarrollo urbanístico	96
7.3. En el desarrollo socio económico	101
7.4. En la gestión municipal	138
FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS	141
ANEXOS	143



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PRESENTACIÓN



Como administradores de los bienes municipales debemos actuar con honestidad y transparencia en nuestras funciones de manera a fortalecer nuestras instituciones y nuestras comunidades. Igualmente importe es, “elevar las aspiraciones de las personas y liberar sus energías para tratar de realizarlas”

Desde el inicio de nuestras actividades al frente de la institución municipal hemos buscado crear un ambiente de trabajo mancomunado con todos los limeños/ñas de bien y de crear una identidad propia de los mismos, fomentando el amor hacia su comunidad y lo suyo.

Esta herramienta presentada hoy surge de ese deseo que tenemos todos los limeños y limeñas de crecer y de desarrollarnos; en ella se plasman nuestros deseos, anhelos y sueños. Abrimos nuestros corazones a propios y extraños y les decimos: Vengan, unámonos, trabajemos juntos por la realidad de la Lima que queremos y amamos.

Cabe expresar aquí mis sinceros agradecimientos a todos los limeños y limeñas que han trabajado para hacer realidad este Plan Estratégico Municipal y la Audiencia Pública de Presupuesto.

Agradecer a las organizaciones, comisiones y junta de vecinos; a sus dirigentes y sus asociados por facilitar enormemente nuestro trabajo. A mis funcionarios que trabajaron arduamente, a los señores y señoras concejales y concejales municipales que visitaron a las organizaciones, comisiones y juntas de vecinos en todo el distrito y muy especialmente a GESTIÓN LOCAL por el apoyo y cariño sincero que han demostrado hacia el pueblo de Lima y hacia los Limeños y Limeñas.

Igualmente expresar en nombre del Distrito de Lima, nuestro agradecimiento a la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo, GTZ; por el auspicio brindado para la ejecución de este y muchos proyectos para el beneficio de toda nuestra comunidad.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE LIMA

INTENDENTE MUNICIPAL

Ing. Agr. Julio César Franco Sosa

Miembros de la Junta Municipal

- 1- Hermélido Cantero Franco (Presidente)
- 2- Cristino Mena Romero
- 3- Ramona Gray de Wyder
- 4- Maria E. Cantero
- 5- Mauricio Mena Romero
- 6- Carlos César Coronil
- 7- Gregoria Sandoval González
- 8- Zunilda Mareco
- 9- Regino Arce Mongelos



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Autores y Colaboradores. Nombres de los integrantes del equipo técnico Municipal y colaboradores. Nombres de los profesionales que colaboraron desde Gestión Local como Institución Técnica Asesora.

MUNICIPALIDAD DE LIMA

- **Ing. Julio César Franco Sosa**
(Intendente Municipal)
- **María Rosa González**
(Secretaria General)
- **Oscar D. Franco Núñez**
(Coordinador del PEM por la Municipalidad)
- **Mauricio Mena Romero**
(Miembro Junta Municipal)
- **Carlos Cesar Coronil Bareiro**
(Miembro Junta Municipal)
- **Regino Arce Mongelos**
(Miembro Junta Municipal)
- **Ramona Gray de Wyder**
(Miembro Junta Municipal)
- **María Esther Cantero**
(Miembro Junta Municipal)
- **Arq. Rocío Mendoza**
(Proyectista-Consultora)
- **Dr. Hugo Jiménez**
(Consultor)
- **Eliseo Sánchez**
(Tesorería)
- **Nelly Mendoza González**
(Secretaria Auxiliar)
- **Lic. Julio César Ovelar**
(Contador)
- **Elidio A. González**
(Ordenanza municipal)
- **María Ceveriana A. de Gauto**
(Liquidación)

Técnicos por GESTIÓN LOCAL

- **Guillermina Kanonnikoff**
(Psicopedagoga, coordinadora del PEM)
- **Raúl F. Monte Domecq**
(Economista, coordinador de la APP)
- **Beatriz Franco Paats**
(Arq. Urbanista, ambientalista)
- **Marta Descalzo**
(Arq. Urbanista)
- **Roger Monte Domecq**
(Ing. Civil, Hidrólogo y ambientalista)
- **Oscar Alfonso**
(Ing. en Ciencias Geográficas)
- **Alex Gaona**
(Ing. Civil y Master en Educación)
- **Ramiro Rodríguez**
(Economista consultor)
- **Iván Insaurralde**
(Técnico cartógrafo)
- **José Cattaneo**
(Técnico estadígrafo)
- **Andrés Ramírez Alcalá**
(Técnico cartógrafo)
- **María Elena Muñoz**
(Ing. Industrial, experta en Presupuesto Municipal)
- **Juan Carlos Boggino**
(Abogado, asesor legal municipal y tributarista)
- **Lourdes Bogado**
(Secretaria, técnica informática)



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

ANTECEDENTES

A. Antecedentes del Plan Estratégico con Paraguay Jaipotáva.

Ya en Noviembre del año 2002, autoridades municipales y ciudadanos/as de diferentes sectores interesados en impulsar una nueva manera de relacionarse entre sí, iniciaron un proceso de dialogo y nuevas prácticas con el emprendimiento **Paraguay Jaipotáva**, llevado adelante por la Conferencia Episcopal Paraguaya. A través de este trabajo participativo, se buscaba motivar a la población del país para elaborar participativamente, una visión esperanzadora de futuro tanto en comunidades, pueblos y departamentos, de modo a trabajar autogestionaria y planificadamente.

En este documento, se recogen los primeros resultados obtenidos de dichos esfuerzos y a partir de él, seguir sumando al esfuerzo de los/las limeños/limeñas para profundizar procesos de prácticas democráticas e instalación de mecanismos participativos que permitan apostar a un trabajo conjunto de incidencia entre autoridades y comunidad hacia el desarrollo de su distrito.

Trabajo realizado por Paraguay Jaipotáva (Noviembre 2002)

Iniciativa municipal e impulsores del proyecto



Gerardo Gómez, Paraguay Jaipotáva

VISIÓN

IMAGINAMOS NUESTRA COMUNIDAD EN EL 2011:

- Como una ciudad organizada, limpia e industrial,
- Con infraestructura moderna para las instituciones educativas; puestos de salud con funcionarios, médicos y medicamentos;
- Tierra para todos,
- Con asesoramiento y tecnología para la producción agropecuaria;
- Con justicia para todos sin impunidad;
- Con autoridades honestas que acompañan sin discriminaciones a las organizaciones nucleadas en cooperativas;
- Con fuentes de trabajo en el sector industrial.
- Se valoriza la cultura y el deporte sano.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

B. La vinculación de dos instrumentos de gestión municipal.

Convenio de apoyo entre la Municipalidad de Lima, la Ong. Gestión Local y la Cooperación Alemana GTZ para apoyar el Plan Estratégico Municipal (PEM), y realizar Audiencia Pública de Presupuesto Participativo (APP)

La Municipalidad de Lima en mayo de 2004 inicia el proceso de vincular dos instrumentos de gestión municipal con el objetivo de fortalecer prácticas de transparencia en la gestión, alentar la participación ciudadana en la formulación del presupuesto municipal y crear un espacio cercano de relacionamiento entre autoridades y ciudadanos/as basado en la concertación, solidaridad y cooperación. El objetivo último es aunar esfuerzos para trabajar de forma conjunta por el desarrollo local del distrito y mejorar la calidad de vida de la población.

Para llevar adelante este programa, la Municipalidad de Lima recibió la asistencia técnica de la ONG GESTION LOCAL, en el marco del Programa “Buen gobierno descentralizado y reducción de la pobreza” de la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ, en el periodo comprendido entre los meses de mayo a octubre de 2004.

La participación de la comunidad en la formulación y en el control de la ejecución del presupuesto municipal, a través de la APP tiene por objetivo: i) desarrollar e instalar un sistema que sirva para facilitar el acceso del ciudadano a la información del municipio, ii) impulsar mecanismos de transparencia y de rendición de cuenta de la gestión municipal y iii) crear un espacio para que el ciudadano tenga incidencia en el presupuesto de su gobierno municipal.

Por otro lado, con este apoyo al municipio se consideró importante proporcionar mayor impulso al Plan Estratégico Municipal (PEM) iniciado en años anteriores, dando un paso más en la revisión, ampliación, elaboración de propuestas actualizadas y recreadas con el objetivo de concertar acciones orientadas hacia el cumplimiento de una visión global incluyente y realizables en el corto, mediano y largo plazo.

Se asume que en tan breve plazo no se instala y empodera este tipo de procesos, pero se parte de la base que generando espacios y mecanismos de participación se estimula la práctica de consulta, propuestas e incidencia para que el ciudadano/a tenga la posibilidad de diseñar y definir con sus autoridades, la ciudad en la que desea vivir y cómo gastar racionalmente el presupuesto municipal. Con la APP se busca relacionar los proyectos de corto plazo con el presupuesto municipal disponible. Para los proyectos de mayor envergadura el desafío esta en buscar en forma conjunta, otros recursos de nivel nacional o de la cooperación internacional.

En este documento, se trata de reunir el proceso que se fue dando a partir de la implementación de ambos mecanismos de transparencia, participación y planeamiento de actores locales y las autoridades del distrito de Lima.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

CAMINO RECORRIDO

Actividades realizadas de mayo a octubre 2004 Municipalidad-Gestión Local-Ciudadanos/as

1. Visita exploratoria de cooperación; Intendencia, Junta y comunidad
2. Taller motivacional con Intendencia, Junta y actores locales.
3. Firma de convenio de cooperación interinstitucional.
4. Taller sobre El Presupuesto Municipal para Intendencia y Concejales
5. Organización de equipos locales contrapartes municipales
6. Taller de capacitación sobre Audiencias Pública de Presupuesto (APP) y mecanismos de participación ciudadana.
7. Conformación del equipo local para APP y el Plan Estratégico Municipal.
8. Concensuar programa de capacitación sobre presupuesto municipal de acuerdo a necesidad local.
9. Capacitación a monitores para charlas en los barrios y compañías, sobre Presupuesto Municipal y APP p /monitores
10. Definición del alcance de la II etapa del Plan Estratégico Municipal (PEM)
11. Capacitación a facilitadores locales para selección de proyectos comunitarios.
12. Realización de encuentros para selección de proyectos comunitarios
13. Asistencia técnica a la Intendencia en formulación presupuestaria
14. Capacitación sobre Presupuesto a Concejales
15. Formación de Mesas sectoriales para el PEM: 1) Educación, 2) Salud; 3) Producción y Empleo y 4) Infraestructura y obras viales.
16. Celebración de la Audiencia Pública
17. Formación del Consejo Ciudadano de Presupuesto Municipal para selección de proyectos de la APP y trabajo sectorial con las mesas de concertación.
18. Proyectos de APP se incorporan al Presupuesto 2005
19. Aportes de técnicos calificados para diagnóstico y propuestas para el PEM.
20. Apoyo técnico a Intendencia en Presupuesto 2005, incluyendo proyectos APP
21. Proyectos de APP se incorporan al Plan Estratégico de Lima
22. Procesamiento de la información para el plan estratégico
23. Institucionalización de la APP y del PEP a través de Ordenanza Municipal
24. Fijación de próximos pasos para monitoreo de la APP y del PEM
25. Edición del documento del Plan Estratégico de Lima, II etapa
26. Presentación pública de los resultados del APP y del PEM de Lima



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

C. Alcance y limitaciones.

Desde el momento que la GTZ propusiera a GESTION LOCAL apoyar al municipio de Lima, en el proceso de ir abriendo caminos a la participación y facilitar encuentros entre ciudadanos/as y autoridades en la búsqueda de soluciones a las diferentes demandas que supone mejorar la calidad de vida de la comunidad, se fue conciente:

- que el tiempo con el que se contaba, 5 meses, era muy breve para la diversidad de actividades que lleva instalar o afianzar un proceso participativo con mecanismos de incidencia ciudadana.
- que los recursos municipales, técnicos, humanos y presupuestarios eran escasos.
- que la falta de comunicación fluida a través de medios modernos de comunicación como ser teléfono, fax, no eran de fácil acceso y en el caso de Internet inexistente, lo que dificultaría un seguimiento constante al proceso del proyecto.
- que la intervención debía estar bien sustentada en realidades alcanzables.
- que los trabajos participativos son desafiantes y provocadores, generadores de expectativas que muchas veces no son posibles satisfacer en su totalidad.

Concientes de esta realidad se ha considerado igualmente importante asumir la posta, ya que la comunidad no era la primera vez que entraría a tomar parte de actividades participativas. Los antecedentes de trabajos realizados con anterioridad, dio el impulso esperanzador de que no se partiría de cero, sino que se estaría contribuyendo a afianzar y facilitar procesos que ya tenían base.

Aún contando con las limitaciones citadas y otras que iban surgiendo en el camino, hoy se puede decir que la experiencia bien valió la pena. Las autoridades municipales respondieron, los objetivos trazados se cumplieron y en algunos casos se ha podido superar las expectativas iniciales ya que la participación de ciudadanos/as a los talleres de capacitación, demostraba el interés por desarrollar la experiencia. Esto va confirmando la hipótesis de que es bueno ir sumando esfuerzos a lo ya realizado y seguir abonando el terreno de modo a que otros puedan ampliar y seguir fortaleciendo el proceso. También se comprobó, que un esfuerzo sumado al otro puede ir haciendo la diferencia. Los aprendizajes se logran en la medida en que se van analizando errores o resultados no satisfactorios, para ir mejorando las prácticas. Es importante el ser conciente que estar ante el gran desafío de un CAMBIO DE ACTITUD para asumir nuevos paradigmas, no es tarea fácil ni de corto plazo. Es un proceso de largo plazo y que involucra a todos y cada uno de los actores sociales capaces de convertirse en agentes multiplicadores de este proceso de cambio.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PRIMERA PARTE

Descripción general del municipio de la ciudad de Lima

Capítulo 1: Características Regionales y Locales. Localización geográfica

Capítulo 2: Características del Medio Natural del Distrito

Capítulo 3: Infraestructura urbana y servicios

Capítulo 4: Situación socioeconómica

Capítulo 5: Características históricas, culturales y religiosas



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Capítulo 1: Características Regionales y Locales. Localización geográfica

1.1. Área de influencia regional/MERCOSUR¹

La República del Paraguay se ubica en el centro de América del Sur exactamente en el cruce de los dos grandes ejes de Sudamérica, eje "Amazonas - Río de la Plata" - "Eje Ruta Bioceánica - Océano Atlántico - Océano Pacífico", siendo su capital Asunción, puerto sobre el río Paraguay, constituyéndose por su ubicación geográfica en el centro del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Limita con Argentina al sur y oeste, con Brasil, al norte y al oeste, con Bolivia al norte y oeste.



1.2. Datos principales del País, Departamento y Distrito de Lima.



Paraguay se halla ubicado entre los paralelos 19° 18' y 27°30' de latitud sur y los meridianos 54°15' y 62°38' de longitud oeste de Greenwich, el trópico de Capricornio pasa prácticamente por el centro del país, determina una zona tórrida al norte y una zona templada al sur. Tiene una superficie total de 406.752 Km². Está dividido en dos regiones naturales bien diferenciadas: la región Occidental o Chaco con una superficie de 246.925 km² (61% de la superficie total del país) y la región Oriental con 159.827 km² (39% de la superficie total). Tienen una Población de 5.163.198. Se hablan dos Idiomas Oficiales el Español y Guaraní, la unidad monetaria se llama Guaraní. El país se divide políticamente en un distrito capitalino y 17 departamentos

Departamento



San Pedro, segundo departamento del país. Es el de mayor extensión de la región Oriental. Situado en el centro norte del país, limita al norte con el departamento de Concepción a través del río Ypané, al sur con los departamentos de Cordillera y Caaguazú a través del río Manduvirá, y por las sierras de San Joaquín, al este con los departamentos de Canindeyú y Amambay por medio del río Corrientes y tributarios del Aguaray Guazú y al oeste con el río Paraguay. Se encuentra ubicado entre los paralelos 23° 20' y 25° sur y los meridianos 57° 30' y 58° 15', ocupando el norte de la región oriental. Tiene una superficie de 20.002 km² (12,5% de la región Oriental y 4,9% del país) y una población de 383.000 habitantes constituyendo el 6,8% de la población total del país, con una densidad poblacional de 16 habitantes por km². Su tasa de crecimiento poblacional intercensal es 1.3% anual. Solo uno de cada siete habitantes reside en áreas urbanas 14,3%, en tanto que el resto constituye población rural. El departamento está dividido en 19 distritos, siendo su capital San Pedro del Ycuamandjé.

¹ Atlas Paraguay. Cartografía didáctica. Ediciones Cultural FAUSTO.2000.-



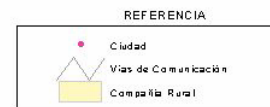
PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima



Fecha: D.G.E.E.C./CENSO 2002

ESCALA 1:250.000



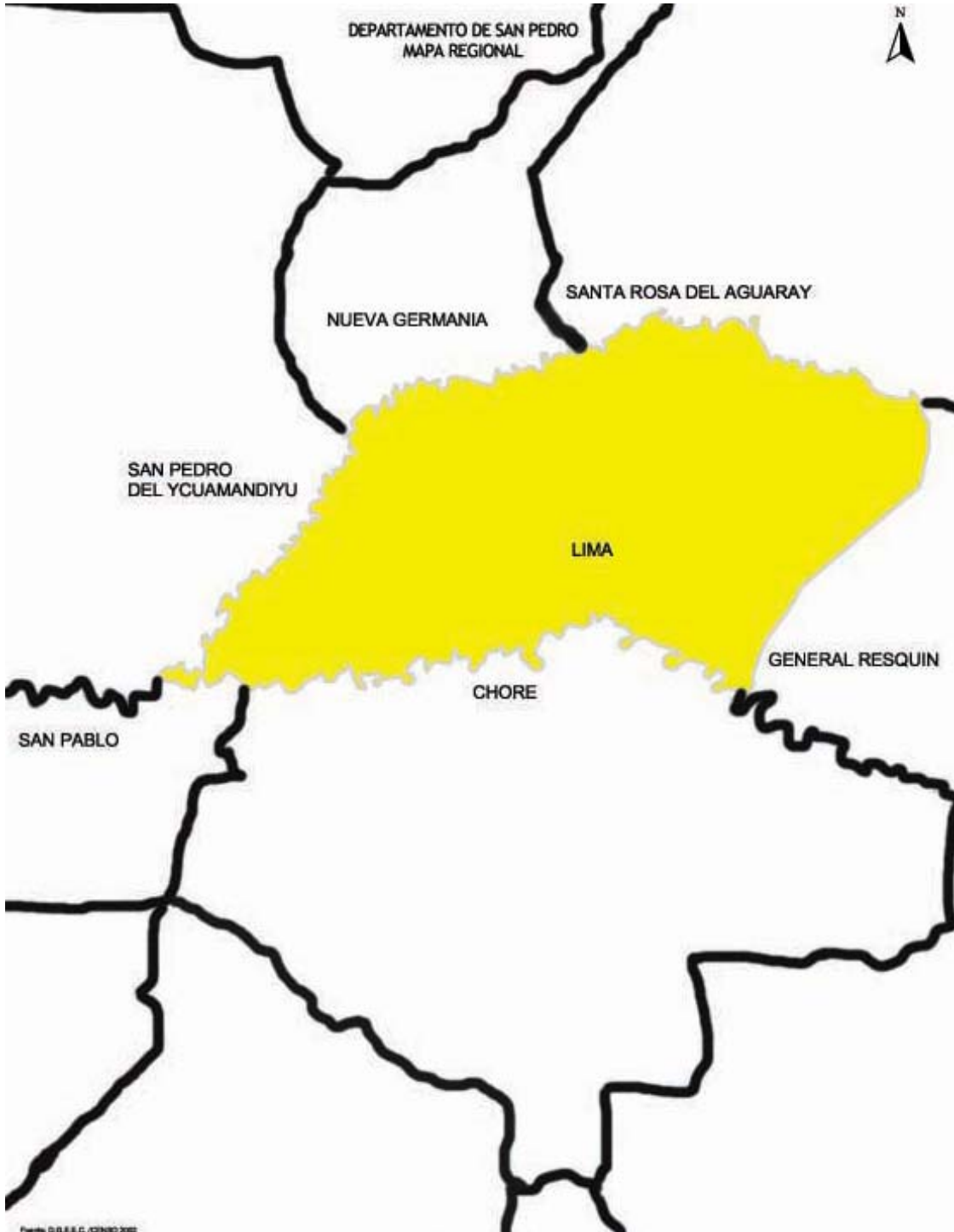
Distrito de Lima

El **distrito de Lima** se halla rodeado por ríos y arroyos importantes por lo que se podría decir que es una región mesopotámica, sus límites son; **Al norte** separado por el río Aguaray Guazú los distritos de Nueva Germania y Santa Rosa del Aguaray; **Al este y sureste** el distrito de Isidoro Resquín separado por el arroyo Susana; **Al sur**, el río Jejuí divide del distrito de Choro y una pequeña parte de San Pablo; y **al oeste** el río Aguaray Guazú divide al distrito de San Pedro de Ycuamandiyú.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Área de influencia





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

1.3. Informaciones generales:

País, II Dpto. de San Pedro, Distrito de Lima y Ciudad de Lima.²

Indicadores	Paraguay	II Dpto. de San Pedro	Distrito de Lima	Ciudad Lima
Población Total	5.163.198 Hab.	318.698 Hab.	10.390 Hab.	2.152 Hab.
Varones	2.603.242 Hab.	167.776 Hab.	5.474 Hab.	1.019 Hab.
Mujeres	2.559.956 Hab.	150.922 Hab.	4.916 Hab.	1.133 Hab.
Área Urbana	2.928.437	55.855 Hab.	2.152 Hab.	2.152 hab.
Área Rural	2.234.761	262.843 Hab.	8.238 Hab.	
Superficie	406.752 Km2	20.002 Km2	655 Km2	3.8 Km2
Densidad de Población	13 hab. x Km.2	16 hab. X Km.2	16 hab. Por Km2	566 hab. Por Km2
Viviendas	1.098.005	62.843	2.063	506
Promedio de Hab. Por viviendas	4,7	5,1	5,0	4,3
División Político-Administrativa	17 departamentos	19 distritos	26 compañías	5 Barrios
Capital	Nuestra Sra. de la Asunción	Villa San Pedro	Lima
Gobierno	República	Gobernación	Municipio	Municipio
Autoridad	Presidente	Gobernador	Intendente	Intendente
Tasa de Crecimiento Poblacional Intercensal (1992-2002)	2,2%	1,3%	3,0%	3,4%
Temperatura Media	28 °C	22 °C	23 °C	23 °C

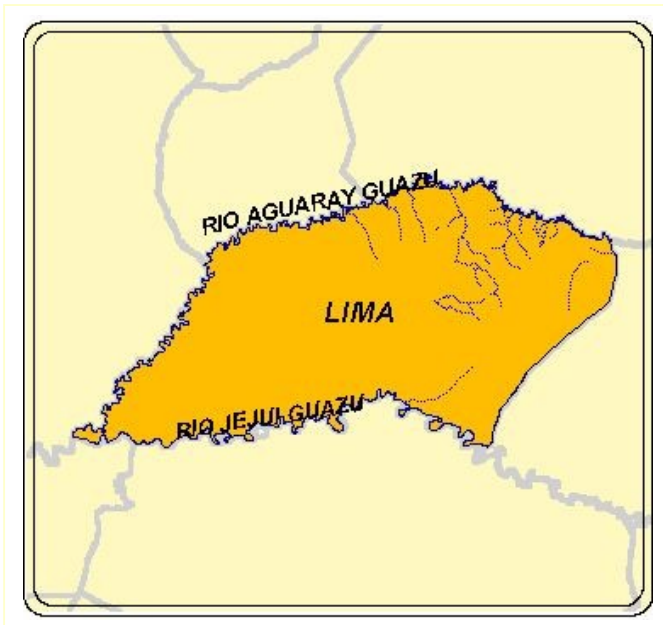
² Fuente: DGECC Censo Nacional de Población y Vivienda año 2002. Según datos censales del año 2002, se registran 23 localidades/compañías y 5 barrios urbanos. Actualmente, según datos municipales, se cuenta con 26 compañías rurales.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Informaciones Generales del Municipio de Lima.

- Categoría del Municipio: **Tercera**
- Año de Creación: 29 - Diciembre- 1903.



Situada en zona privilegiada conformada por una mesopotamia entre los ríos Jejuí Guazú y el Aguaray Guazú.

El distrito abarca una superficie de 655 Km². Los recursos naturales con los que cuenta son numerosos y significan un gran potencial de oportunidades para los habitantes; el campo, la tierra, la industria, el bosques, el desarrollo del turismo y todos los otros sectores que forman la economía de Lima. Su posición estratégica entre los ríos Aguaray Guazú y Jejuí Guazú pueden constituirse en pilares del desarrollo para el distrito.

Entre ambos se extiende un humedal poco conocido que posee una flora y fauna característica, por lo que debe preservarse y conocerse.

Lima se encuentra a orillas del Aguaray Guazú , cuenta con hermosas playas de blancas arenas donde falta invertir en servicios que puedan atraer a turistas.



La población distrital asciende a 10.390 habitantes de los cuales 5.474 son varones y 4.916 mujeres. Los 10.390 habitantes de Lima los podemos dividir según su ubicación: en la zona urbana se encuentran **2.152** habitantes y en la zona rural **8.238** habitantes.

La tasa de crecimiento anual acumulativo es de 3.0 % similar a la tasa de crecimiento de su área urbana y no muy lejana de la tasa nacional 2.2 %.

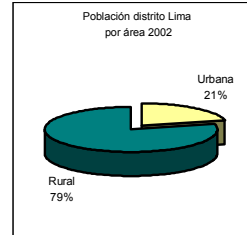
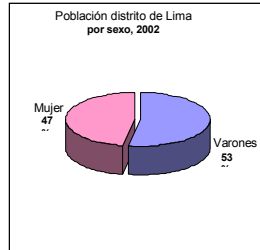
La densidad poblacional es de 16 habitantes por km² y en la ciudad de Lima 566 habitantes por Km².

Una ciudad antigua que tiene una población muy joven: 54.1 % es menor de 20 años (censo 2002) y que el grupo de edad donde se da la mayor cantidad es el de 5 a 9 años. Esto representa todo un desafío y porvenir para Lima.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Gráficos Porcentuales de la Población



Distrito de Lima y Departamento de San Pedro

Viviendas particulares ocupadas con personas presentes por tipo de vivienda y área urbana-rural, 2002.

Departamento, distrito y área urbana-rural	Viviendas particulares ocupadas con personas presentes							Promedio de personas por vivienda
	Total	Tipo de vivienda					Otro	
		Casa	Rancho	Departamento o piso	Pieza de inquilinato	Vivienda improvisada		
Dpto. San Pedro Total	62,843	32,175	30,119	3	276	99	171	5.1
San Pedro - Urbana	12,572	9,695	2,607	3	210	2	55	4.4
San Pedro - Rural	50,271	22,480	27,512	-	66	97	116	5.2
Lima Total	2,063	911	1,132	-	9	4	7	5.0
Lima - Urbana	506	391	104	-	9	-	2	4.2
Lima - Rural	1,557	520	1,028	-	-	4	5	5.3

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

(V01)

En el distrito de Lima, el Censo Nacional de Población y vivienda del año 2002 registró un total de 2.063 viviendas ocupadas con personas presentes, con un promedio de 5.0 personas por vivienda. El sector rural registró 5.3 y el sector urbano 4.2 personas por vivienda. Estos promedios son bastante similares a los del Departamento el cual es de 5.1 personas. En el Departamento de San Pedro existen 62.843 viviendas. El tipo de vivienda predominante en el distrito de Lima es rancho con un 54% de participación dentro del total y casa con 44%.

Distrito de Lima y Departamento de San Pedro : Viviendas particulares y colectivas por condición de ocupación, según área urbana-rural, 2002.

Departamento, distrito y área urbana-rural	Viviendas particulares										Viviendas colectivas con personas presentes
	Total	Ocupadas			Desocupadas						
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes	Total	En alquiler o venta	De uso comercial o profesional	Casa de fin de semana	(*) Otra razón	No informado	
Dpto. San Pedro	72,690	64,707	62,843	1,864	7,983	439	133	354	6,951	106	143
San Pedro - Urbana	15,359	13,079	12,572	507	2,280	239	59	96	1,804	82	67
San Pedro - Rural	57,331	51,628	50,271	1,357	5,703	200	74	258	5,147	24	76
Lima, Total	2,399	2,112	2,063	49	287	8	1	9	254	15	7
Lima, Urbana	625	518	506	12	107	3	1	4	84	15	6
Lima, Rural	1,774	1,594	1,557	37	180	5	-	5	170	-	1

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

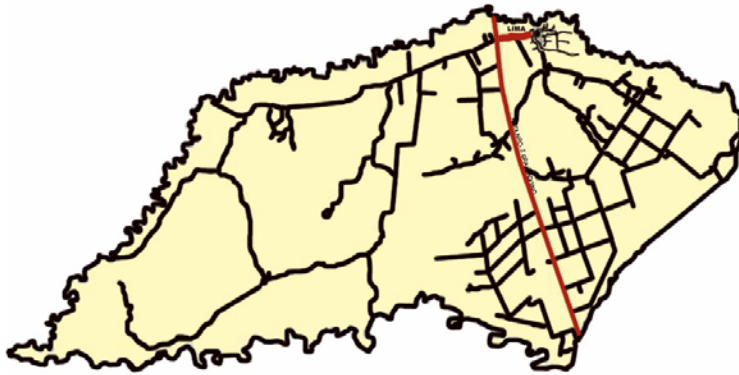
(V02)

El total de viviendas particulares registradas en el distrito de Lima fue de 2.399, según el Censo del año 2002; de las cuales el 88% se hallaban ocupadas y el 12% desocupadas. Se registraron 7 viviendas colectivas con personas presentes al momento de hacerse el Censo. Las viviendas registradas en el sector urbano representaron el 26% y en el sector rural el 74%. Este dato que también revela el carácter predominantemente rural del distrito, explica la importancia que tienen las actividades productivas o ocupaciones agropecuaria en esta región del país.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

1.4. Vías de Comunicación.

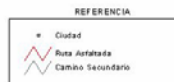


Terrestre:

La Ruta III Gral. Elizardo Aquino atraviesa Lima y la comunica con Asunción, otras ciudades y capitales departamentales. Posee un ramal de 2 Km. que conecta la Ruta III con el centro urbano. También existen caminos internos terraplenado que la comunican con todas las localidades o compañías del distrito.

Plan: D.S. F.C. IG-190 2012

ESCALA 1:250.000



Fluvial:

Las vías fluviales los ríos Jejuí Guazú y Aguaray Guazú para embarcaciones menores, lanchas, remolcadores y jangadas.

Aérea:

Posee una pista de aterrizaje, en desuso actualmente.



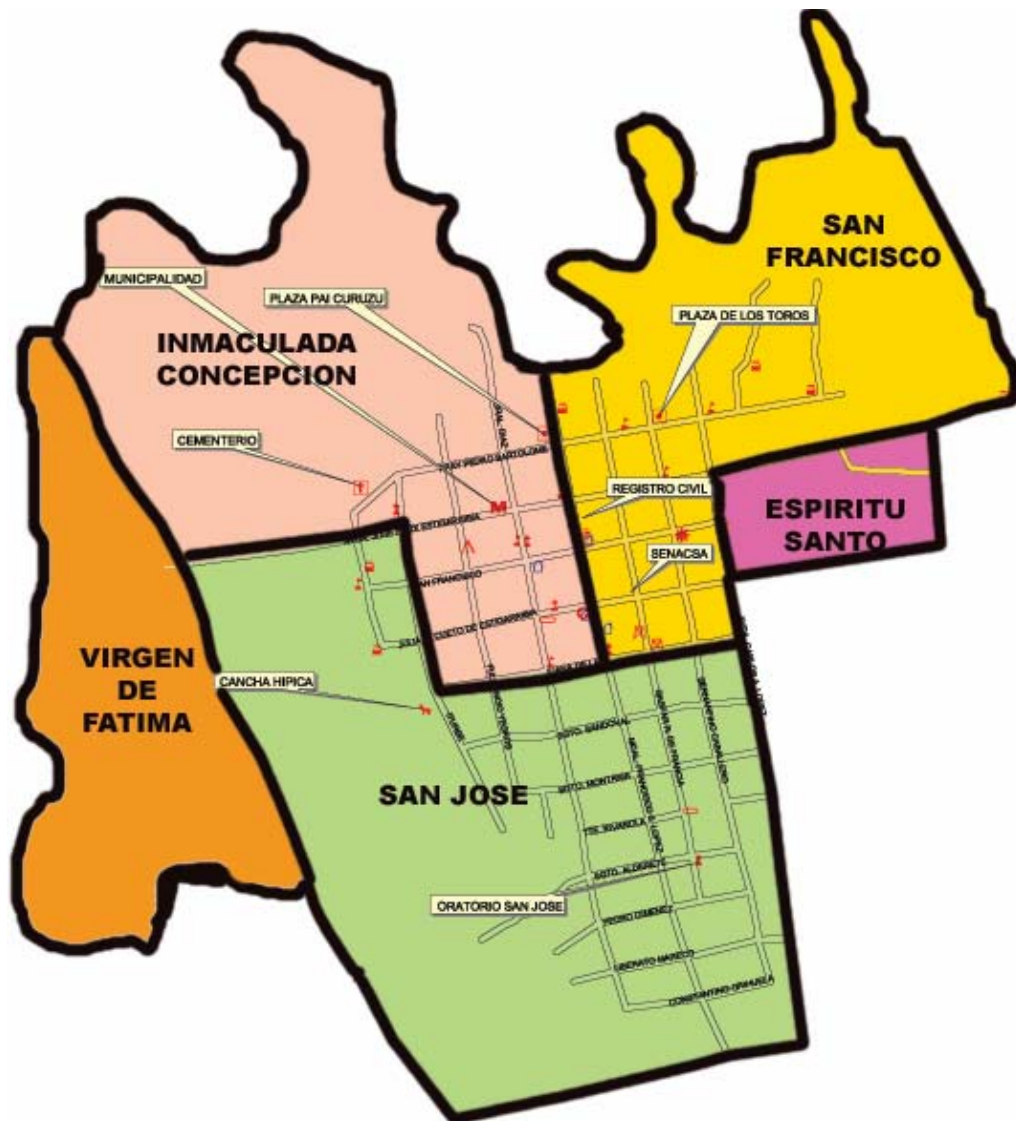


PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

1.5. Organización del Distrito de Lima: Barrios y Compañías

Lima se encuentra dividida en 5 barrios y 26 compañías y en zonas urbanas y suburbanas. La zona urbana se encuentra caracterizada por ser una zona mixta, en la que se desarrollan en forma conjunta las actividades de habitación, administración, comercio y de servicios que se van asentando en forma natural sin ningún tipo de ordenamiento territorial.

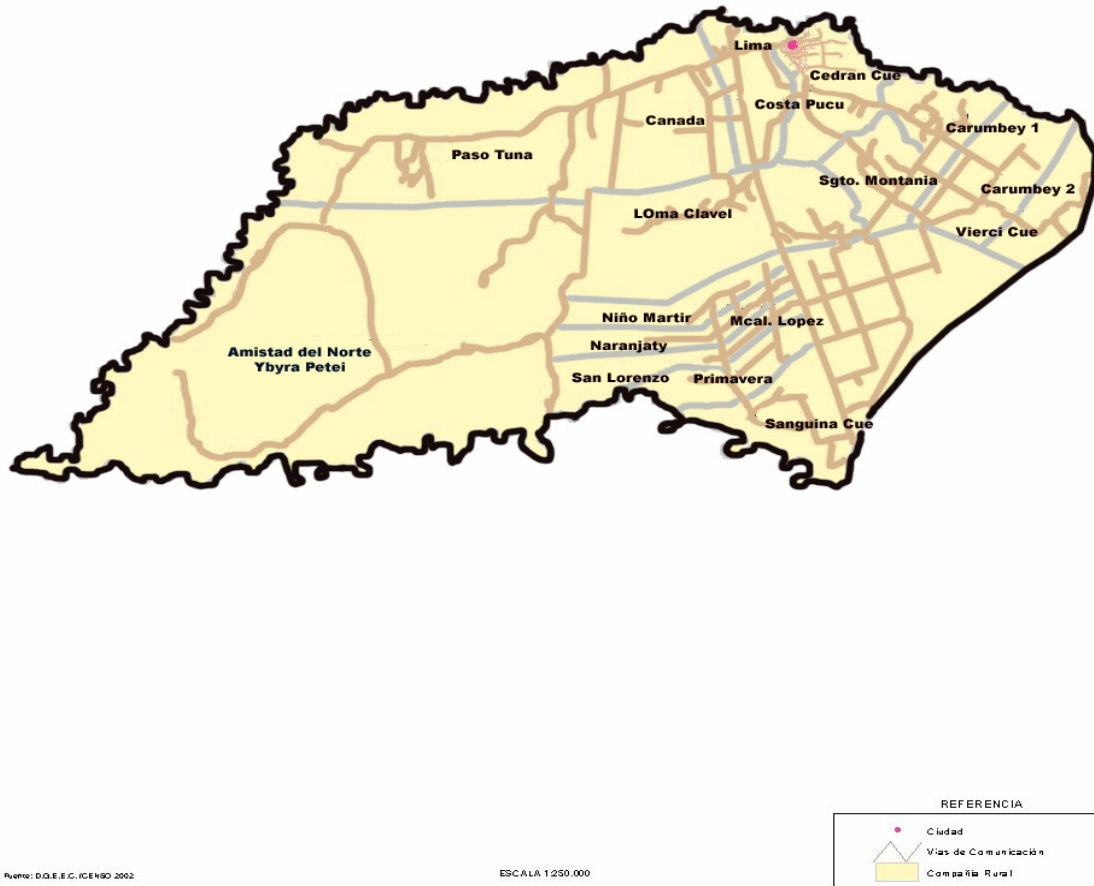
Área urbana del municipio de Lima





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Compañías³



26 comunidades o compañías componen la zona rural del distrito, las mismas siguen el padrón tradicional de parcelamiento en cuadrícula, la cual dificulta en exceso la integración comunitaria al contrario de la distribución en nucleares de los nuevos asentamientos. Cabe resaltar que la Comunidad Indígena de Naranjay (Mbya Guarani) y María Auxiliadora (Ex – A.J: Vieri) aunque se encuentran en el límite con el distrito de General Resquí, figuran en Lima.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Población por Grupos de Edades Quinquenales

Estadísticas	
0 a 4	1.421
5 a 9	1.608
10 a 14	1.495
15 a 19	1.093
20 a 24	845
25 a 29	580
30 a 34	564
35 a 39	522
40 a 44	515
45 a 49	388
50 a 54	346
55 a 59	263
60 a 64	233
65 y más	517
Total de Habitantes	10.390





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

1.6. Las organizaciones sociales del distrito de Lima.

Las siguientes son organizaciones de la sociedad civil del distrito de Lima que participan activamente en las actividades cívicas, sociales, culturales y deportivas de la comunidad. Representan el capital social que dará sustento participativo al proceso de implementación del Plan Estratégico Municipal en sus diversos componentes.

- Secretaría de la Juventud de Lima.
- Consejo Limeño de Desarrollo Sustentable.
- Fundación Indio Guayrayú
- Frente Popular por los Derechos de Lima.
- Organización de Productores Agropecuarios de Lima.
- Coordinadora Distrital de Organizaciones de Lima.
- Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima.
- Audiencias Públicas de Presupuesto Municipal.
- Contraloría Ciudadana de Lima.
- Club de Leones Aguaray de Lima.
- Centro de Estudiantes del Instituto de Formación Docente de Lima.
- Centro Juvenil Juventud Esperanza.
- Centro Juvenil Limeño.
- Liga Aguaray de Fútbol.
- Comité de Mujeres “Cuña Guapa”.
- Cooperativa de Productores de Lima.
- Comité de Mujeres Esforzosa.
- Comités de Agricultores y de Mujeres del Distrito.

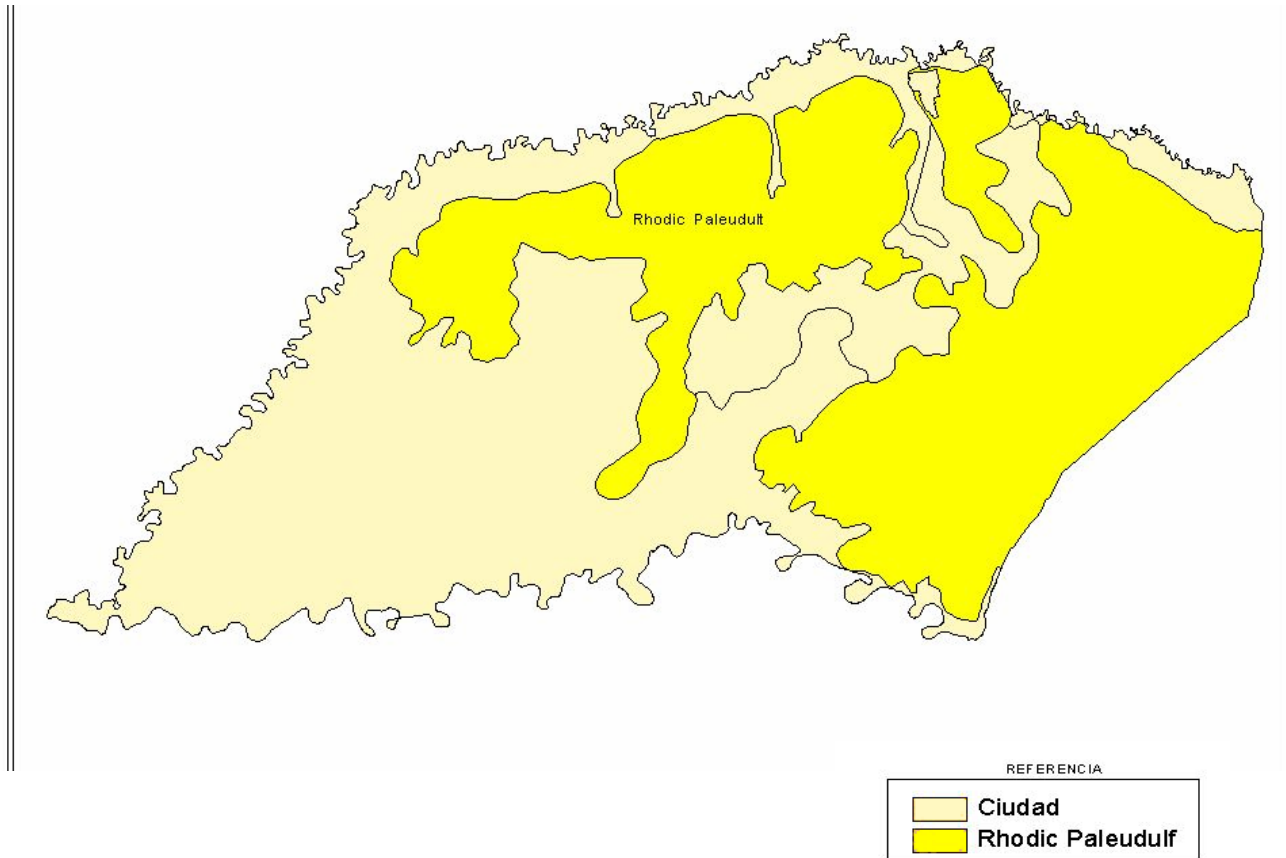




PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Capítulo 2: Características del Medio Natural del Distrito

2.1. Topografía y Geología



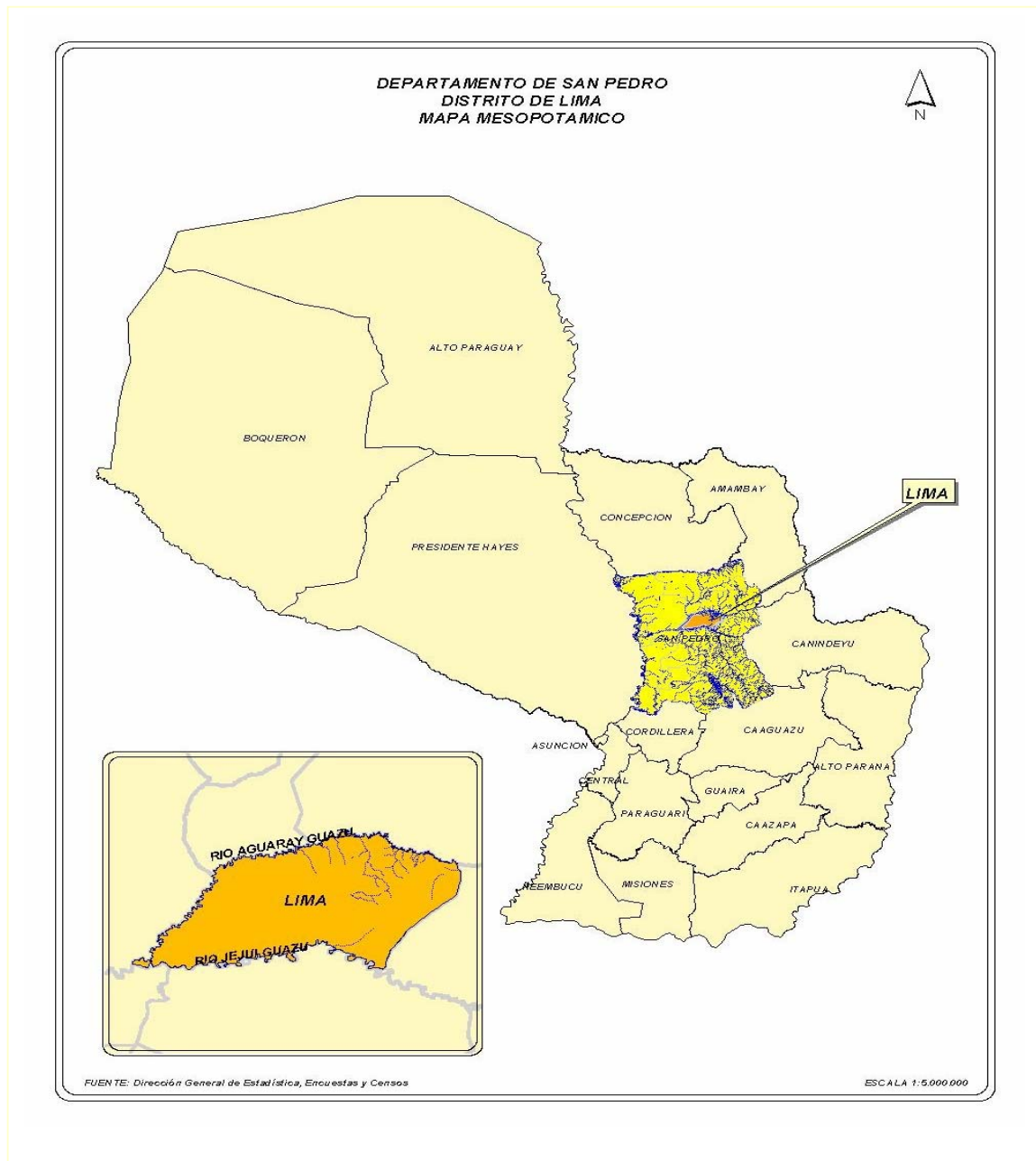
Topografía: El suelo de Lima no presenta elevaciones pronunciadas. Hacia el sur-este se encuentra la zona más alta con variaciones entre 240 y 180 metros, hacia el centro varía entre 190 y 170 metros y la zona del oeste o zona entre los ríos Jejuí Guazú y Aguaray Guazú algo más baja con elevaciones entre 80 y 90 metros. **Geología.** La estructura geológica del distrito se extiende en el ambiente de lomadas, con pendientes planas e inclinadas y buen drenaje superficial. Este suelo se ha reconocido en muchas zonas del país, sobre las rocas de areniscas y de basalto. Generalmente su uso es apto para la agricultura. El suelo Limeño presenta una configuración bastante uniforme con muy pocas elevaciones notándose al este del distrito, las tierras más altas y al oeste el suelo más bajo y más apto para ganadería.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

2.2. Recursos Hídricos y Clima

DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO-DISTRITO DE LIMA MAPA MESOPOTAMICO⁴



⁴ Llamase así a los lugares desarrollados entre cursos del agua tal como la región entre el Tigris y el Eufrates, actual Irak y el este de Siria, considerada cuna de la civilización occidental.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

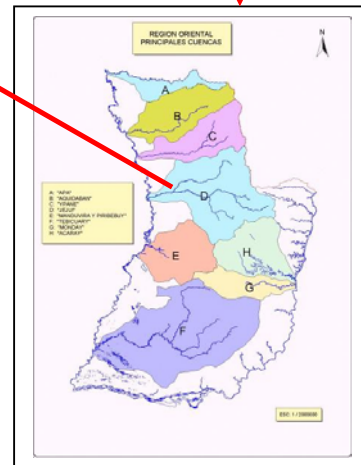
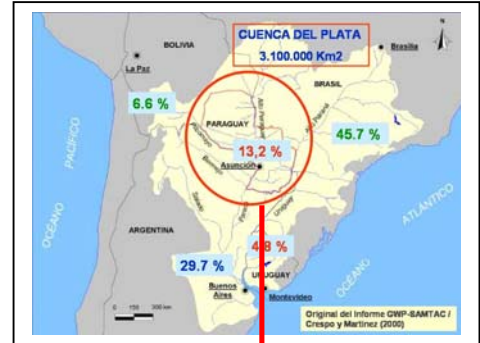
Recursos Hídricos

El Paraguay se encuentra en su totalidad dentro de la cuenca del Plata, constituyendo el 13,2% de toda su área (3.100.000 Km. ²), siendo sus principales cauces hídricos el río Paraná y el río Paraguay. La sub-cuenca del río Jejuí es la segunda en importancia por su extensión y por su aporte hídrico al río Paraguay. Esta sub-cuenca abarca los departamentos de San Pedro, Canindeyú y Amambay.

San Pedro es un Departamento ampliamente regado por ríos y arroyos que deben ser protegidos de toda contaminación, a través de planes de manejo sustentable.

Si bien hoy día los ríos constituyen barreras físicas que separan un departamento del otro, en un mañana cercano estos serán elementos de integración entre ellos. En el caso específico de los distritos de San Pedro de Ycuamandyyú y del distrito de Lima, distritos que se encuentran dentro de la cuenca del Río Jejuí, constituyendo esta zona como una verdadera mesopotamia, por lo cual debemos cambiar nuestro punto de vista de los ríos para que sean una oportunidad para el desarrollo mancomunado.

Cuenca del Jejuí dentro del Dpto. San Pedro

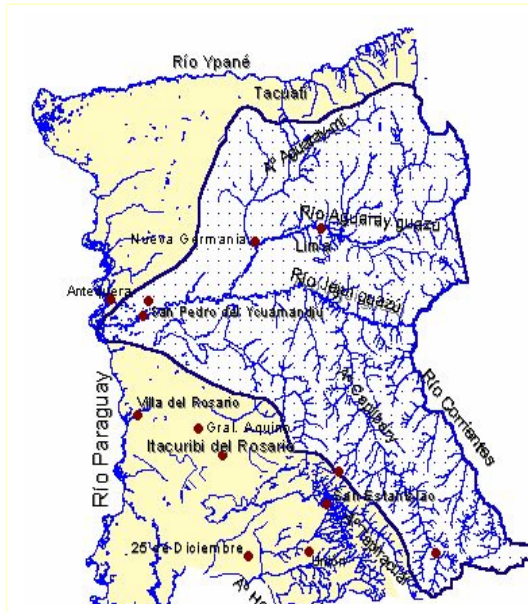


Río	Área de drenaje Km2	Longitud del curso Km.	Caudal m3 / s	Tasa de contribucion L/Km2/s
Río Jejuí Guazú	20.073	327	325	16.2



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Cuenca del Jejuí dentro del Dpto. San Pedro



Se la puede considerar como una región mesopotámica, al estar rodeada por los ríos Jejuí Guazú y Aguaray Guazú que conforman los cursos de agua de mayor volumen; así como también arroyos, y zonas bajas que concentran abundante recurso hídrico.

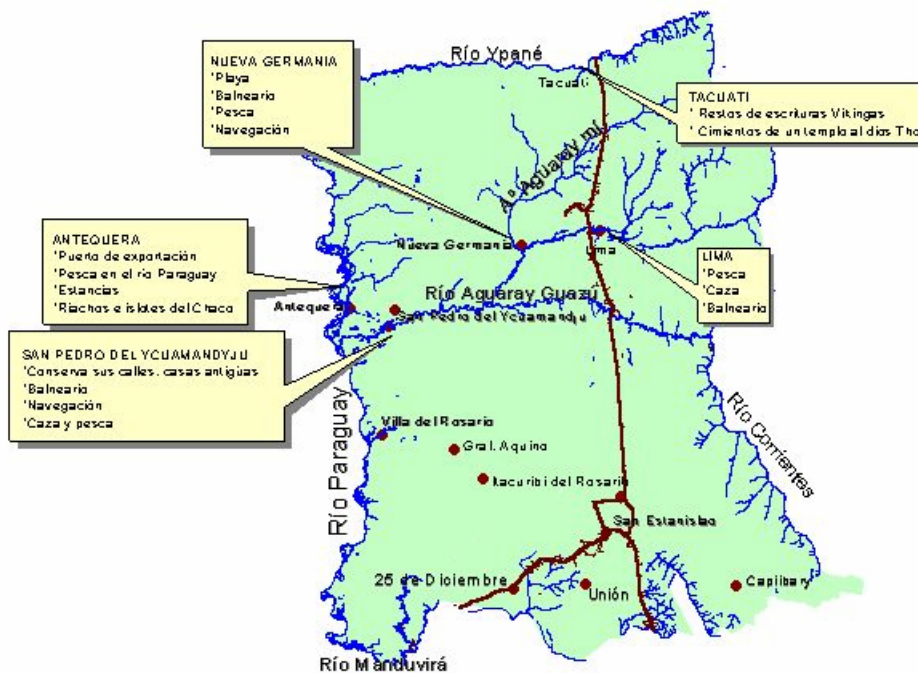
La cuenca del Jejuí abarca casi todo el departamento de San Pedro, integrando a casi todos sus distritos (menos cuatro de ellos), como puede verse en el mapa de la izquierda.

El potencial de agua para riego y en sus aspectos recreacionales (ver mapas) son incommensurables. La naturaleza se encargó de dotarle a la región toda la belleza paisajística necesaria, solo hay que dotarle de servicios para que resulte atractivo a los ojos forasteros, integrándolos dentro de un paquete turístico que abarque otros aspectos como por ejemplo el turismo de estancias.

Estos ríos posibilitan vías de comunicaciones a través de embarcaciones menores con bajo calado, botes, lanchas y jangadas, que incluso podrían aprovecharse en lo que se refiere al turismo de aventura, muy apreciado por parte de los turistas.

Se cuenta con datos precisos, que hablan de la calidad de las aguas del río Jejuí, como las de menor contaminación del país. Estas nacen en la Cordillera del Mbaracaju.

Potencialidades y área de influencia con mirada departamental y distritales





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Calidad de las Aguas

De acuerdo a tomas y muestreos realizados en el Jejuí Guazú Alto y Bajo así como en el Aguaray Guazú se pueden caracterizar las aguas como las menos contaminadas de la región.



Playas del Balneario “Raúl Valiente”



Puente sobre el Río Aguaray Guazú

Clima

El clima en el Distrito de Lima no varía mucho del clima predominante en el Departamento de San Pedro es lluvioso y húmedo, su temperatura media varía entre los 22° y 21° C, siendo la máxima alrededor de 35° C y la mínima de 10° C. Las precipitaciones suman aproximadamente 1.600 mm de profusión de lluvias en todas las estaciones, con un promedio mensual de 95.5 mm con excepción de la estación de invierno en que solamente llueve promedio de 39.3 mm mensuales.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

2.3. Ecosistemas⁵

Por la extensión del territorio con que cuenta el Departamento de San Pedro, este abarca parte de la ecoregión Selva Central y la del Litoral Central, donde se combinan ecosistemas de típica selva subtropical con bosque de porte medio y bajo, húmedos, templados y cálidos, alternando con algunas praderas naturales. También hay nacientes de aguas, ríos, arroyos, lagos, lagunas, esteros, sabanas, roquedales y acantilados en algunas zonas. Entre los ríos Jejuí y Aguaray Guazú se encuentra un humedal al este del distrito de Lima, que se debe preservar por su flora y fauna característica.

Flora:

En los bosques se pueden encontrar árboles de hasta 35 metros de altura como el lapacho, cedro, yvyrá pytá, incienso, guatambú, yvyrá yú, cancharana y algunas pero ya casi en extinción como el peroba, así como también, en algunas zonas se encuentran el kurupika'y, tataré, timbó, espina de corona, ceibo, quebracho colorado y karanda' y, entre otras especies.



Fauna:

Por las características de su territorio, existen diferentes ecosistemas. Zonas con grandes bañados y esteros donde son más abundantes los animales acuáticos y en otras, ciertas aves como el hokó hovy, carpintero, listado, loro de pecho vináceo, lechuza listada, guazú pytá, entre otros.

En ambas ecoregiones se encuentran especies de la fauna amenazadas de extinción como el airaý, lobopé, yagareté, guasupu, guasutí, tucá guazú, yakaré overo y el Mboi yaguá.



⁵ Atlas Paraguay. Cartografía didáctica. Editorial Fausto año 2000.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

2.4. Situación Ambiental y Sanitaria

a) Agua potable, disposición de residuos sólidos y líquidos en Lima

Distrito de Lima y Departamento de San Pedro: Viviendas particulares ocupadas con personas presentes por forma de eliminación de basura y desagüe del servicio sanitario, según área urbana-rural, 2002.

Departamento, distrito y área urbana-rural	Total	Forma de eliminación de basura				Desagüe del servicio sanitario					No tiene baño
		La recoge camión, carrito	Quema	Tira en el hoyo	Otra forma	Red pública	Pozo ciego	Hoyo o pozo	En la superficie de la tierra, arroyo, río, etc.	No informado	
Dpto. San Pedro Total	62,843	1,825	51,553	7,769	1,696	-	14,772	47,066	367	-	638
San Pedro - Urbana	12,572	1,497	9,172	1,569	334	-	7,308	5,032	96	-	136
San Pedro - Rural	50,271	328	42,381	6,200	1,362	-	7,464	42,034	271	-	502
Lima Total	2,063	29	1,777	226	31	-	369	1,651	6	-	37
Lima - Urbana	506	26	420	59	1	-	250	248	2	-	6
Lima - Rural	1,557	3	1,357	167	30	-	119	1,403	4	-	31

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2002.

(V06)

En el cuadro precedente, se puede apreciar las formas de eliminación de residuos sólidos en el Distrito de Lima. El 86% de las viviendas proceden a la quema de la basura, un 11% tira en el hoyo y solo un 1,4% tiene un servicio de recolección.

El cuanto al desagüe del servicio sanitario, el 80 % de las viviendas censadas lo realizan en hoyo o pozo; un 18% en pozo ciego y no existe registrado casos con servicio de red pública. El 1.8% de las viviendas no tienen baño.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

b) Efluentes Industriales y Domésticos en Lima.

Los desechos industriales, en el presente aún no representan grave amenaza ambiental, ya que son escasas y pequeñas las industrias con las que se cuentan. Algunas de ellas molestas como el caso de un aserradero, se hallan ubicadas dentro del casco urbano, deteriorando en cierta medida la calidad de vida de los pobladores de la zona.

Con relación a los desechos domésticos, las viviendas cuentan, en su mayoría, con pozo ciego.



En el caso del matadero municipal, los desechos líquidos se arrojan a una pileta canalizándose éstos hasta un arroyo cercano como destino final.

c) Disposición de Basuras en Lima



Se cuenta con un predio no muy alejado de la ciudad, en donde se deposita la basura. Con maquinarias se construyen pozos donde se las arroja y se queman.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Capítulo 3: Infraestructura Urbana y de Servicios

3.1. Ocupación del Territorio y Situación Habitacional



En la foto aérea podemos observar la división del suelo urbano en cuadrículas. La ciudad tiene un gran valor urbanístico y paisajístico dado por las antiguas construcciones y por los numerosos espacios verdes con que cuenta, aunque dichos espacios podrían desaparecer en un futuro con el crecimiento de la ciudad.



Tipos de viviendas predominantes en las áreas urbana y rural

	Urbana	%	Rural	%
Casa	391	77	520	33
Rancho	104	21	1.028	66
Otro	11	2	9	1
Total	506		1.557	

Foto: Casa con galería y pilares de madera que nos remonta a una época antigua de convivencia armoniosa y en donde los corredores servían, aún hoy, de protección y para la observación de actividades cotidianas en la ciudad.

En Lima urbana el tipo de vivienda “casa” predomina en contraposición con el tipo de viviendas de la zona rural donde se ven viviendas tipo ranchos.



Típico rancho con techo de paja y galería frontal. Zona rural.

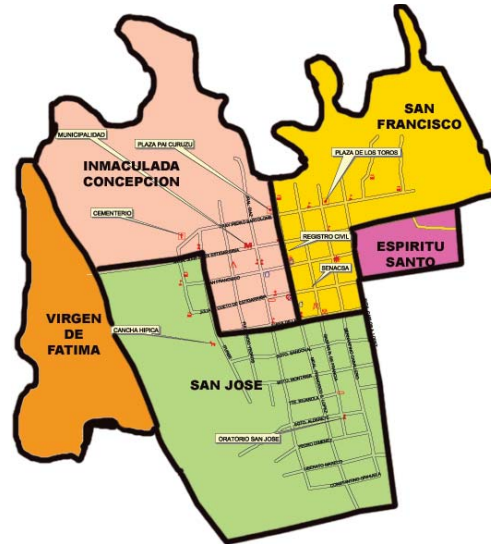


PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

3.2. Viviendas en Barrios y Compañías

Barrios:

1. Barrio Espíritu Santo-Cedrancué.
2. Barrio San José.
3. Barrio San Francisco.
4. Barrio Virgen Inmaculada Concepción.
5. Barrio Virgen de Fátima.



En la ciudad de Lima hay 506 viviendas y en la zona rural 1.557 viviendas. Sumando un total de 2.063.

Comunidad Indígena

En el distrito hay un asentamiento Indígena de la Etnia Mbya/ Guaraní, la comunidad de Naranjay, ubicada en el extremo este, junto a la localidad de María Auxiliadora o A J Vierci. Esta comunidad cuenta con 12 viviendas, la población está compuesta por 40 varones y 24 mujeres que totalizan 64 indígenas en la zona.

Número de Compañías Rurales

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Carumbey 1. | 13. Costa Pucú N° 2 |
| 2. Carumbey 2-5ª | 14. Cañada |
| 3. Sargento Francisco Montanía. | 15. Paso Tuna |
| 4. Mbokajaty. | 16. San Blas - Sanguina Cué |
| 5. Ybypé 1ª Línea | 17. Santa Lucía - Sanguina Cué |
| 6. Ybypé 2ª Línea | 18. Rosario - Sanguina Cué |
| 7. Ybypé 3ª Línea | 19. Primavera - Sanguina Cué |
| 8. Ybypé 4ª Línea | 20. San Lorenzo - Sanguina Cué |
| 9. Ybypé 5ª Línea | 21. Mariscal López - Sanguina Cué |
| 10. Ybypé 6ª Línea | 22. Naranjay - Sanguina Cué |
| 11. Loma Clavel | 23. Niños Mártires - Sanguina Cué |
| 12. Costa Pucú N° 1 | 24. Amistad del Norte Ybyá Peté |
| | 25. Amistad del Norte Piroy |
| | 26. Amistad del Norte La Victoria |



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

3.3. Equipamiento Urbano

Espacios Abiertos y Recreativos

Se pueden distinguir la predominancia de dos grandes programas recreativos; los parques y plazas, playas y balnearios.

Parques y Plazas



Actualmente se cuenta con tres plazas. Una en óptimas condiciones y otras con algunos requerimientos de limpieza y equipamientos. Su mantenimiento es responsabilidad municipal pero en algunos casos existen comisiones vecinales que trabajan para mejorarlas y mantenerlas. A estos espacios acuden niños/as de todas las edades, jóvenes y adultos.

Playas y Balnearios



A orillas del río Aguaray Guazú se encuentra el balneario Raúl Valiente, si bien es cierto que aún no cuenta con un equipamiento adecuado para la recreación de los pobladores, es uno de los proyectos más importante que desea llevar a cabo el actual intendente municipal y que actualmente se encuentra recibiendo apoyo de la ITAIPU BINACIONAL



Edificio de la Municipalidad.

Las autoridades municipales cumplen una importante función tanto administrativa como de apoyo y acompañamiento a la ciudadanía en cuanto a demandas de servicios, necesidades culturales, recreativas y expresiones tradicionales de fe.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Espacios Religiosos

Existen capillas e iglesias para el culto católico. Además existen otros cultos como Asamblea de Dios Paraguaya, Secta Moon, Iglesia de Dios, que también poseen sus templos.

La iglesia católica es la que cuenta con un Centro Cultural y alojamiento para cursos y seminarios, además de un campo donde se llevan adelante las actividades tradicionales como las corridas de toros y la sortijeadas.



Centro de Salud



En el distrito se cuenta con un Centro de Salud que ofrece los servicios de Maternidad y Ginecología con 2 camas, Clínica General con 1 cama y Pediatría sin cama. También posee 1 puesto de salud en la compañía Sargento Montanía y otro Puesto de Salud en la compañía Sanguina Cué.

El promedio de consulta es de 250 mensual, 8 partos mensuales, lo que señala los insuficientes recursos humanos con que cuenta. La provisión de medicamentos se efectúa por intermedio de una farmacia privada y una farmacia social dependiente de la municipalidad.

El Centro de Salud cuenta con limitadas posibilidades de cubrir todas las demandas de atención a la salud de la población limeña, por el insuficiente presupuesto con el que cuenta e insuficiente lote de medicamentos para proveer a personas de escasos recursos. En la medida de sus posibilidades, realizan campañas de vacunación, limpieza y educación para la prevención, con apoyo de la Municipalidad a través de Radio Corazón del Norte. El distrito cuenta con 2 Clínicas privadas, a las cuales acuden las personas con mayores ingresos económicos.

En los puestos de Salud, ubicados en las compañías: Sargento Francisco Montanía y Colonia Primavera, se prestan servicios de primeros auxilios con atención de un Auxiliar de Enfermería cada uno. El Puesto de Salud de Colonia Primavera cuenta con farmacia social.

Normalmente en casos no solucionados en el Centro de Salud, son derivados a Santa. Rosa, Santaní o Asunción.

Durante la Audiencia Pública de Presupuesto celebrada el 25 de setiembre de este año, uno de los pedidos más reiterativos ha sido el de contar con farmacias sociales en las demás compañías.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Centros educativos



Lima cuenta con un centro de Educación Integral “**Don Eligio Franco**” abocado en la promoción de jóvenes bachilleres técnicos agropecuarios (BTD). Sin embargo el Ministerio de Educación no ha podido designar rubros para los docentes del área, y muchos de ellos desde hace muchos años trabajan sin percibir ningún salario. Es una necesidad perentoria la ampliación de la infraestructura edilicia, ya que por la cantidad de alumnos, los maestros se ven en la necesidad de trabajar con plurigrados y dar clases bajo los árboles. Carecen de baños adecuados, solo cuentan con una letrina. No tienen comedor. Con la colaboración de alumnos y padres organizados, han podido levantar tres aulas que hoy podemos observar en la fotografía.

La Municipalidad, dentro de sus posibilidades presupuestarias, apoya la construcción y ampliación de escuelas. Con la colaboración de los padres muchas veces tiene que atender hasta salarios de los maestros debido a la inasistencia del gobierno central, obligándose a destinar para esto, recursos presupuestarios municipales importantes.



Trabajo comunitario para implementar el sistema de riego por goteo para la huerta escolar que permite a los alumnos poder sembrar, cosechar y vender sus productos hortícolas que les permite seguir pagando el costo de sus estudios.

En cuanto a la educación, Lima cuenta con escuelas primarias y colegios secundarios, pero en muchos casos se desenvuelven con bastante precariedad. En el ámbito de la Educación Terciaria se puede citar al Instituto de Formación Docente y Universidades en Santa Rosa. La secretaria de Educación de la Municipalidad, dentro de sus limitantes presupuestarios, desarrolla una labor de colaboración con las dos supervisiones con sede en el Municipio: zona 9 y Región 11. Elaboran de común acuerdo proyectos de formación y capacitación permanente de los educadores con el objetivo de ofrecer a sus niños/as y jóvenes limeños una educación acorde a la realidad de la comunidad.

Según algunas encuestas realizadas, la población estudiantil sobrepasa a las posibilidades estructurales y económicas de los colegios y escuelas. Se desarrolla la labor educativa con medios precarios y exceso de alumnado, sobre todo en los primeros cursos.(Plurigrados)

Los locales escolares poseen déficit en espacios adecuados preparados para la realización de otras actividades como: deportes, clases en laboratorios, etc., como así también, son insuficientes los programas paralelos en el área cultural, como temas relacionados a la educación cívica, política, economía, o cultural. Numerosos graduados limeños del nivel secundario se ven obligados a continuar sus estudios en las Universidades de Asunción, a pesar de su elevado costo, porque carecen de estas oportunidades en su comunidad. La mayoría abandona sus estudios y vuelve a la chacra por la imposibilidad que soportar los costos que supone.

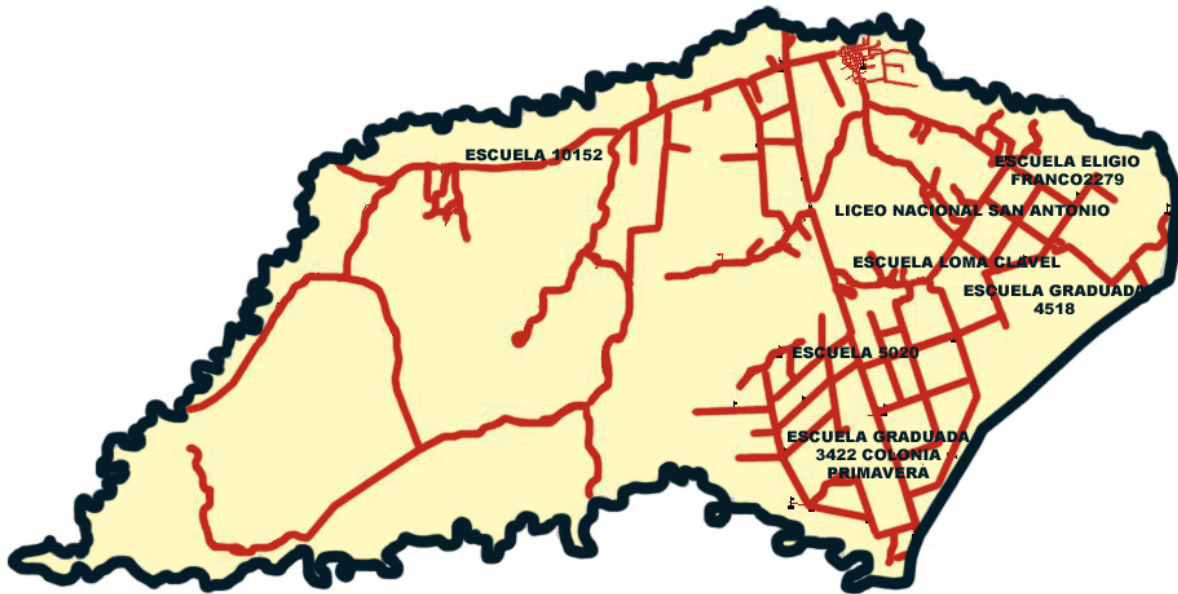


Letrina para todos/a



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO
DISTRITO LIMA
CENTROS EDUCATIVOS





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Número de Instituciones Educativas y matrícula correspondiente al primer semestre 2004⁶

Nivel		Total de Instituciones	Matrícula 2004
*E.E.B. Educ. Escolar Básica 1º, 2º y 3º ciclo	Nacionales	37	3.037
	Privado	-	-
	Privado	-	-
	Subvencionado		
Area Urbana	Total de Instituciones de E.E.B. 3 Matrícula Total: 574		
Area Rural	Total de Instituciones de E.E.B. 34 Matrícula Total: 2.463		
*Educación Media (Bachillerato)	Nacionales	5	289
	Privado	-	-
	Privado Subvencionado	-	-
Area Urbana	Total de Instituciones de E.M. 1 Matrícula de E.M. Total: 167		
Area Rural	Total de Instituciones de E.M. 4 Matrícula de E.M Total: 122		
*F.D Formación Docente	Nacionales	1	71
	Privado	1	49
	Privado	-	-
	Subvencionado		
Area Urbana	Total de Instituciones de F.D. 2 Matrícula Total: 120		
Area Rural	Total de Instituciones de F.D. - Matrícula Total: -		
*E.J.A. Educación para Adultos	Nacionales	6	237
	Privado	-	-
	Privado	-	-
	Subvencionado		
Area Urbana	Total de Instituciones de E.J.A. 1 Matrícula Total: 36		
Area Rural	Total de Instituciones de E.J.A. - Matrícula Total: 201		

Alfabetismo distrito de Lima

Alfabetismo Distrito de Lima

		%	Varones	Mujeres
Poblacion de 10 años y mas	7.361	71	3.907	3.454
Poblacion alfabeta	6.736	92	3.594	3.142
Poblacion analfabeta	571	8	284	287
No informado	54		29	25

En el cuadro precedente se puede observar que del total de la población de 10 años y más del Distrito, el 92% está alfabetizada, y un 8% corresponde al grupo de población analfabeta, según datos del Censo de Población del año 2002



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA



Cementerio Municipal de Lima



**Local de Servicio de Saneamiento Animal
(SENACSA)**



Comisaría Sexta de Lima



Local del Registro Civil de las Personas



Juzgado de Paz de Lima



Local de Justicia Electoral



**Local del Mercado Municipal, futura planta de
Producción de Leche de Soja**



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Infraestructura Vial

.Por Lima atraviesa la ruta Ruta Nacional N° 3 Gral. Elisardo Aquino que la comunica con Asunción, otras ciudades y capitales departamentales. Cuenta con una avenida de 2 Km. que conecta la ruta con el centro urbano. El transporte más utilizado son los pequeños colectivos que con frecuencia de media hora realizan viajes de Lima a Santa Rosa del Aguaray y Cruce Liberación pasando por General Isidoro Resquín, conocidos como **Minibuses**.



Las comunicaciones viales internas se realizan a través de caminos vecinales en su mayoría de tierra, que en la medida de sus posibilidades son mantenidos por la Municipalidad. Igualmente se cuenta con medios de transporte que circulan por las compañías del distrito.

La estructura vial está dada dentro de la ciudad por sus calles que responden a su vez a la estructura “damero” o en cuadrículas. La calle de acceso a la ciudad, denominada Mcal. Estigarribia se halla, hoy día, asfaltada en un tramo, y la calle Mcal Francisco S. López, empedrada, es la que conduce hasta las costas del río Aguaray Guazú y cuyas orillas de blancas arenas, son centros de recreación de la población. Otras calles están empedradas y las demás, en su mayoría, de tierra. Debido a la poca circulación vehicular algunas calles mantienen cobertura de césped, lo cual se constituye en una atracción para visitantes nacionales y especialmente extranjeros que aman los espacios de gran calidad ambiental. Las veredas, muchas de ellas aún por construirse, constituyen un obstáculo para el peatón quien se ve obligado, muchas veces, a transitar por las calles de la ciudad. Otro problema visualizado es la falta de señalizaciones de las calles, lo que representa un inconveniente, especialmente para el que visita la ciudad.

Actualmente se tiene 3 cuadras de empedrado con dobles avenidas y se proyecta realizar 5 cuadras más con los recursos provenientes de los Royalties.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Servicios Públicos

Agua Potable



Junta de Saneamiento de Lima

La ciudad de Lima cuenta con el Servicio de la Junta de Saneamiento Local para la distribución y prestación de servicio de agua potable. Dicha red abastece el micro centro de la ciudad. Las comunidades rurales cuentan con dicho servicio gracias al trabajo de la población y algunas agencias internacionales como PLAN INTERNACIONAL, SENASA, ITAIPU BINACIONAL y otros. 41% de las viviendas cuentan con agua corriente. Actualmente se encuentran tramitando la puesta en servicio de agua potable las comunidades de Costa Pucú N°1, Sargento Montanía, Carumbey 1, Asentamiento, Amistad del Norte y Paso Tuna.

Distrito de Lima

Fuente y forma de abastecimiento de agua

		%
Total viviendas en el distrito	2.063	
Fuente de agua		
Agua Corriente	845	41
Pozo con Bomba	215	10
Pozo sin bomba	904	44
Otra fuente	99	5

Forma de abastecimiento en la vivienda

Cañería fuera de la vivienda pero dentro del terreno	595
Cañería dentro de la vivienda	323
Vecino	225
Otros medios	634
No informado	286



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Energía Eléctrica

Suministrada por la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), cubre a un 75% de la población limeña, (7.876 personas).

Distrito de Lima	
Viviendas con luz Electrica	
Total viviendas en el distrito	2.063
Viviendas con Luz electrica	1.543
	75



Tendido eléctrico

Telefonía

El servicio telefónico es proveído por la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), el 8% de la población urbana cuenta con dicho servicio. En las zonas sub-urbanas y rurales la telefonía celular cubre en parte el déficit que se presenta.

Distrito de Lima

	Total	Viviendas con acceso a la Tecnología de Información y Comunicación							No tiene ninguno de los bienes
		Televisor	Teléfono fijo	Teléfono celular	Antena parabólica	TV cable	Computador	Conexión a Internet	
LIMA distrito	2.063	541	44	207	263	-	8	1	1.043
LIMA urbano	506	235	39	115	156	-	5	1	140
LIMA rural	1.557	306	5	92	107	-	3	-	903



Local donde funciona COPACO



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Comunicación Masiva:

Se tiene acceso a fuentes de informaciones a través de periódicos, emisoras radiales de la capital y algunos canales de televisión.

Igualmente se cuenta con una **Radio Comunitaria en FM, Corazón del Norte**. Fue creada bajo la iniciativa del Padre Altino Goncalvez y un grupo de jóvenes entusiastas en el año 1995 para paliar la falta de medios de comunicación en aquel entonces. También sirve para la práctica de jóvenes en el ámbito de la Comunicación. Es administrado por la Parroquia de Lima y los pobladores de la Comunidad. Tiene como fin promover la participación ciudadana a fin de construir una comunidad participativa, pluralista y educada hacia el bien común.

Radio comunitaria

Recolección de Basura

La recolección de basura para el centro de la ciudad se hallaba tercerizada, para la cual se utilizaban carritos a tracción animal..

Actualmente la Municipalidad ha adquirido un tractor con acoplado oscilante para la recolección y disposición de residuos sólidos. En la mayoría de las casas se utilizan pozos domiciliarios donde se depositan y se queman los desperdicios. Sin embargo, la Junta Municipal, por Ordenanza, ha prohibido la quema de residuos y es obligatoria la disposición de los mismos en el vertedero municipal. El 86 % de la población todavía quema su basura.



Vertedero municipal

Distrito de Lima

Total de viviendas en el distrito 2.063

Forma de eliminación de basura		%
La recoge camión, carrito	29	1
Quema	1.777	86
Tira en el hoyo	226	11
Otra Forma	31	2



Campo comunal: tierras para el cultivo que son arrendadas por el Municipio. Cumplen una importante función social de apoyo a las personas de escasos recursos que no pueden acceder a la compra de tierras. Este lugar se halla en la periferia del casco urbano con alto valor paisajístico, con abundante vegetación natural del lugar. Este espacio, con el crecimiento de la ciudad y según catastro municipal, se convertiría en áreas habitacionales.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Barrido y Limpieza



Se realiza barrido y Limpieza en las principales calles y plazas, para el efecto existen dos funcionarios municipales y ocasionales jornaleros quienes realizan la tarea de limpieza de calles y plazas: San Francisco, Kurusú Paí, San José, etc. , y de las calles asfaltadas y empedradas de la comunidad. Igualmente se utiliza el tractor agrícola recientemente adquirido para la corpida y transporte de los materiales de desecho.

Instituciones gubernamentales, no gubernamentales y entidades privadas que operan en el distrito.

- Centro de Salud
- Oficina Regional-SENEPA
- Oficina Regional-SENACSA
- Correo Paraguayo
- Comisaría N° 6 Lima
- Copaco S.A.
- Oficina Dptal. Defensoría del Pueblo
- CODENI Consejería por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente.
- Juzgado de Paz
- Dirección del Registro Civil de las Personas
- Oficina de la Justicia Electoral
- Supervisión de Apoyo Tecnico Pedagógico Región 3-Zona 9 Lima
- Supervisión de Apoyo y Control Administrativo Región 3-Zona 9 Lima
- Colegio Nacional Lima TM y TT.
- Escuela Básica N°232 Prof. Marcelino Machuca Martínez primer Supervisor de la Región.

Clubes de futbol

- Club Atlético Limeño
- Club Mariscal López
- Club Mayor Hermosa
- Club Sport N° 1
- Club 15 de Mayo
- Club Jóvenes Unidos
- Club Atlético Aquidaban
- Club Sport San Antonio



- Colegio Nacional
- Escuela Básica N°2274 B° San José
- Instituto de Formación Docente de Lima.
- U.P.A.P. Universidad Politécnica y Artística del Paraguay-Unidad P. Lima.
- I.D.E.L.G.U.A.P.-Instituto de Lingüística.
- Ateneo de Lengua y Cultura Guarani
- Escuela de Música Emiliano R. Fernández
- Junta de Saneamiento de Lima-Servicio de Agua Potable.

Instituciones no Gubernamentales

- Secretaria de Juventud de Lima apoyado por la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ.
- Club de Leones Aguaray.
- GESTION LOCAL,Ong.

Organizaciones Sociales, Sindicales, Gremiales y Políticas que operan en el Distrito.

- Contraloría Ciudadana de Lima-Rep de Contralorías Ciudadanas del Paraguay.
- OPAL Organización de Productores agrícolas de Lima.
- Coordinadora Distrital de Organizaciones de Lima (CDOL)
- Centro Juvenil Juventud Esperanza
- Asociación de Minibuses San Francisco.
- Comité San Francisco.

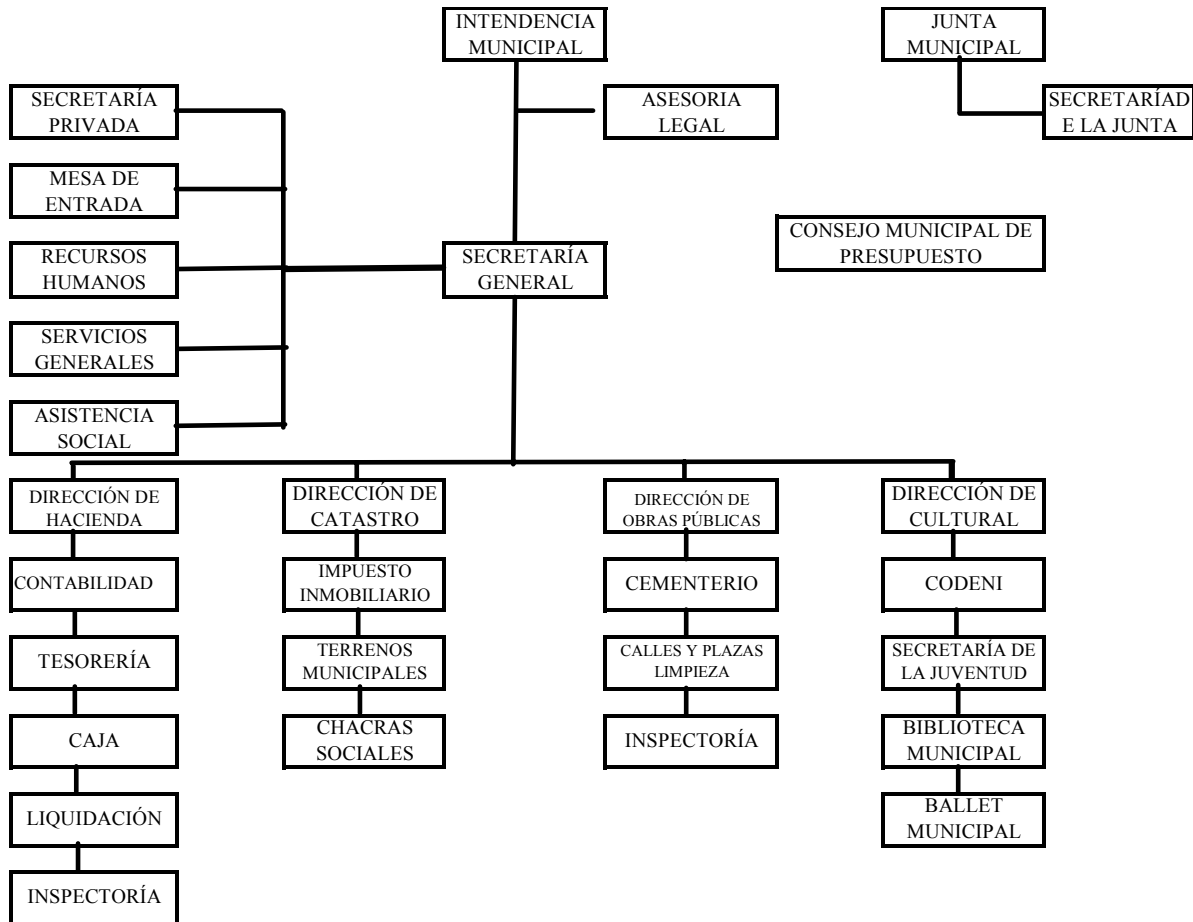




PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

3.4 La Institución Municipal

EL GOBIERNO MUNICIPAL ORGANIGRAMA DE FUNCIONES





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

DESCRIPCION DE FUNCIONES POR SECCION

SECRETARIA GENERAL

- Función : Verifica los documentos que tienen entrada para ser remitidos a la Intendencia, controla los expedientes de los contribuyentes, asiste a la Intendencia para el cumplimiento de las actividades de la institución. Informar a los contribuyentes de las disposiciones municipales.
Mantener el control del personal municipal para el cumplimiento de las tareas dentro de cada sección.
- Personal a cargo : Secretaria Privada de Intendencia, Mesa de Entradas, Recepción

SECCION TESORERIA

- Función : Registrar, controlar los ingresos y egresos presupuestarios.
- Personal a cargo : Liquidación, Caja
- Personal contratado : Contador, lleva la contabilidad administrativa municipal.
: Tesorero

SECCION DE TRANSITO

- Función : Controlar y mantener el tránsito vehicular dentro del distrito, haciendo cumplir las reglas vigentes.
- Personal a cargo : Inspector de tránsito, inspector auxiliar

SECCION DE CATASTRO Y OBRAS

- Función de Catastro : Organizar y mantener actualizado el sistema de catastro urbano. Percepción del impuesto inmobiliario, control, verificación y actualización de construcciones obras haciendo cumplir las leyes vigentes.
- Función de Obras : Construcciones municipales (proyecto y ejecución), proyectos de equipamiento de plazas, reparación de calles, puentes, control y censo de lotes del cementerio municipal, proyecto de obras con comisiones vecinales (proyecto y ejecución) además de la reparación, hermosamiento y mantenimiento del edificio municipal.

SECCION SERVICIO DE LIMPEZA

- Función : Mantener la limpieza de las calles, plazas, encargado del cuidado y protección del medio ambiente, limpieza de matadería y predio municipal.
- Personal a cargo : Cuadrilla de limpieza urbana.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

SECCION CULTURA

Función : Tiene como objetivo la inserción de la institución municipal no solo para programas de ayuda a centros de enseñanza, también para la toma de decisiones en los temas que hacen a la educación en el distrito. Coordina las actividades conjuntamente con la secretaria de la juventud., escuela de danza, escuela de fútbol

Secretaría de Juventud:

Función La atención de la biblioteca municipal, la videoteca municipal, Codeni -que vela por el cumplimiento de los derechos del niño, la niña y el adolescente- y el curso municipal de informática, escuela de Danza, Cursos de Capacitaciones a jóvenes. Formación de grupos de jóvenes para guía turística dentro de la ciudad.

ASESORIA JURIDICA

Función Ejerce la representación legal de la Municipalidad de Lima en los estrados judiciales.

SERVICIOS MUNICIPALES

- Limpieza, mantenimiento y embellecimiento de calles y avenidas
- Limpieza, mantenimiento y embellecimiento de plazas, parques y balnearios.
- Limpieza, mantenimiento y mejoras en el cementerio
- Ayuda Social
- Medicamentos, estudios laboratoriales, internaciones en hospitales del Estado a personas de escasos recursos
- Control de loteamientos y fraccionamientos
- Secretaria de la Juventud, cultura y deportes
- Servicio de Biblioteca Municipal, seminarios, talleres, charlas.
- Atención y Defensa del Menor a través del CODENI global Infancia. G.T.Z. Alemania
- Ayuda para servicios fúnebres a personas de escasos recursos
- Apoyo a grupos artísticos de la comunidad, escuela de danza municipal
- Educación construcción de escuelas, aportes para construcción de otras.
- Mobiliarios, acompañamiento gestión ante estamentos gubernamentales. Provisión de movilidad para excursiones educativas
- Salud: creación de puestos de salud,. farmacias sociales, a través del Consejo Local de Salud, inspección de salubridad a comercios. Apoyo a campañas de vacunación para erradicación de enfermedades, servicio traslado de pacientes.
- Promoción y apoyo a comisiones vecinales.
- Gestiones ante entes del estado y empresas privadas para ayuda a comisiones vecinales (Ande, Copaco, Gobernación, ganaderos, fábricas de Gas)
- Cooperación con instituciones públicas y religiosas con asiento en la comunidad (comisaría – puesto policial - Iglesia capillas, escuelas. colegios, hospitales)
- Cooperación permanente para los veteranos y excombatientes Guerra del chaco.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Capítulo 4: Situación socioeconómica

4.1. Breve descripción de la economía del Departamento.

El departamento de San Pedro es el más extenso en superficie de la región oriental. Tiene 20.002 kilómetros cuadrados y 318.698 habitantes, según el Censo del año 2002. Geográficamente este departamento presenta dos zonas de características muy diferentes, la primera de tierras bajas de grandes esteros, bañados y lagunas, muy buena para la ganadería; la otra zona con terrenos de tierras altas muy boscosas y con abundantes cursos de aguas aptas para la agricultura y la ganadería.

La región de San Pedro es una zona muy rica para la agricultura, la ganadería, con abundantes recursos hídricos, asentada en gran parte sobre el acuífero Guaraní, una de las reservas de agua dulce subterránea más grande del mundo, con yerbales naturales e importantes bosques para la producción maderera. A continuación se hace una breve caracterización.

Ganadería⁷

El Dpto. de San Pedro ocupa el 2º lugar en la producción bovina a nivel nacional. Es considerada entre las mejores carnes del mundo por el mercado internacional y actualmente se exporta al mercado europeo (cuota Hilton). El 2do. Dpto. posee 953975 cabezas de ganado vacuno para carne, y representa el 10.5% del total nacional que es estimado en 9.045.400 cabezas para el año 2000.



⁷ Ministerio de Agricultura y Ganadería, Estadísticas Agropecuarias, Zafra 1999-2000. Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias. San Lorenzo, 2001.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Agricultura:

En el departamento se cultiva caña de azúcar, maíz, algodón, tabaco, cedrón, sésamo, ka'a He'e y otros productos de subsistencia, avícolas y apícolas. La elaboración de la yerba mate obtenidas en yerbales naturales es una de las más ricas en mateína. El Departamento de San Pedro, con una superficie de cultivos superior a 1.000 hectáreas, tiene como principales rubros de producción agrícola, según la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias, los siguientes rubros: rubros temporales: algodón, soja, maíz, mandioca, girasol, poroto, caña de azúcar, trigo, tártago, sorgo para grano. Rubros permanentes: naranjo, banano, yerba mate, piña, y otros.



La **explotación forestal** siempre ha sido importante en la vida económica de la región, dada la calidad de la madera de sus bosques, a pesar que hoy registra alarmantes niveles de deforestación que requiere de una intervención público - privada para impulsar proyectos de reforestación.



Industrias: Existe una reducida cantidad de agroindustrias con relación a la cantidad de materia prima con que cuenta, actualmente sólo persisten la industria láctea, maderera, yerbatera, petit grain. También se registran jabonerías, panaderías y microempresas artesanales de chacinados, curtiembre, cerámica, elaboración de almidón, miel de caña y de abeja; y carbón vegetal. Todos estos productos son difíciles de comercializar por los caminos terraplenados que en época de lluvia son intransitables.



El **potencial turístico** que posee el departamento no ha sido aún explotado eficientemente, existiendo sin embargo un ambicioso proyecto del camino franciscano que unirá a antiguas reducciones franciscanas entre sí. Igualmente en el distrito de Lima se ha iniciado un proceso para convertirla en una ciudad de Lima balneario o distrito turístico, para lo cual se busca interesar a inversores nacionales y extranjeros. Como puntapie inicial para dicho proyecto, la comunidad ha encarado la construcción de la Plaza Curuzú Paí y el Balneario Raúl Valiente.

Exportación: Cedrón Paraguay, esencia de petit-grain, pomelo, limón y pescado.

Importación: Tejido, maquinaria, artículos de ferretería, combustibles, perfumería, papeles, relojes, naftas, gasoil, gas, elementos químicos para productores, motores, bebidas en general, cigarrillos, suplementos agrícolas y otros, se transporta desde la capital Asunción y otras ciudades vecinas.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

San Pedro y su producción agrícola.

PARAGUAY Y SAN PEDRO: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS TEMPORALES, AÑO AGRICOLA 2000-2001.

RUBROS	AREA	SUPERFICIE CULTIVADA (Hectáreas)	% Participación San Pedro s/ total país	PRODUCCIÓN (Toneladas)	% Participación San Pedro s/ total país
KA' A HE' E	Total País	405	100.0	457	100.0
	San Pedro	180	44.4	225	49.2
TABACO	Total País	6,983	100.0	12,508	100.0
	San Pedro	3,250	46.5	5,460	43.7
SÉSAMO	Total País	16,479	100.0	19,927	100.0
	San Pedro	6,800	41.3	8,160	40.9
ALGODÓN	Total País	297,865	100.0	294,445	100.0
	San Pedro	50,282	16.9	55,310	18.8
MANÍ (con cáscara)	Total País	30,254	100.0	27,601	100.0
	San Pedro	3,950	13.1	5,017	18.2
TÁRTAGO	Total País	10,353	100.0	12,682	100.0
	San Pedro	1,620	15.6	2,203	17.4
MANDIOCA	Total País	243,075	100.0	3,568,005	100.0
	San Pedro	39,500	16.3	553,000	15.5
POROTO	Total País	62,505	100.0	52,708	100.0
	San Pedro	5,240	8.4	6,917	13.1
CEBOLLA DE CABEZA	Total País	1,952	100.0	11,984	100.0
	San Pedro	228	11.7	1,562	13.0
GIRASOL	Total País	30,372	100.0	39,862	100.0
	San Pedro	3,000	9.9	4,530	11.4
TOMATE	Total País	1,634	100.0	55,175	100.0
	San Pedro	145	8.9	5,510	10.0
MAÍZ	Total País	406,365	100.0	947,167	100.0
	San Pedro	42,000	10.3	75,600	8.0
CAÑA DE AZÚCAR	Total País	59,580	100.0	2,396,180	100.0
	San Pedro	3,220	5.4	115,920	4.8
TRIGO p	Total País	159,342	100.0	220,055	100.0
	San Pedro	6,685	4.2	10,028	4.6
SOJA	Total País	1,350,000	100.0	3,511,049	100.0
	San Pedro	33,700	2.5	79,195	2.3

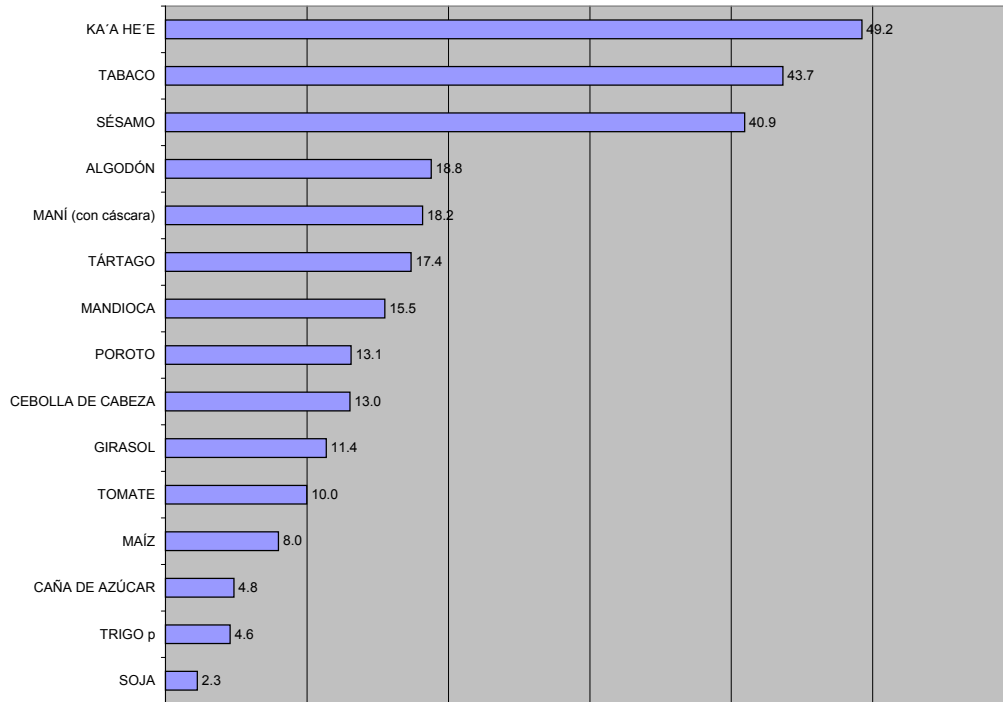
Fuente: Elaborado en base a datos de Producción Agropecuaria 2000/2001. Síntesis Estadística. Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Anuario Estadístico 2002 de la DGEEC.

En el cuadro precedente se puede observar los principales rubros de producción agrícola del Departamento de San Pedro, y específicamente los cultivos temporales, con sus áreas de cultivo y producción en toneladas. Resalta la potencialidad del departamento en los rubros de Ka á He é (stevia) con una participación del 49% del total del país, tabaco con 44%, sésamo con 41%, seguido por algodón, maní, tartago, por citar a los más relevantes. Esto revela las favorables condiciones de clima, suelo y tradición que lo sitúa a San Pedro en una posición de mayor competitividad en comparación con otras regiones del país. Lo apuntado se puede apreciar en el siguiente gráfico



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Cultivos Temporales: Participación Dpto. San Pedro en Total País como %.



PARAGUAY Y SAN PEDRO: SUPERFICIE CULTIVADA Y PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES CULTIVOS PERMANENTES, AÑO AGRICOLA 2000-2001.

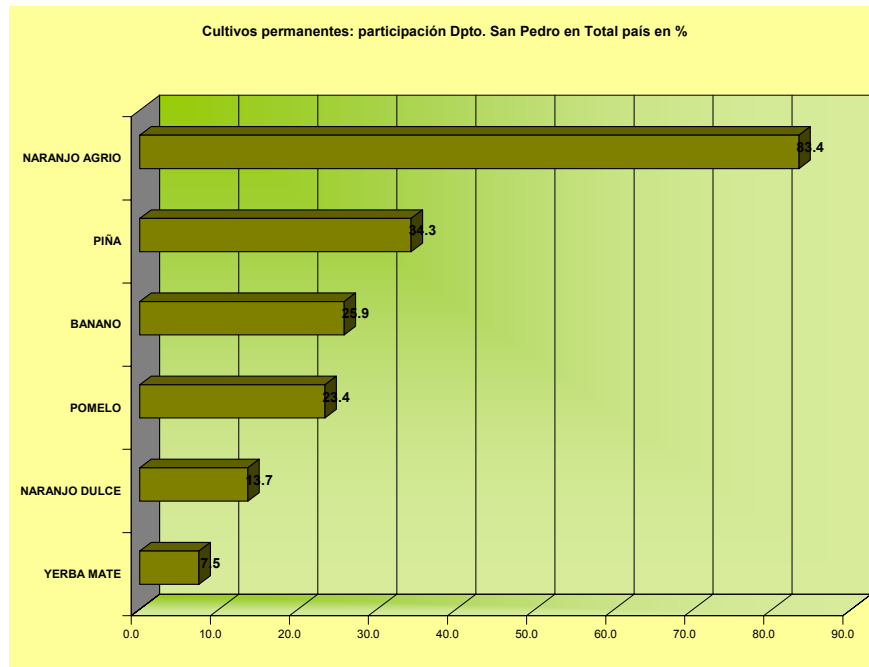
RUBROS	AREA	SUPERFICIE CULTIVADA (Hectáreas)	% Participación San Pedro s/ total país	PRODUCCIÓN (Toneladas)	% Participación San Pedro s/ total país
NARANJO AGRIO	Total País	8096	100.0	111548	100.0
	San Pedro	6000	74.1	93000	83.4
BANANO	Total País	12746	100.0	64265	100.0
	San Pedro	2680	21.0	16616	25.9
YERBA MATE	Total País	32804	100.0	68910	100.0
	San Pedro	2580	7.9	5160	7.5
PIÑA	Total País	3486	100.0	41392	100.0
	San Pedro	1280	36.7	14208	34.3
NARANJO DULCE	Total País	12174	100.0	209247	100.0
	San Pedro	795	6.5	28620	13.7
POMELO	Total País	937	100.0	47967	100.0
	San Pedro	120	12.8	11235	23.4

Fuente: Elaborado en base a datos de Producción Agropecuaria 2000/2001. Síntesis Estadística. Ministerio de Agricultura y Ganadería, publicado en el Anuario Estadístico 2002 de la DGEEC.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

En cuanto a los cultivos permanentes, San Pedro siempre fue caracterizado por la buena calidad de su producción cítrica. De la producción total del país en el rubro de naranjo agrio, el 83% es del Dpto. de San Pedro. La participación en la producción de la piña es del 34% y del pomelo es 23% sobre el total país. Otro dato importante es la producción de la yerba mate, que si bien su participación es del 7.5% a nivel nacional, es reconocida como una de las mejores del país, dado por sus propiedades, en especial, por el contenido de mateina. A continuación se grafica la participación de la producción sampedrana dentro del total nacional en estos rubros.



Todos estos elementos pueden servir al momento de establecer una **marca producto región San Pedro**, consistente en ofrecer al mercado productos de alta calidad, elaborados en base prácticas agro ecológicas que le otorgan valor agregado. Esto es importante al momento de lanzar una campaña de comercialización y promoción de la producción del territorio, tanto para mercado local como internacional. Esta es una tarea que deben encarar los actores del desarrollo local de San Pedro (ver propuestas sobre desarrollo económico local más adelante).



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

4.2. El Distrito de Lima y su Departamento de San Pedro. ⁸

El distrito de Lima posee una población total de 10.390 personas en 2002, se halla asentado en una superficie de 658 kilómetros cuadrados. Su producción tradicional viene siendo la agrícola y ganadera. Son rubros importantes la soja, yerba mate, sésamo, algodón, los rubros de autoconsumo y ganadería, entre otros. La población del distrito de Lima representa el 3.3% de la población total del Dpto. de San Pedro.

La población de 10 años y más de edad económicamente activa es de 7.361 personas, de la cual, al restar 4.500 personas correspondientes a la población no económicamente activa y a la no informada en el Censo, se obtiene la población Económica Activa (PEA) de 2.861 personas que representa una tasa de actividad del 38.9%. Esto significa que en el distrito de Lima por cada 100 personas de 10 años y más económicamente activa, 39 personas están trabajando o buscando trabajo. La población ocupada es de 2809 personas, significa una tasa de ocupación del 98,2% y una tasa de desocupación abierta del 1.8%. En el distrito de Lima, el desempleo abierto es mayor en el sector urbano 4.1% y en el sector rural es del 1%.

PARAGUAY: Población de 10 años y más de edad por condición de actividad, según departamento, distrito, área urbana-rural y sexo, 2002, Total País, Departamento de San Pedro y Distrito de Lima.

Departamento, distrito, área urbana-rural y sexo	Población de 10 años y más de edad	TOTAL							Tasa de actividad (por 100)	Tasa de desempleo (por 100)	Población no económicamente	Condición de actividad no informada	
		Población económicamente activa		Desocupada			Total	Trabajó antes					Buscó su primer
		Total	Ocupada	Total	Trabajó antes	Buscó su primer							
Total País													
Ambos sexos	3,892,603	1,980,492	1,871,528	108,964	89,708	19,256	50.9	5.5	1,899,264	12,847			
Varones	1,955,004	1,345,074	1,283,160	61,914	53,276	8,638	68.8	4.6	602,022	7,908			
Mujeres	1,937,599	635,418	588,368	47,050	36,432	10,618	32.8	7.4	1,297,242	4,939			
Dpto. San Pedro, Pob. Total													
Ambos sexos	229,491	98,558	96,856	1,702	1,273	429	42.9	1.7	130,667	266			
Varones	122,164	82,092	81,008	1,084	921	163	67.2	1.3	39,911	161			
Mujeres	107,327	16,466	15,848	618	352	266	15.3	3.8	90,756	105			
Distrito Lima, Pob. Total													
Ambos sexos	7,361	2,861	2,809	52	44	8	38.9	1.8	4,472	28			
Varones	3,907	2,329	2,290	39	35	4	59.6	1.7	1,564	14			
Mujeres	3,454	532	519	13	9	4	15.4	2.4	2,908	14			
Distrito Lima, Urbano													
Ambos sexos	1,642	737	707	30	23	7	44.9	4.1	897	8			
Varones	752	448	428	20	17	3	59.6	4.5	300	4			
Mujeres	890	289	279	10	6	4	32.5	3.5	597	4			
Distrito Lima, Rural													
Ambos sexos	5,719	2,124	2,102	22	21	1	37.1	1.0	3,575	20			
Varones	3,155	1,881	1,862	19	18	1	59.6	1.0	1,264	10			
Mujeres	2,564	243	240	3	3	0	9.5	1.2	2,311	10			

Fuente: Censo Nacional 2002, DGEEC.

(P05)

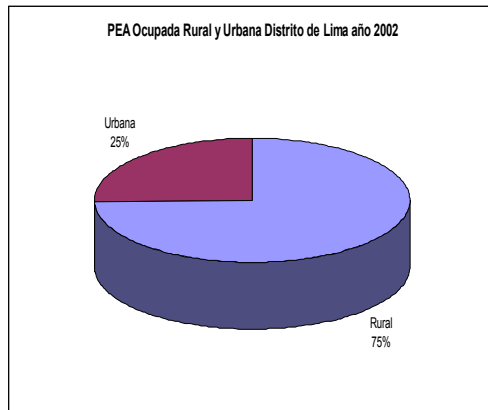
⁸ Los datos corresponden al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002 de la DGEEC.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

4.3. Principales actividades que generan empleo en Lima

La Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) del distrito de Lima es de 2.809 personas, la cual representa un 38% sobre la población total del distrito se calcula en 7.361 habitantes, según el Censo de Población del año 2002. El distrito de Lima es en gran parte rural porque en este sector se halla el 75% de los habitantes, y el 25% restante es urbano. La participación de varones en la fuerza laboral es mayoritaria llegando al 81%, mientras que las mujeres ocupan el 19%, revelando una escasa participación en la fuerza laboral ocupada (no incluye el trabajo domestico). Estas proporciones se ilustran en los siguientes gráficos.



La fuerza laboral encuentra generación de fuentes de trabajo en las siguientes actividades económicas en Lima: el de mayor importancia es el sector de la agricultura, la pecuaria, caza silvícola y pesca con una ponderación del 67%. En segundo lugar se ubica el sector comercio con 8%, y le siguen en este orden los servicios sociales, salud, comunicaciones y hogares privados con el 7%, enseñanzas con 6%, entre los más importantes.

Agricultura:

Son rubros de los limeños, el naranjo agrio, yerba mate, sésamo, algodón, tabaco, piña, naranjo dulce, pomelo, entre otros.



Ganadería: Además de las muchas estancias establecidas en el distrito, existen comités de productores que se dedican a la producción de leche en pequeños tambos, particularmente dentro de la Organización de Productores Agropecuarios de Lima, pero que sin embargo necesitan de mayor apoyo para su afianzamiento y desarrollo sostenible.

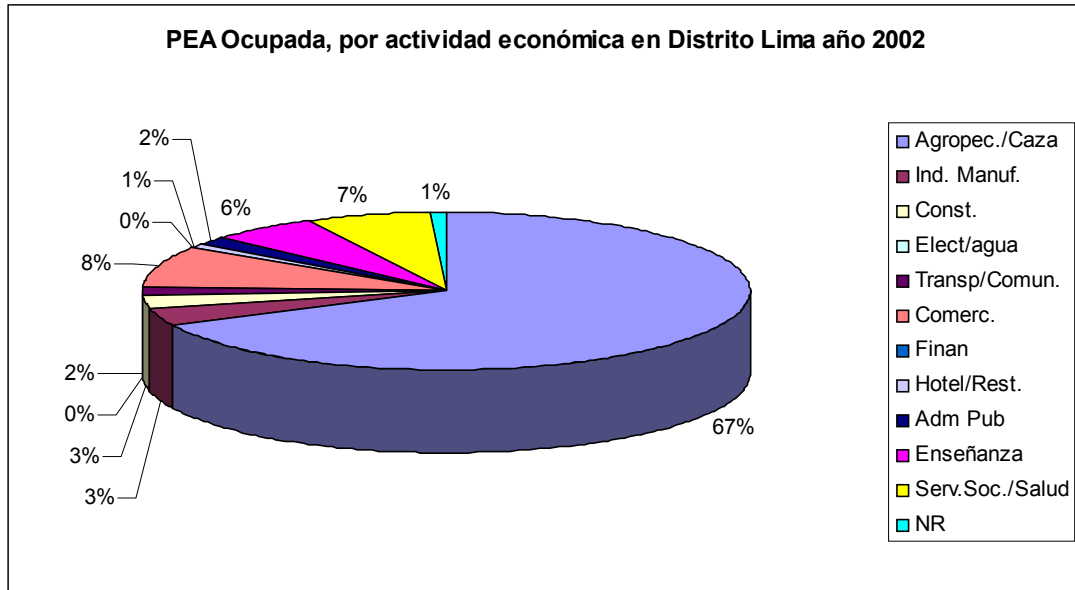


PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Distrito de Lima, Departamento San Pedro, PEA Ocupada por Sexo y Area según Rama de Actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL LIMA			Area Urbana			Area Rural		
	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer	Total
Total	2,290	519	2,809	428	279	707	1,862	240	2,102
Agricult., Ganad., Caza, Silvic, Pesca	1,810	94	1,904	161	13	174	1,649	81	1,730
Industrias Manufactureras	68	30	98	39	15	54	29	15	44
Construcciones	82		82	42		42	40		40
Electricidad, Agua y Servicios Sanitarios	3		3	3		3			
Transporte y Comunicaciones	43	3	46	19	1	20	24	2	26
Comercio	129	99	228	83	64	147	46	35	81
Finanzas, Bienes Inmuebles y otros Serv.	3	2	5	1	1	2	2	1	3
Hoteles y Restaurantes	4	17	21	2	9	11	2	8	10
Administración Pública	32	15	47	21	12	33	11	3	14
Enseñanza	63	101	164	28	55	83	35	46	81
Serv. Sociales y de Salud, Comun./hogares privados	35	156	191	22	107	129	13	49	62
NR	18	2	20	7	2	9	11		11

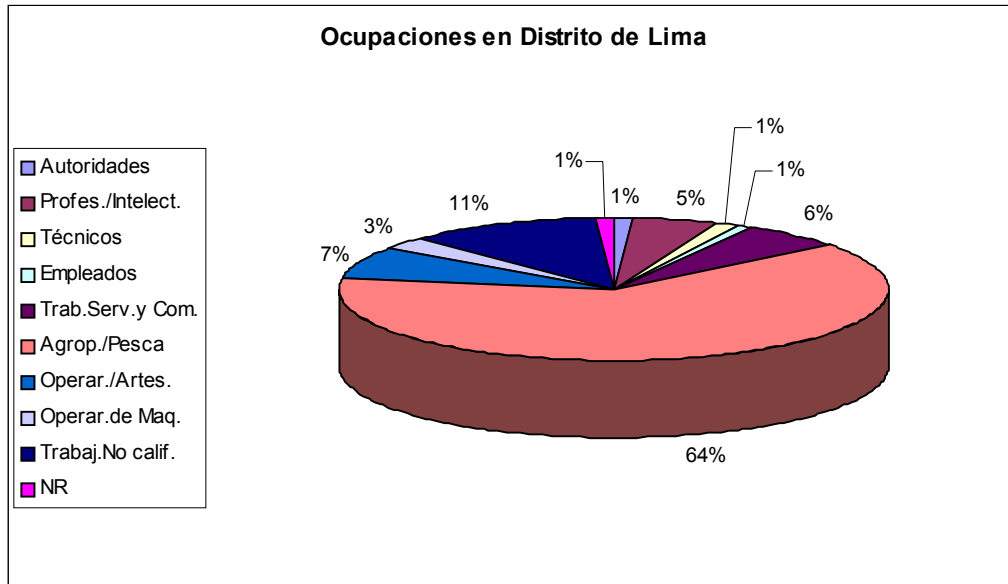
Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, año 2002





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Las **principales ocupaciones** de la población en el distrito de Lima son las siguientes: los agricultores, trabajadores en establecimientos ganaderos y los pescadores representan la gran mayoría con una participación del 64% de la PEA ocupada. En segundo lugar, en orden de importancia le siguen los trabajadores no calificados con 11%; los oficiales, operarios y artesanos con una ponderación del 7%; los trabajadores de servicios y vendedores de comercio con 6%; profesores, intelectuales y científicos con 5% , entre otros (ver gráfico).



4.4. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) ⁹ en Dpto. de San Pedro y en Lima.

Los habitantes del Departamento de San Pedro en general, y del Distrito de Lima en particular, registran altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI), según el Censo de Población del año 2002, lo cual hace necesario mejorar la focalización del gasto social de parte del Gobierno nacional hacia regiones que se encuentran en esta situación.

Para abordar la situación del distrito de Lima, en primer término se debe observar que el Dpto. de San Pedro ocupa el lugar número 13 del ranking de 18 regiones (conformadas por Asunción y los 17 departamentos). Más de la mitad de la población del Dpto., un 58.6% posee al menos una NBI, lo que le ubica entre las regiones más carenciadas del país.

⁹ NBI es el conjunto de requerimientos físicos, psíquicos y culturales, cuya satisfacción es necesaria para el funcionamiento de los seres humanos en una sociedad, e incluye indicadores de bienestar en calidad de la vivienda, disponibilidad de agua, eliminación de excretas, acceso a la educación, capacidad de subsistencia, entre otros. (DGEEC, Condiciones de Vida de la Población Paraguaya, 2002).



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Paraguay: Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

No.	Departamento	Población Total	NBI en Acceso a Educación	NBI en Calidad de la Vivienda	NBI en Infraestructura Sanitaria	NBI en Capacidad de Subsistencia	Al menos una NBI
Paraguay Total		5,144,337					
1	Asunción	496,457	3.6	17.0	6.3	6.2	24.1
2	Central	1,356,750	4.6	27.8	11.7	9.4	37.8
3	Alto Paraná	557,263	9.3	26.8	24.7	14.2	47.0
4	Cordillera	232,140	6.9	36.8	12.1	13.9	47.0
5	Paraguarí	224,092	8.1	34.5	14.8	18.4	47.0
6	Itapúa	457,326	10.5	32.6	17.7	17.0	47.8
7	Misiones	101,343	11.6	19.5	19.2	19.5	48.1
8	Ñeembucú	76,297	9.2	32.0	24.7	14.0	49.5
9	Guairá	177,095	10.6	37.0	19.2	15.1	52.8
10	Caaguazú	440,705	8.6	42.1	20.7	15.7	56.4
11	Amambay	114,731	11.1	33.4	34.3	16.6	56.5
12	Caazapá	138,763	12.3	45.1	17.4	19.8	58.0
13	San Pedro	318,454	10.2	47.1	14.6	19.3	58.6
14	Canindeyú	139,129	11.7	43.8	22.3	20.1	60.2
15	Concepción	178,370	9.2	44.4	27.5	18.8	61.3
16	Presidente Hayes	80,549	15.3	48.6	57.2	17.9	75.7
17	Boquerón	41,979	19.4	49.9	66.7	24.1	87.5
18	Alto Paraguay	12,894	13.2	66.1	66.1	23.2	95.5

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. (Muestra del 10%).
Publicado en Condiciones de Vida de la Población Paraguaya, 2002, pag. 43.

En el distrito de Lima, la proporción de la población que registra al menos una necesidad básica insatisfecha es del 65.6%, ubicándose en un nivel por debajo del indicador correspondiente al Departamento de San Pedro 58.6%, y en el ranking de los 19 municipios que conforman el II Departamento, Lima ocupa el lugar número 15. Esto revela que en el Distrito de Lima es necesario invertir en elevar el bienestar básico de la población para que los planes y proyectos de desarrollo local tengan mayor sustentabilidad.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Por debajo del nivel de Lima, se encuentran tres municipios: Gral. Isidro Resquín, Unión y San Pablo. Los municipios ubicados en mejores posiciones son: 25 de Diciembre (primer lugar con 46.9%), Gral. E. Aquino, Itacurubi del Rosario, Yataity del Norte, Nueva Germania y San Pedro de Ycuamandyyú. Lo apuntado se puede apreciar en los siguientes cuadro y gráfico:

Departamento de San Pedro: Población con Necesidades Básicas insatisfechas (NBI)

Districtos	Población Total	NBI en Acceso a Educación	NBI en Cantidad de la Vivienda	NBI en Infraestructura Sanitaria	NBI en Capacidad de Subsistencia	Al menos una NBI
Total Dpto. San Pedro	319,540	10.2	47.1	14.6	19.3	58.6
1 25 de Diciembre	9,400	6.5	36.1	7.6	27.8	46.9
2 Gral. Elizardo Aquino	21,400	7.3	39.1	12.0	15.1	48.7
3 Itacurubí del Rosario	10,800	6.2	30.4	27.9	21.2	49.1
4 Yataity del Norte	12,820	8.8	40.1	12.0	10.8	50.1
5 Nueva Germania	4,260	18.5	38.1	10.0	24.2	53.4
6 San Pedro de Ycuamandyyú	29,480	10.2	47.1	10.0	20.1	56.0
7 Guayaibí	31,570	10.7	48.3	6.3	18.9	56.1
8 Choré	35,950	11.9	50.6	2.4	14.4	56.2
9 Villa del Rosario	11,560	13.1	34.9	28.2	34.9	56.9
10 Santa Rosa del Aguaray	20,230	12.1	47.1	11.7	25.0	58.4
11 San Estanislao	49,340	8.6	45.8	24.8	14.4	62.1
12 Antequera	3,540	8.7	40.1	44.7	29.8	63.5
13 Capiibary	25,790	7.9	54.8	18.3	14.7	65.0
14 Tacuatí	11,380	17.5	52.6	16.1	30.2	65.3
15 Lima	10,840	5.7	55.2	19.4	24.7	65.6
16 Gral. Isidro Resquín	22,360	12.0	59.4	9.0	17.6	67.9
17 Unión	5,200	13.8	43.5	36.8	28.7	69.4
18 San Pablo	3,620	15.5	59.3	14.0	45.6	70.4

Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas 2002. (Muestra del 10%).
Publicado en Condiciones de Vida de la Población Paraguaya, 2002, pag. 46.

Obs.: El distrito número 19 Yryvy Cuà de reciente creación no cuenta con datos específicos al momento de elaborarse este documento





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Capítulo 5: Características Históricas, Culturales y Religiosas

5.1 Reseña histórica de la Ciudad

Lima fue fundada por un misionero **Franciscano FRAY PEDRO de BARTOLOME**, el 5 de setiembre de 1792. Este religioso llegó con un grupo de indígenas de la parcialidad **Mbaya (Layanas)**, y se asentaron en la parte sur a orillas del **Aguaray Guazú**. Este paraje, el más apropiado para poblaciones grandes, con agua, montes, tierra y campos para el ganado. El paraje de Lima fue habitado antes de la fundación de la Villa Real de Concepción-1773- por los pobladores **Juan de la Cruz Rivarola y Lorenzo Caballero**, además de **Pablo Cabañas y Sebastián Fernández Montiel**.

El establecimiento de la reducción en el Aguaray tuvo serios tropiezos. Uno de los descendientes de los primeros pobladores de Lima, Don José Justo Caballero, persuadió a los indios recién llegados de Tacuati para que no aceptasen esas tierras y fuesen con su doctrinero a poblar la otra banda.

Fray Bartolomé logró convencer a los indios sobre las bondades del terreno y pidió al Gobernador “algún socorro de ganado para aliviar la necesidad y hambre; como igualmente proveer los recursos, para que se levanten, casas, capilla y demás necesidades básicas.

Ante la amenaza de los Mbayaes y la fuerte presión de los terratenientes Antonio de las Llanas y José Justo Caballero, la reducción de San Francisco del Aguaray se trasladó en 1796 cerca de Mbokayaty y Ciervo Laguna, donde les fue adjudicado una parte de terreno. El trazado de la nueva población estuvo a cargo del Comandante interino de Ycuamandyú, Pedro José Domínguez, y José Mariano Ramírez, capitán de milicias del Partido de Lima.

Según los antecedentes originarios de estas tierras, en fecha 10 de junio de 1796, el Sr. Don Lázaro Rivera Espinoza de los Monteros; Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar-Político e Intendente de la Provincia del Paraguay; concedió en propiedad 13.783 hectáreas al Reverendo Predicador Fray Pedro de Bartolomé, religioso de la orden Seráfico y Catequista de la Reducción de Indios de San Francisco del Aguaray, dentro de cuya zona se formó el pueblo de Lima, quien aceptó el derecho de propiedad, no así el usufructo de las mismas que cedió a los indios monteses en la persona de su Cacique Miguel Guayrayú.

Aquel catequista a su muerte legó las tierras mencionadas a los naturales de Lima. El 8 de febrero de 1898 el jefe político Don Constantino Orihuela, asociado del agrimensor propuesto y representante del vecindario, procedió al deslinde del pueblo de Lima.

Larga y meritoria fue la tarea evangelizadora de Fray Pedro Bartolomé entre los cainguás. En el año 1810 el Gobernador Velasco, a petición de Fray Bartolomé, ordenó al **Comandante de Lima, Don Juan Antonio Gray** que ayudara para que los indios se dedicaran al trabajo y observancia de la vida civil, paso previo a la evangelización cristiana, “cuidando muy particularmente evitar que se comuniquen con los infieles y corregir las faltas que cometen por su grosera ignorancia”.

ORIGEN HISTÓRICO DEL NOMBRE DE LIMA:

Como los primeros en trasladarse al lugar fueron los pobladores de **Lima Tuya**-hoy Naranjaty, Colonia Primavera, donde abundan la planta de la Naranja Lima; cuya característica es de ser muy pequeña y dulce, la naranja azúcar; la reducción fue tomando el nombre de Lima y durante el gobierno de Don Carlos Antonio López se convirtió en pueblo, el mismo que hasta hoy subsiste.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

*CARTA DE FRAY PEDRO DE BARTOLOME AL GOBERNADOR
INTENDENTE, SOBRE LA FUNDACION DE LA REDUCCION DE SAN
FRANCISCO DE AGUARAY. AÑO 1792. (1)*

A.N.A. Vol. 359 S.H.

Señor Gobernador Intendente:

Participo a V.S. como el día cinco del corriente llegaron a este paraje de Aguaray dos caciques de los principales de Tacuati al cumplimiento de la palabra que dieron a V.S.

En el día ya son seis caciques con su gente. Los demás quedan en venir en recogiendo las chácaras que sembraron allá; aunque entre ellos hay algunos disidentes. Nos hallamos situados sobre el Río Aguaray de la parte sur del puerto, que dicen de Don Antonio Martínez Varela, paraje el mas a propósito para población grande, con agua, monte, tierra y campos para ganados, bien que, hay que desmontar una punta de monte alto, para la mejor situación, y despejo del pueblo.

He tenido que vencer alguna cosa con los indios, a quienes dos sujetos de este paraje, el uno Don Antonio de las Llanas y José Justo Caballero, han procurado trastornarlos para que no admitiesen dicho sitio, pero sin señalarles otro igual, que no lo hay en toda la costa del Jejuí ni Aguaray. Este José Justo Caballero poblado cerca del paraje susodicho y dice que nadie lo ha de echar de allí, que son sus terrenos etc. y ha de matar los indios: quiere estorbar la población por todos modos: se descompuso públicamente conmigo con varios despropósitos, y que fuese a poblar a la otra vanda: Haciendome responsable a todos los gastos, que se le acrecentaren en los recursos que pretende hacer a V.S. No admite razones, y todo es amenazas. Es mozo conocido de todos por lo inquieto y revoltoso, y me temo, que siempre sera perjudicial a la Reducción por lo que suplico a V.S. tenga a bien hacerle pasar a la Villa Rica con su madre y hermanos que todos son iguales en el perjuicio; pues de allá han sido pobladores desde los principios.

No puedo menos que exitar la piedad de V.S. suplicandole, se digne mandarme algún socorro de ganado para medio aliviar la necesidad, y hambre de tantas urgencias. No es cosa nueva en la provincia contribuir liberalmente cuando se le pide alguna contribución para fomentar Reducciones aunque cuando ha habido mucha escasez, cuanto mas ahora que esta lleno de ganado. Como igualmente proveer, paraje para que se levante capilla, casa y demas cosas indispensables. Es cuanto ocurre por ahora dar parte a V.S. a quien Dios Nuestro Señor guarde ms. as.

Reducción de San Francisco de Aguaray, y septiembre de 1792

B.L.M.D.V.S.a.

*Humilde criado y Capitan de V.S.
Fray Pedro de Bartholomé.*



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

ORIGEN LEGAL DEL DISTRITO

El origen legal del distrito de Lima se remonta a un decreto del Poder Ejecutivo de fecha 29 de Diciembre de 1903 que dice en su considerando;
Siendo necesario instalar **Juntas Económicas Administrativas** en varios pueblos que se encargaran de velar por los intereses comunales de los mismos Departamentos.

Lima contó con el primer su intendente municipal en el año 1988. Sr. Fulvio Cesar Franco Silvera, cuando todavía eran nombrados por el Poder Ejecutivo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DECRETA

Art. 1°- Crease Juntas Económicas Administrativas en los pueblos de Lima, Mbocayaty, CaraYao y Belén.

Art. 2°- Nombrase para componer la primera Junta a los Señores: Constantino Orihuela, Ezequiel Piris, Eustaquio Ortigoza, Juan García, Tomás Candia y Esteban Astigarraga, al primero como Presidente, al segundo como Vicepresidente y a los demás como titulares.

Una vez lograda la autonomía municipal, el primer intendente electo fue el Sr. Gualberto Codas.



Fachada de la Municipalidad de Lima

Los Intendentes de Lima

- Fulvio Cesar Franco Silvera
- José Dolores Gray Cabral
- Gualberto Codas
- Hermógenes Duarte Avalos
- Julio Cesar Franco Sosa



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Lista de Presidentes de Juntas Municipales desde la creación del distrito de Lima:

Pedro Gimenez
Juan Pablo Flores
Esteban Astigarraga
Romualdo Cantero
Gregorio González
Roque Alderete
Víctor Silvera
Aparicio Duarte

José Candia Guerrero
Belisario Cantero Franco
Hernando Arteta Ramoa
Juan Miguel Pérez
Albino González
Julio Espinoza
Sergio Gamarra
Ramona Gray de Wyder
Hermélido Cantero Franco

5.2. Características socio-culturales.

Manifestaciones folclóricas, religiosas y artesanales.

Una de las características de la población de Lima es el hecho que la mayoría proviene de familias tradicionales o primeros pobladores. Así, los apellidos: Cantero-Franco, Mareco-Albert, Gray, Candia, Silvera-Arteta, Alderete, Núñez, Gimenez-Bael, Astigarraga, y otros son muy conocidos en la comunidad. También el limeño se caracteriza por su apego a las tradiciones, su orgullo y sentimiento de pertenencia con su comunidad y por su hospitalidad..

Hoy, con los desafíos de las nuevas condiciones urbanas, los cambios de roles que sufren hombres y mujeres, la crisis económica y el creciente desempleo que conmueve fuertemente las bases de la cultura tradicional, generan dificultad en la identidad local y obliga a migraciones buscando mejores oportunidades de vida. El gran desafío esta en que Lima se desarrolle vivenciando su cercanía con el río, su antigüedad tenga presencia en la actualidad y su patrimonio cultural tangible se convierta en interés de todos/as los limeños/as empoderándose de ellos para hacerlos conocer e interesar a otros.

Lima tiene muchas cosas muy particulares en su historia, por ejemplo la presencia de las reducciones franciscanas que dejaron vivencias y costumbres muy arraigadas hasta hoy día. Así, sus fiestas patronales de San Francisco de Asís y la Virgen del Rosario, recordadas el 4 y 7 de octubre respectivamente que tienen y mantienen características propias, procesiones de los santos patronos por la calles de la ciudad, fiestas populares y corridas de toros, festivales folclóricos y ferias de comidas.

Al recordar el día de fundación de la comunidad, el 5 de septiembre de cada año, la comunidad limeña se congrega en torno al memorial de Fray Pedro de Bartolomé a orillas del Río Aguaray Guazú donde se realizan las actividades oficiales por dicha fecha, posteriormente se realizan los ya tradicionales desfiles estudiantiles, con carros alegóricos a tan significativa fecha. Niños y niñas de diferentes instituciones educativas se visten con los atuendos típicos de los franciscanos y de los nativos de aquella época.

No debemos olvidar las gloriosas jineteadas realizadas durante el mes de noviembre que congregan a jinetes de todo el departamento y del país, en las cuales se disfruta de un cálido encuentro entre amigos y se mantiene viva una de las mayores tradiciones paraguayas: el cabayú katupyry.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Santos protectores¹⁰

Se caracteriza por tener dos santos protectores



La plaza se caracteriza por su buen estado de conservación, símbolo de unidad y trabajo mancomunado de los limeños.

Llegar a Lima, observar su plaza con los quinchos y su majestuosa iglesia, que se caracteriza por tener dos protectores, San Francisco y la Virgen del Rosario, es dejarse seducir por la belleza de su estructura artística.

No estará aún bien arborizada la plaza, pero el verdor de su césped y la pulcritud con que lo mantienen habla sin duda de que los limeños han iniciado una nueva historia, una nueva forma de convivencia participativa.

La iglesia se terminó de construir en el año 1994, gracias a un sacerdote portugués, el padre Altino Con-



La iglesia, que se terminó de construir en el año 1994, es un atractivo turístico de la comunidad.

calvez, a quien lo recuerdan con cariño por su notable laboriosidad y su valentía en la lucha contra la corrupción.

Lima tiene muchas cosas muy particulares en su historia, por ejemplo que la reducción se había trasladado hacia el Mbocayaty en el

año 1796. A esto se suma su fiesta patronal: las de San Francisco y la Virgen del Rosario, recordadas el 4 y 7 de octubre, respectivamente.

Todo el mes de octubre es fiesta patronal en Lima. Otro hecho que señalar es que esta comunidad cuenta con una plaza de toros, un estadio cerrado con grade-

rias construido también por el Paf Altino y que las corridas de toros se convierten en memorables jornadas. Una de las atracciones que conserva la ciudad son las antiguas casas, ya no quedan muchas, pero las autoridades desean salvar del derrumbe total, las pocas que aún se conserva.

La iglesia se terminó de construir en 1995, gracias a un sacerdote portugués, el padre Altino Goncalvez a quien los limeños lo recuerdan con cariño por su notable laboriosidad y valentía en la lucha contra la corrupción.

La comunidad cuenta con una Plaza de Toros, un estadio cerrado con graderías construidos por impulso e iniciativa del padre Altino Goncalvez y donde hasta hoy, las corridas de toros se convierten en jornadas memorables.



¹⁰ Fuente: Diario ABC Color, Suplemento Especial, viernes 13 de setiembre de 2002



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

CREENCIAS: la mayor parte cree en la Bendición de San Francisco de Asís (ndofaltaichene cheve mba'eve, cheko San Francisco ra'y, nunca ndofaltaichene la jaù vaera ko'ape). Los limeños que viven en otras ciudades del país hacen lo posible en no faltar a la fiesta de San Francisco el 04 de octubre pues toman en cuenta las bendiciones que recibirá para todo el año.



Procesión del Santo patrono

COSTUMBRES:

Una de la costumbres de los limeños es amanecer frente a la Iglesia del Pueblo en la serenata en homenaje al Santo Patrono entre la noche-madrugada del 03 y la mañana del 04 de octubre con el acompañamiento de grupos musicales folklóricos de la zona.



Demostración de destreza de un jinete



Sortijeadá - Kavayu Ñemborari.

En la madrugada del Viernes Santo los pobladores de Lima acuden en masa hasta la playa de la ciudad para realizar la purificación de las almas según la costumbre de los pobladores antiguos que hasta hoy subsiste.

Artesanía: Existe artesanía tanto indígena en la comunidad Naranjay, como otras que son características de la zona.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Cronología Histórica

Año	Acontecimiento	Descripción
1773	Histórico	Poblamiento del paraje Lima por Juan de la Cruz Rivarola, Lorenzo Caballero, Pablo Cabañas y otros
1792	Histórico	5 de septiembre. Fundación de la reducción San Francisco del Aguaray por Fray Pedro de Bartolomé
1796	Histórico	Traslado de la reducción cerca de Mbocayaty y Ciervo Laguna
1796	Histórico	10 de junio. El Gobernador Sr. Don Lázaro Rivera Espinoza de los Monteros; Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos, Militar-Político e Intendente de la Provincia del Paraguay; concedió en propiedad 13.783 hectáreas al Reverendo Predicador Fray Pedro de Bartolomé
1810	Histórico	El Gobernador Velasco, a petición de Fray Bartolomé, pidió al Comandante de Lima, Don Juan Antonio Gray que ayudara para que los indígenas se dedicaran al trabajo y observancia de la vida civil, paso previo a la evangelización cristiana.
1811	Histórico	14 y 15 mayo. Independencia de la Rca. Del Paraguay.
1898	Histórico	Deslinde del pueblo de Lima por el jefe político Don Constantino Orihuela, asociado del agrimensor propuesto y representante del vecindario
1903	Histórico	29 diciembre. Origen legal del distrito de Lima por decreto del Poder Ejecutivo.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Patrimonio Cultural:



Edificio Centenario:

Antigua Iglesia construida por Don Constantino Orihuela en el año 1892. Actualmente funciona como un Centro Cultural.



Tumba de Fray Pedro de Bartolomé:

Fundador de la ciudad de Lima a orillas del Aguaray Guazú. **CURUZU PA'I** visitado por propios y extraños, es la única ciudad del Dpto. de San Pedro y quizás uno de los pocos del país que tiene la Tumba de su Fundador. En la foto se ve el pequeño panteón que guarda la Tumba del Fray Misionero Pedro de Bartolomé, considerado como una reliquia del Municipio de Lima. El lugar hoy día es conservado como una plaza con el nombre de **Curuzú Pa'ì**.

Otras atracciones culturales:

Una de las atracciones que conserva la ciudad son las antiguas casas, ya no son muchas, pero los jóvenes desean salvarlas del derrumbe total, las que aún quedan:

- *Residencia de la Familia Haudenschild Fatt. Descendiente de Inmigrantes Alemanes (Proyectado para Casa de la Cultura y Biblioteca Juvenil Municipal).
- *Residencia de la Familia Mareco Albert, conocido como **MARECO LATA**.
- *Residencia de la Familia Franco Silvera ubicado frente a la iglesia local.
- * Puerto Sobre el Río Aguaray Guazú, hoy convertido en “Balneario Raúl Valiente” en homenaje a la Juventud Limeña

Secretaría de la juventud

Viernes 13 de setiembre de 2002 SUPLEMENTO ESPECIAL LIMA

Quieren convertir al municipio en el más limpio del departamento

Con el desafío de hacer de la ciudad la más limpia y hermosa del segundo departamento, la Municipalidad de Lima ha lanzado el ambicioso proyecto de motivar el concurso comunitario de las manzanas más limpias de la ciudad.

Este programa depende de la Secretaría de la Juventud de la comuna, cuyo titular es el joven Cristhian Villalba, quien fue electo en una asamblea de representantes de organizaciones juveniles del distrito.

Cristhian informó que el concurso de la manzana más limpia busca sobre todo la participación de la comunidad en los trabajos que directamente benefician a la ciudad. Añadió que este programa cuenta con apoyo de los limeños residentes en Ciudad del Este, quienes establecen un premio de un millón de guaraníes para la manzana más limpia.

En otro punto destacó que son varias las organizaciones juveniles del distrito que están participando en distintos proyectos comunitarios como limpieza de plazas, arborización y para la instalación de basureros.

“Además estamos permanentemente con jornadas de capacitación a los líderes juveniles con el apoyo del programa Plataforma de la GTZ”, refirió Villalba. La Secretaría de la Juventud está integrada por unos 15 jóvenes que permanentemente se reúnen para planificar, discutir y emprender acciones comunitarias, acotó Villalba.

Los integrantes de la Secretaría de la Juventud de la Municipalidad quienes están abocados a impulsar el concurso comunitario de las manzanas más limpias de la ciudad.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

EFREN ECHEBERRIA (kambai)¹¹

COMPOSITOR Y GUITARRISTA

El conocido y popular “KAMBAL”- Efrén Echeverría nació en la ciudad de Lima, Dpto. San Pedro el 04 de marzo de 1932. Conocido con el nombre de Kamba’i, es uno de los más populares interpretes de la guitarra con características peculiares de ejecución, único en su género artístico, orgullo de todos los limeños.

Estudió de niño con Eusebio Cantero, con quien aprendió las auténticas piezas del cancionero folklórico de autores anónimos. Trabajo como obrajero en la zona de Curuguaty hacia 1950 y se radico en la capital en 1960. En la década del 70 en el ámbito de los festivales musicales y la televisión, comenzó a despertar interés, especialmente, por su manera especial de puntear y rasguear la guitarra simultáneamente. El Aspecto llamativo de su estilo es la afinación de su guitarra que al sonar de las cuerdas al aire produce un tono mayor. Grabó 4 LP para el sello Elio.

A la par de las numerosas recopilaciones es autor de creaciones de carácter onomatopéyico como: Jagua’i Kare, Ka’ipe, Ryguasú Kokoré-Cacareo de Gallinas, es un tema onomatopéyico y otras. Kamba’i relata que en una ocasión, como castigo por una travesura, su madre le ordena que quede encerrado en una habitación. Unas gallinas suben a la ventana y cacarean sin parar, el genio musical de Kamba’i traduce el singular lenguaje de las gallinas en sonidos de guitarra, así nace Ryguasú Kokoré, una de las composiciones para guitarra más populares y apreciadas por el público paraguayo.



Ballet Municipal que se ha ganado prestigio por su participación en los escenarios culturales más importantes del país.

¹¹ <http://www.webescuela.edu.py/>



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

HOMENAJE A ECHEVERRÍA¹



El Intendente de Lima, Ing. Agr. Julio Franco entrega a Kamba'i Echeverría la copia de la resolución municipal por la cual se lo declara ciudadano ilustre.

¹² Fuente Suplemento Regional EL CENTINELA del diario ABC Color, viernes 14 de junio de 2002



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Lima, los jóvenes se han organizado y a través del apoyo de la cooperación Alemana GTZ, han desarrollado varios programas y proyectos. Cuentan con “El espacio Joven”, lugar dotado con una biblioteca y equipo informático desde el cual se presta un valioso apoyo a estudiantes que acuden a realizar trabajos de investigación académicas como también de servicios a la comunidad.



Los Jóvenes se han propuesto convertir al municipio en el más limpio del departamento.

Con el desafío de hacer de la ciudad la más limpia y hermosa del segundo departamento, la Municipalidad de Lima ha lanzado un ambicioso proyecto de concurso comunitario: “las manzanas más limpias de la ciudad”.

Este programa depende de la **Secretaría de Juventud de Lima** que cuenta con el asesoramiento permanente de la GTZ. El concurso de las manzanas más limpias busca sobre todo la participación de la comunidad en los trabajos que directamente benefician a la ciudad, este programa cuenta con el apoyo de los limeños residentes en Ciudad del Este y Asunción.

La secretaria de Juventud también aglutina a varias organizaciones juveniles del distrito que están participando en distintos proyectos comunitarios como limpieza de plazas, arborización, instalación de basureros.

Además propicia en forma permanente la capacitación de los jóvenes del distrito en los diferentes aspectos como:

Salud Sexual y Reproductiva, Creación de Farmacias Sociales, Uso de Biblioteca, Empleo Juvenil y otros. Destacamos el trabajo de los integrantes de la Secretaría de Juventud por el desarrollo de su comunidad y gracias a su esfuerzo tuvieron la oportunidad de realizar un viaje de Intercambio Cultural con sus pares de la ciudad de LOTA, República de Chile en el mes de enero del año 2003.

**Hermanamiento con Municipio de Ñuñoa-Chile
Intendentes de San Pedro, Ñuñoa y Lima**



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

SEGUNDA PARTE

Proceso de articulación de mecanismos participativos

Capítulo 6: Proceso Participativo del PEM y la APP

- 6.1. Construyendo un mecanismo de participación ciudadana en el presupuesto Municipal de Lima para el año fiscal 2005.**
- 6.2. Metodología para el proceso de selección y priorización de proyectos para el Presupuesto 2005:**
- 6.3. Resultados de la Audiencia Pública de Presupuesto de la Municipalidad de Lima y su vinculación al Plan Estratégico Municipal a través de la Mesas Sectoriales de Concertación.**
- 6.4. Formación del Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima. Acta.**
- 6.5. Sustentabilidad de la APP y del PEM**
- 6.6. Resultados de la Selección de proyectos de la PAA, realizada por el Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima, por la Mesa de Concertación.**



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Capítulo 6: Proceso Participativo del PEM y la APP

6.1. Construyendo un mecanismo de participación ciudadana en el presupuesto municipal de Lima para el año fiscal 2005.

La Intendencia Municipal y los Concejales de Lima asumieron el desafío de iniciar el proceso de mejorar la cultura de planificación de la gestión de la ciudad y de la gestión del gobierno municipal, con el importante elemento de la participación de la sociedad civil. Esto implica demostrar voluntad política y capacidad de innovar para trabajar por el cambio, buscar el bienestar de los ciudadanos y mejorar la concertación público - privada para el desarrollo local. No se trata de un proyecto de corto plazo y finito. Como ya mencionáramos en la primera parte de antecedentes, la Municipalidad de Lima ha iniciado un proceso de largo plazo, con el desafío de encarar un conjunto de reformas institucionales que hagan posible prácticas de **gobierno abierto y participativo**. Este proyecto es, por tanto, solo una etapa más, que busca aportar una base para orientar el largo camino a recorrer y que otros/as deberán tomar la posta para seguir construyendo con y para la comunidad.

Lo que sigue es un recuento del proceso participativo realizado por la Municipalidad de Lima entre mayo y octubre del 2004.

Breve recuento de las principales actividades.

El trabajo se inició en fecha 6 de mayo con una visita exploratoria a la Municipalidad de Lima, ocasión en que se celebró una sesión de trabajo con el Intendente Municipal Julio Franco, quién manifestó interés de profundizar el Plan Estratégico desarrollado inicialmente con Paraguay Jaipotava y realizar Audiencias Públicas de Presupuesto Participativo. La Secretaria General, Sra. Rosa González se encargó de la coordinación de las actividades que se llegaron a concretar en este proyecto y se contó con el apoyo del proyecto “Espacio joven” de Lima a través de su representante Sr. Oscar Franco.



Taller Motivacional sobre Audiencia Pública de Presupuesto.

En fecha 8 de junio de 2004, se realizó el taller sobre Audiencia Pública de Presupuesto, con la participación de representantes de la Intendencia, de la Junta Municipal y de la sociedad civil de Lima, con la participación de unas 25 personas. En este primer encuentro, se buscó que la asistencia fuera lo bastante representativa de los diferentes sectores que integran esta comunidad y de quienes podrían tener interés en informarse y capacitarse para participar de la Audiencia Pública prevista para más adelante. Al evaluar la jornada, se sugirió al Intendente fortalecer la invitación a algunas compañías del sector rural para próximos eventos.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

El taller tuvo cuatro partes:



i) Exposición sobre Nuevas formas de relacionamiento del Estado con la sociedad civil y participación ciudadana, a cargo de Guillermina Kanonnikoff.

ii) Qué es, cuales son las etapas y cómo se organiza una Audiencia Pública de Presupuesto (APP), a cargo de Raúl Monte Domecq.

iii) Presentación de video con casos prácticos de APP, realizados en municipios paraguayos.

iv) Debate con los presentes para analizar la factibilidad de implementar la APP en el municipio de Lima.

El resultado del evento fue claro y decisivo de parte de la comunidad y de las propias autoridades municipales: organizar una Audiencia Pública de Presupuesto en el presente año.

Taller “El Presupuesto Municipal y la Audiencia Pública”

29 de junio.

El objetivo fue explicar el proceso de la audiencia pública de presupuesto a monitores juveniles, tomando como base el material de la APP de GESTION LOCAL, para que estos a su vez, puedan llegar a dar charlas informativas a las comisiones vecinales, comisiones de fomento, a los líderes de barrios y compañías del distrito y otras organizaciones culturales, deportivas, educativas, etc.

El taller se cumplió conforme a lo programado, con una asistencia que sobrepasó las 25 personas estimadas y llegó a más de 50 representantes de comunidades, quienes demostraron un vivo interés y demandaron mayor información sobre el sistema de audiencia pública. Los jóvenes de la comunidad tuvieron destacada participación.

Como resultados de este taller y de la sesión de trabajo del día anterior, GESTION LOCAL dejó los siguientes documentos de trabajo al equipo municipal responsable:

- **Instructivo** para reuniones de selección y priorización de proyectos para el Presupuesto 2005 en las comunidades y barrios del Distrito de Lima. Tanto los de corto plazo que afectarían al presupuesto 2005, como también los de mediano y largo plazo, que se incorporarían posteriormente, a la documentación del Plan Estratégico Municipal (PEM)
- **Ficha de selección** de proyectos comunitarios.
- **Planilla de registro** de propuestas para al APP 2005.

Las autoridades municipales presentes y funcionarios asignados al desarrollo de estas tareas, habían definido trabajar para el PEM, en cuatro mesas sectoriales: Educación, Salud, Producción y Empleo y la de Infraestructural, viales y ambiente. El trabajo de campo que se desató a partir de estos talleres de preparación a la APP, fue liderada por un grupo de concejales quienes encabezaron las visitas a las comunidades del distrito de Lima para sensibilizar sobre la APP, la importancia de contar con un Plan Estratégico Municipal (PEM), así como ayudar a completar la planilla de proyecto para la APP. Los concejales contaron en varios casos, con el acompañamiento de monitores juveniles de las comunidades visitadas, quienes habían participado del programa de capacitación previa y otros líderes naturales que se sumaron al emprendimiento.



Trabajo del equipo técnico local



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Seminario de Capacitación sobre “El Presupuesto Municipal”

27 de agosto de 2004,

Se realizó conforme a lo programado, con la participación del abogado tributarista Juan Carlos Boggino, la especialista en presupuesto municipal Ing. María Elena Muñoz y la abogada y ex senadora Elba Recalde. Asistieron Intendentes y Concejales de Lima y de otros municipios vecinos. Este evento fue en respuesta a lo peticionado por la Junta Municipal en nota de fecha 08 de junio de 2004, donde solicitaran una jornada de capacitación sobre Elaboración y ejecución de Presupuesto Base Cero, Gastos de Royalties, competencias del Ejecutivo y del Legislativo Municipal en relación al tema presupuesto.



Resultados de la capacitación

Se considera que esta capacitación contribuyó, junto a los eventos ejecutados anteriormente, con los siguientes resultados:

- Los técnicos de la Intendencia y los Concejales tuvieron la oportunidad de identificar los principales problemas de orden legal y financiero en la tarea de formulación y ejecución del presupuesto municipal.
- El intercambio de información entre los participantes y los instructores facilitó un mejor entendimiento y respuesta a dudas que se tenía respecto al manejo del presupuesto. Se asume que esto redundará en una mejor comunicación entre Intendencia y Junta Municipal al momento de aprobar el presupuesto, lo que podría contribuir a la reducción de tensiones y conflictos.
- Los representantes de comisiones de fomento y organizaciones vecinales, tomaron conocimiento de aspectos jurídicos y financieros del proceso presupuestario municipal, lo que contribuye a facilitar su participación en la audiencia pública de presupuesto.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

6.2. Proceso de selección y priorización de proyectos para el Presupuesto 2005, con las comunidades y barrios del Distrito de Lima. Registro de los proyectos de mediano y largo plazo para incorporarlos al PEM.

Objetivo.

El Gobierno Municipal de Lima convoca a las comunidades (del sector rural) y a los barrios (urbanos) de todo el distrito para que seleccionen y prioricen los proyectos más importantes, para presentar y concursar de modo a buscar su inclusión en el Presupuesto Municipal del ejercicio fiscal del año 2005. Los de mediano y largo plazo para ser incluidos en la documentación del PEM.

Resultados esperados

- a) Que las comunidades identifiquen sus principales problemas y las propuestas de soluciones, según cuadro de proyectos adjunto.
- b) Completar hasta tres fichas de proyectos comunitarios, priorizando los de corto plazo que afectará al presupuesto 2005, los de mediano y largo plazo para insertar en la documentación del Plan Estratégico Municipal (PEM).

Responsables:

Concejales Municipales representan a la Municipalidad. El monitor voluntario ayuda a completar las fichas de proyectos priorizados por la comunidad.



Procedimiento consensuado:

- Efectuar reuniones en las 26 comunidades y en los 5 barrios urbanos del Distrito de Lima.
- El Intendente Municipal lidera este programa.
- El rol del Concejal Municipal es representar a la Municipalidad ante los vecinos y responder a las inquietudes de estos. Deberá también apoyar al monitor en caso de necesidad.
- El rol de los monitores es ayudar a que la comunidad seleccione y priorice los proyectos para ser presentados en la APP: completando el cuadro de proyectos y las tres fichas de proyectos priorizados.
- El cuadro y las fichas de proyectos serán entregados para su procesamiento a la Secretaria General, Sra. Rosa González, hasta el 20 de agosto.
- Cada comunidad y barrio nombrará un representante titular y otro suplente que presentará el proyecto de su comunidad en la Audiencia Pública y hará entrega del mismo al Intendente Municipal.
- Para la Audiencia Pública convocada para el sábado 25 de septiembre de 2004, a las 08.00 hs., los vecinos nombrarán a sus representantes para integrar la comisión Tripartita.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

- Se formará una comisión Tripartita (Intendencia, Junta y vecinos) para seleccionar los proyectos que se incluirán en el Presupuesto de Gastos del año 2005.
- El Intendente presenta a la Junta Municipal el proyecto de presupuesto 2005, e informa a la ciudadanía sobre los proyectos incluidos y los que no pudieron incluirse en el presupuesto, fundamentándolo.
- La Junta Municipal aprueba la Ordenanza del presupuesto y la Intendencia lo promulga.
- Durante la ejecución de los proyectos (enero a diciembre), la Tripartita es convocada a participar de la programación y control de la ejecución de los proyectos.
- El Intendente celebra una Audiencia Pública de Rendición de Cuenta de su gestión.
Responsables de la APP: Sra. Rosa González, Secretaria General y Oscar Franco, Secretario de Juventud.

6.3. Resultados de la Audiencia Pública de Presupuesto de la Municipalidad de Lima y su vinculación al Plan Estratégico Municipal a través de las Mesas de Concertación.

La **Municipalidad de Lima, en el Departamento de San Pedro**, realizó su primera Audiencia Pública para elaborar el Presupuesto del año 2005, el 25 de septiembre, en el Tinglado Municipal. El Intendente Municipal **Julio Cesar Franco Sosa**, acompañado de los Concejales Municipales encabezaron el acto, donde 35 representantes de compañías rurales y comisiones vecinales urbanas presentaron proyectos sobre construcción de obras viales, producción agropecuaria, farmacia social, apoyo a las escuelas, agua corriente, capacitación en oficios para empleos como cursos de electricidad, zapatería, cocina, enfermería, agricultura, entre otros.

Audiencia pública de Presupuesto

La comunidad y sus autoridades, decidieron conformar el **CONSEJO CIUDADANO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**, con representación tripartita de la sociedad civil, la Intendencia y la Junta Municipal. Este consejo tendrá por función: a) seleccionar y priorizar los proyectos presentados en la Audiencia Pública para incluirlos en el Presupuesto del año 2005, b) dar seguimiento y coparticipar con la Municipalidad en la ejecución de los mismos durante el año 2005. Para vincular la APP con el PEM, las mesas sectoriales: 1) Salud, 2) Educación, 3) Producción y empleo y 4) Infraestructura y Ambiente, representadas por los concejales que asumieron la responsabilidad de liderar dichos sectores con el acompañamiento de los miembros de la comunidad que serían nombrados al término del acto de la APP.

De esta forma, este programa busca estimular el desarrollo de prácticas de gobierno abierto, la transparencia en la gestión y la participación ciudadana en el presupuesto municipal, para lo cual cuenta con el apoyo del Programa **Buen Gobierno Descentralizado y Reducción de la Pobreza** de la Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ y la asistencia técnica de la organización paraguaya GESTION LOCAL.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Informativo sobre el presupuesto de la municipalidad de lima.

El presupuesto es uno de los instrumentos más importante de un gobierno, porque posibilita ejecutar su plan de acción y controlar las actividades de la institución. Es la expresión monetaria de los programas, proyectos y actividades de la Municipalidad destinada a contribuir al bien común de la población. Es por esta razón, que todos los ciudadanos deben conocer para poder incidir tanto en su elaboración como en el control de su ejecución.

El **presupuesto total** ejecutado por la Municipalidad de Lima fue de 649 millones de Gs. en el año 2003, lo que representó un aumento del 140% con relación a lo ejecutado en el año 2002. Por el lado de los **ingresos** en 2003, la mayor fuente de recursos fueron las transferencias corrientes y de capital que representaron el 59% del total de ingresos; lo que significa que la Municipalidad tiene escaso nivel de ingresos propios y registra mayor dependencia hacia recursos como Royalties, juegos de azar, aporte a municipios de menores recursos, entre otros. En segundo lugar se encuentran los ingresos tributarios con una participación de solo el 28% del total.

Por el lado de las **gastos** en 2003, fueron tres rubros los que absorbieron las tres cuarta parte del presupuesto (el 76%): los gastos en inversiones por 283 millones de Gs. que representaron el 44% (del cual correspondió un 29% por transferencias a las comisiones vecinales y un 14% de inversión física), y los servicios personales (como sueldos, remuneraciones, dietas, etc.) el 33% del total. En términos generales, se puede afirmar que por cada 100 Gs. que recibió como ingreso la Municipalidad en 2003, solo son recursos propios 41 Gs., y ha destinado 53 Gs. en inversiones y transferencias al comunidad y otras entidades publicas y privadas.

El presupuesto de ingresos para el año 2004 asciende a 958. millones de Gs., del cual se proyecta destinar el 40% a gastos corrientes y el 60% a gastos de inversión. Al cierre del primer cuatrimestre (periodo enero a abril de 2004) el porcentaje de ejecución de los ingresos fue del 25% y de los gastos fue del 16%, registrando una diferencia positiva de 86 millones de Gs. En el cuadro comparativo de las cifras del presupuesto de los años 2002 al 2004, se puede apreciar mayores detalles de la evolución y de la composición del presupuesto.

Uno de los mayores desafíos para la Municipalidad de Lima, además de aumentar sus ingresos totales y lograr cada vez mayor eficiencia en la calidad del gasto, será buscar el fortalecimiento de los ingresos propios, porque solo con estos recursos podrá mejorar su autonomía financiera para responder a las crecientes demandas de su comunidad. A continuación se anexan los cuadros estadísticos y gráficos para ilustrar mejor lo apuntado precedentemente. –





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO

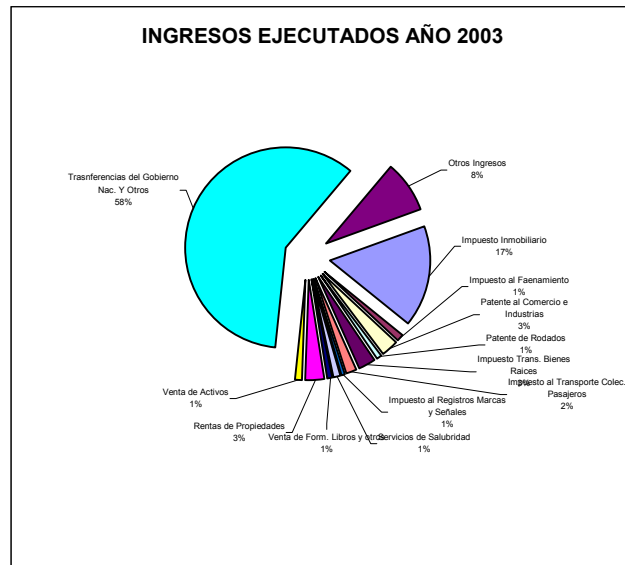
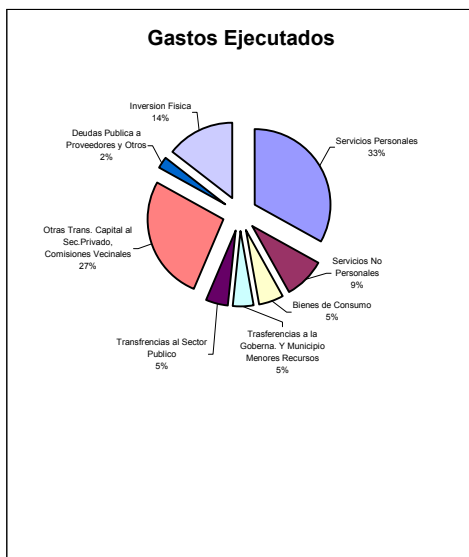
LAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2003, (en Guaraníes corrientes)

Presupuesto Municipal	
Concepto	Monto
Presupuesto General	701,038,380
Ingresos Ejecutados	649,371,865
Gastos Ejecutados	650,176,341
Deficit	-804,476

Ejecución de los Ingresos		
Rubros	Monto	Participación
Impuesto Inmobiliario	107,315,976	16.53
Impuesto al Faenamiento	5,774,900	0.89
Patente al Comercio e Industrias	18,788,940	2.89
Patente de Rodados	4,402,942	0.68
Impuesto Trans. Bienes Raices	18,014,498	2.77
Impuesto al Transporte Colec. Pasajeros	11,123,000	1.71
Impuesto al Registros Marcas y Señales	4,728,100	0.73
Servicios de Salubridad	6,592,500	1.02
Venta de Form. Libros y otros	5,989,100	0.92
Rentas de Propiedades	19,747,395	3.04
Venta de Activos	7,207,500	1.11
Trasferencias del Gobierno Nac. Y Otros	384,912,709	59.27
Otros Ingresos	54,774,305	8.43
Total	649,371,865	100.00

Ejecucion de los Gastos		
Rubros	Monto	Participación
Servicios Personales	214,202,373	32.95
Servicios No Personales	58,738,318	9.03
Bienes de Consumo	34,166,143	5.25
Trasferencias a la Goberna. Y Municipio Menores Recursos	29,612,112	4.55
Trasferencias al Sector Publico	29,688,650	4.57
Otras Trans. Capital al Sec. Privado, Comisiones Vecinales	174,423,000	26.83
Deudas Publica a Proveedores y Otros	16,102,628	2.48
Inversion Fisica	93,243,117	14.34
Total	650,176,341	100.00

Fuente: Municipalidad de Lima.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

MUNICIPALIDAD DE LIMA, DPTO. DE SAN PEDRO - PROGRAMA AUDIENCIA PUBLICA DE PRESUPUESTO AÑO 2005

Comparativo del Presupuesto Municipal, en Miles de Guaranies corrientes.

RUBROS	ANO 2002				ANO 2003				VAR % 2002/03		1ER. CUATRIMESTRE 2004			
	Presupuesto	Ejecución	Part%	%	Presupuesto	Ejecución	Part%	%	Presup.	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Part%	%
TOTAL INGRESOS	433,665	270,113	100	62.3	701,039	649,371	100	92.6	61.7	140.4	958,399	238,171	100	24.9
INGRESOS CORRIENTES	282,050	228,861	85	81.1	408,655	347,080	53.4	84.9	44.9	51.7	385,789	146,659	61.6	38.0
Ingresos tributarios	164,850	150,934	56	91.6	220,305	184,321	28.4	83.7	33.6	22.1	221,250	81,981	34.4	37.1
Ingresos no tributarios	29,050	22,176	8	76.3	38,600	34,326	5.3	88.9	32.9	54.8	36,189	19,536	8.2	54.0
Venta de bienes y servicios Adm. Pub.	21,200	17,178	6	81.0	21,700	18,857	2.9	86.9	2.4	9.8	24,200	11,294	4.7	46.7
Transferencias corrientes	44,000	24,167	9	54.9	104,000	89,829	13.8	86.4	136.4	271.7	71,000	24,104	10.1	33.9
Renta de la propiedad	22,950	14,406	5	62.8	24,050	19,747	3.0	82.1	4.8	37.1	33,150	9,744	4.1	29.4
INGRESOS DE CAPITAL	151,615	41,252	15		292,384	302,291	46.6	103.4	92.8	632.8	572,610	91,512	38.4	16.0
Venta de activos	10,050	3,562	1	35.4	11,600	7,207	1.1	62.1	15.4	102.3	10,400	3,030	1.3	29.1
Transferencias de Capital	141,565	37,690	14	26.6	280,784	295,084	45.4	105.1	98.3	682.9	562,211	88,482	37.2	15.7
TOTAL GASTOS	433,665	270,638	100	62.4	701,039	650,176	100	92.7	61.7	140.2	958,399	151,742	100	15.8
GASTOS CORRIENTES	304,276	247,950	92	81.5	399,792	366,607	56	91.7	31.4	47.9	385,788	123,399	81	32.0
Servicios personales	152,138	129,436	48	85.1	215,892	214,202	33	99.2	41.9	65.5	257,818	63,954	42	24.8
Servicios no personales	78,528	64,013	24	81.5	66,091	58,738	9	88.9	(15.8)	(8.2)	38,960	20,277	13	52.0
Bienes de consumo e insumo	23,110	18,579	7	80.4	35,926	34,167	5	95.1	55.5	83.9	15,800	7,237	5	45.8
Transferencias corrientes	37,900	33,149	12	87.5	65,120	59,300	9	91.1	71.8	78.9	55,550	16,596	11	29.9
Otros gastos	12,600	2,773	1	22.0	16,763	200	0	1.2	33.0	(92.8)	17,660	15,335	10	86.8
GASTOS DE INVERSION	129,389	22,688	8	17.5	301,247	283,569	44	94.1	132.8	1,149.9	572,611	28,343	19	4.9
Inversión física	108,239	8,151	3	7.5	110,921	93,243	14	84.1	2.5	1,043.9	559,385	15,629	10	2.8
Transferencias de capital	21,150	14,537	5	68.7	190,326	190,326	29	100.0	799.9	1,209.3	13,226	12,714	8	96.1
DIFERENCIA	-	(525)			-	(805)					-	86,429		

Fuente: Intendencia Municipal de Lima. Convenio de asistencia técnica: Municipalidad - Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ y GESTION LOCAL.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

MUNICIPALIDAD DE LIMA, PROGRAMA DE AUDIENCIA PUBLICA DE PRESUPUESTO 2005					
PLANILLA DE PROYECTOS PRESENTADOS POR LA COMUNIDAD EN AUDIENCIA PUBLICA DEL 25 SETIEMBRE 2004					
PROYECTOS SEGÚN PLAZOS					
No.	Comunidad/Organización	Nombre de representante	Corto	Mediano	Largo
1	Compañía Costa Pucú Nro 1	Roberto Mendoza	Fcia. Social y Puesto de salud.		
2	Compañía Costa Pucú Nro 2	Panfilo Maldonado	Mecanización agrícola	Atención a la salud	
3	Compañía Cañada	Celina Aveiro	Construcción de aula para escuela	Habilitación de tierra mecanizada	Arreglo de puente
4	Compañía Paso Tuna	Fulgencio Agüero	Fcia. Social y Primeros auxilios	Educación (Escuela)	Caminos
5	Asentamiento Amistad del Norte	Pascual Rojas	Fcia. Social	Educación	Obras viales
6	Compañía Loma Clavel	Zunilse Duarte	Construc. baño, techo y electrificación de escuela		
7	Compañía Loma Clavel	Tolentino Villalba	Construcción de camino de 5 km.		
8	Compañía Sanguinas Cué. Calle. Mcal Lopez	Francisco Espinoza	Construcción de liceo		
9	Compañía Sanguinas Cué. Calle Niños Martines	Cesar Moreira	Producción agropecuaria	Educación	Caminos
10	Compañía Sanguinas Cué. Calle Naranjaty	Rafael Carballo	Producción agropecuaria	Salud y educación	Caminos
11	Compañía Sanguinas Cué. Calle Santa Lucia	Isidro Brites	Reparación baño, techo y electrificación de escuela	Fcia. Social	Producción agropecuaria
12	Compañía Sanguinas Cué. Calle Primavera	Alfonso Baez	Caseta para puesto de salud y equipamiento		
13	Compañía Sanguinas Cué. Calle San Lorenzo	Juan Leon Navarero	Construc. piso, baño, electricidad y ventilador p/escuela	Fcia. Social y pozo artesiano	Producción agropecuaria
14	Compañía Sanguinas Cué. Calle San Blas	Luis Dure	Puesto de salud y Fcia. Social	cursos de electricidad y de cocina	Producción agropecuaria y caminos
15	Compañía Sanguinas Cué. Calle Santa Librada	Antonio Benitez Cañete	Habilitación de enseñanza media		
16	Compañía Ybype 1ra. Línea	Eriberito Fretez	Fcia. Social: local y equipamiento	Mecanización producción agrícola	Capacitación laboral (mandos medios)
17	Compañía Ybype 3ra. Línea	Silvio Morinigo	Fcia. Social	Educación	Caminos
18	Compañía Ybype 4ta. Línea	Lourdes Martinez	Producción agropecuaria	caminos	Educación y Fcia. Social
19	Compañía Carumbey 5ta. Línea	Mario Anibal Cages	Producción agropecuaria	Fcia. Social y educación	Obras viales
20	Compañía Carumbey 2	Juan Manuel Avalos Vera	Letrinas sanitarias	Botiquín comunitario	Construcción balneario
21	Compañía Carumbey 1	Juan Manuel Candia	Producción agropecuaria	Obras viales	Promotora de salud y curso de zapatería
22	Compañía Mbocayaty	Felino Centurion Montania	Producción agropecuaria (insumos e implementos)	Obras viales	Educación y salud
23	OPAL: Organ. Productores Agropec. de Lima	Jorge Martinez	Almacén de Consumo		
24	Barrio Indio Guairayú	Benito Cantero	Alumbrado público y agua corriente		
25	Barrio Inmaculada	Celia Silvera	Empedrado de calle principal		
26	Barrio San José	Blanca Maldonado	Fcia. Social	Producción agropecuaria	Educación y caminos
27	Comité Juvenil Ybypé. 3ra. Línea	Alejandro Colman Romero	Mecanización de 30 Has., implementos e insumos	Capacitación p/jovenes en agricultura	
28	Área Educativa No. 3, Colonia Primavera	Tolentino Villalba	Bebedores eléctricos para 9 escuelas		
29	Colonia Primavera	Teodora Castillo	Puesto de salud y Fcia. Social		
30	Compañía Sanguinas Cué	Zunilse Duarte	Fabrica de Chipa	Feria de Artesanía	ExpoLima 2006
31	Asentamiento Ybypé Pete í	Pascual Rojas	Silo metálico	capacitación auxiliares de enfermería	
32	Barrio Costa Pucú No. 2	María Celia Barrios	Construcción de plaza		
33	Colonia Primavera	Dario Duré	Proyecto para desarrollo campo comunal		
34	Compañía Carumbey 1	Juan Manuel Candia	Plan de desarrollo 27 comunidades. CEDOL		
35	Compañía Sanguinas Cué, Calle Santa Lucia	Teodora Castillo	Construcción de capilla y espacio recreación p/ niños		
	TOTAL				
Fuente: Intendencia Municipal de Lima. Obs.: MO = Mano de obra; Fcia. = Farmacia					
Apoyo: Cooperación Alemana al Desarrollo GTZ y la ONG. GESTION LOCAL..					



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

6.4. Formación del Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima.

Ya en el año 2002, la Intendencia y la Junta Municipal, conjuntamente con la Contraloría Ciudadana de Lima (CCL), la Coordinadora Distrital de Organizaciones (CDOL), la Organización de productores de Lima (OPAL), realizaron una convocatoria a la ciudadanía limeña a una asamblea popular y a la rendición de cuentas de los ejercicios 2001 / 2002 de la Municipalidad de Lima. Dicha convocatoria surge de la necesidad de establecer una mesa de diálogo y de debate entre todas las organizaciones del distrito, de modo a identificar los problemas más acuciantes, buscando estrategias consensuadas de solución a dichos problemas. Dentro de este contexto, y de modo a transparentar la gestión municipal, la Intendencia realizó en dicho acto su rendición de cuentas y se inició el proceso de participación ciudadana en la elaboración del presupuesto municipal. Posteriormente, mediante el apoyo de Paraguay Jaipotáva, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan Estratégico Distrital.¹³

Consejo Ciudadano de Presupuesto: Creado por los vecinos participantes de la Audiencia Pública de Presupuesto celebrada el 25 de septiembre de 2004, en la Municipalidad de Lima. Se suscribió un acta de asamblea ciudadana para documentar la designación de los representantes titulares y suplentes de parte de la comunidad. Posteriormente por Ordenanza Municipal J.M. N° 40/04 se formaliza dicho Consejo Ciudadano y se establece la obligatoriedad de realizar las audiencias públicas de presupuesto anualmente.

Funciones del Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal:

1. Priorizar los Proyectos presentados en la APP según criterios de equidad definidos.
2. Participar en la programación de la ejecución de los proyectos para el año 2.005.-
3. Gestionar recursos alternativos para proyectos comunitarios del PEM y APP.
4. Fiscalización ciudadana del cumplimiento de las decisiones asumidas en la APP.
5. Impulsar talleres de capacitación e información ciudadana.
6. Darle impulso y seguimiento al PEM.

Integrantes

- Representantes de la mesa de Educación.
- Representantes de la mesa de Salud.
- Representante de la Mesa de Producción y Empleo.
- Representante de la Mesa de infraestructura y viales.
- Representante de Contraloría ciudadana.
- Representantes de la Intendencia Municipal.
- Representantes de la Junta Municipal.

Preside la reunión el Intendente Municipal

¹³ Ver convocatoria a la Asamblea popular y la Resolución No. 27/2003 de Interés Distrital.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Acta del Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal Lado 1 del acta del 25 de setiembre 2004

En la ciudad de Lima, República del Perú, Departamento de San Pedro a los veinticinco días del mes setiembre del año dos mil cuatro siendo a las trece y treinta horas P.M., se reúnen en asamblea las Comunidades del distrito de Lima con el objeto de conformar el consejo de ciudadanos de presupuesto municipal del distrito de Lima. Por unanimidad de los participantes se llega a integrar de las siguientes forma:

A. Producción y Empleo.

1. Sr. Juan Manuel Candia.
2. Sr. Jorge Martínez Titular.
3. Sr. Luis Duré.

B. Salud.

1. Sra. Teodora Castillo.
2. Sr. Pascual Rojas.
3. Sr. Elías Fretes. Titular

C. Infraestructura y Obras viales.

1. Pánfilo Maldonado. Titular
2. Sr. Filino Centurión.
3. Sr. Silvio Morínigo.

D. Educación.

1. Prof. Tolentino Villalba. Titular
2. Lic. Francisca Pérez de Mena.
3. Sr. Francisco Espinoza.

De la misma forma a pedido del Consejo Carlos Coronil a la asamblea se aprueba llevar en adelante la Audiencia Pública de Presupuesto a través de una ordenanza Municipal aprobado por el cuerpo legislativo.

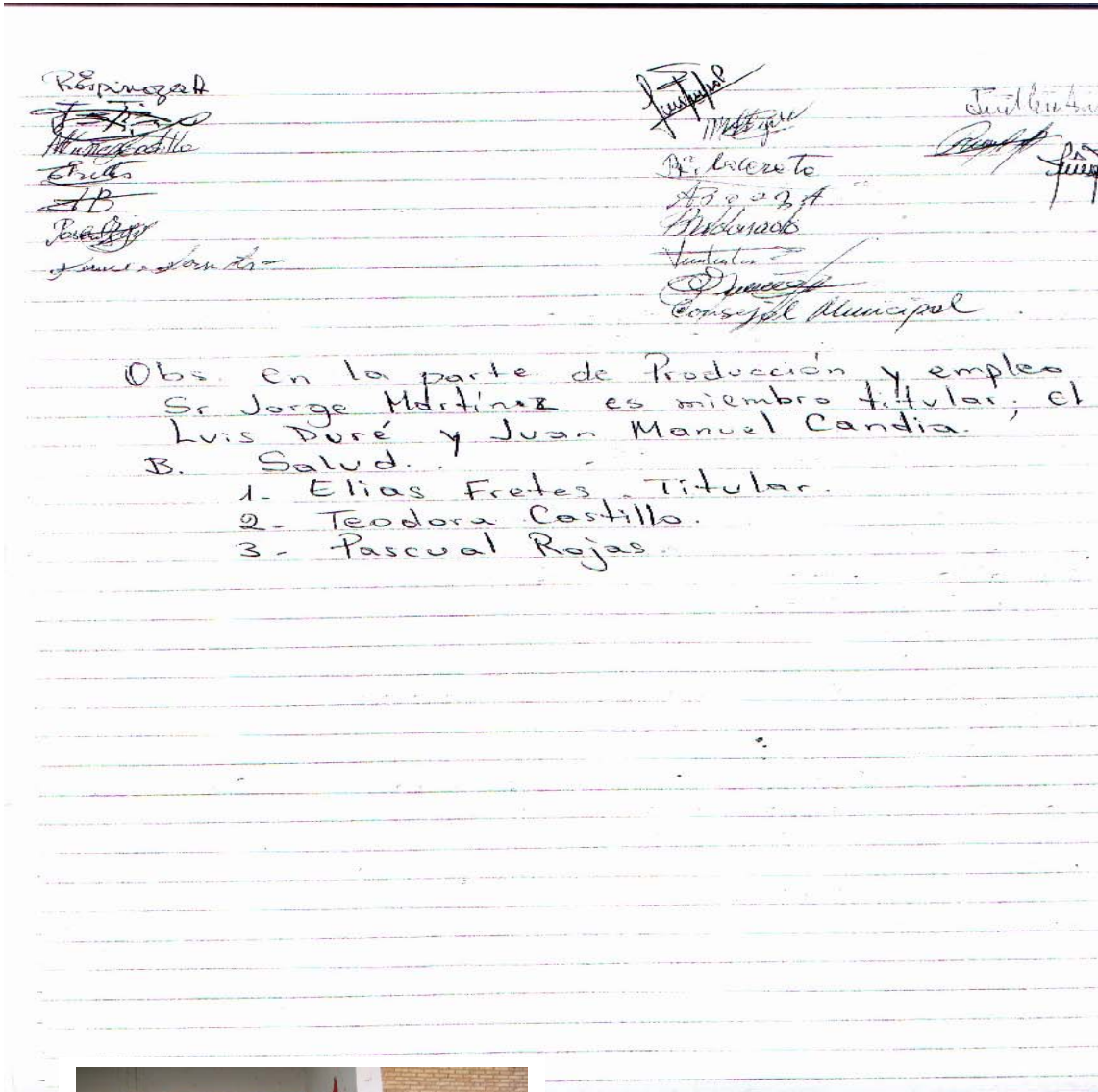
No habiendo otro punto que tratar se da por terminada siendo a las catorce horas.

[Handwritten signatures and names of council members, including Juan Manuel Candia, Jorge Martínez, Luis Duré, Teodora Castillo, Pascual Rojas, Elías Fretes, Pánfilo Maldonado, Filino Centurión, Silvio Morínigo, Tolentino Villalba, Francisca Pérez de Mena, and Francisco Espinoza.]



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Acta del Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal Lado 2 del acta del 25 de setiembre 2004 Con las enmiendas por errores cometidos durante su elaboración.



Momento en que el Concejal Carlos Coronil propone que la APP se institucionalice como práctica municipal, a través de la promulgación de una Ordenanza.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA



MUNICIPALIDAD DE LIMA Distrito de Lima, Dpto. de San Pedro JUNTA MUNICIPAL DE LIMA

ORDENANZA POR LA CUAL SE CREA EL CONSEJO CIUDADANO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL. -----

VISTO: Las disposiciones legales vigentes, la Autonomía Municipal en materia de Presupuesto y,-----

CONSIDERANDO: Que para afrontar los desafíos del desarrollo económico y del mejoramiento de la calidad de vida de la población es necesario impulsar una Gestión Pública Municipal abierta, transparente, participativa, eficiente y eficaz.

Que, es necesario aportar a la construcción de nuevos espacios de relacionamiento entre la **SOCIEDAD CIVIL Y LAS AUTORIDADES LOCALES**, con el fin de compartir la búsqueda conjunta de soluciones a los problemas de la comunidad y para impulsar gobiernos creíbles y transparentes.

Que, son principios fundamentales para el sistema democrático, tanto a **NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, COMO DE LA COMUNIDAD LOCAL**

- ◆ La participación de los ciudadanos y ciudadanas en el proceso de decisión gubernamental.
- ◆ El derecho de los ciudadanos y ciudadanas a tomar conocimiento del Gobierno y a desarrollar su comprensión de la cosa pública.
- ◆ El derecho de los ciudadanos y ciudadanas a ser escuchados.
- ◆ La necesidad de que el Gobierno sea responsable ante los ciudadanos y de que responda de una manera completa, clara y fácil de entender.
- ◆ La transparencia de las acciones gubernamentales.
- ◆ La obligación del Gobierno de crear mecanismos que ayuden a los ciudadanos a relacionarse e interactuar con los poderes públicos.

Que, el presupuesto es un plan en el cual se reflejan las acciones que el gobierno se propone ejecutar durante un determinado ejercicio fiscal, y en la medida en que los vecinos y vecinas puedan influenciar en él, la participación ciudadana adquiere una dimensión real y efectiva. Que, se torna necesario para la solidez de las instituciones crear mecanismos que posibiliten y den los propósitos que hacen a una gestión abierta y participativa.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

EN CONSECUENCIA, LA JUNTA MUNICIPAL DE LIMA, REUNIDA EN CONCEJO

ORDENA:

Art. 1) La **Intendencia Municipal de la Ciudad de Lima** deberá convocar a todos los ciudadanos a una **Audiencia Pública** para elaborar el **Presupuesto Municipal** de cada año, antes de la aprobación del Presupuesto correspondiente al año siguiente, para que los ciudadanos puedan presentar sus respectivas propuestas.

Art. 2) La Audiencia Pública deberá ser convocada por el Intendente Municipal, y dada a conocer a los ciudadanos con suficiente anticipación. Básicamente tendrá tres funciones : informar a los ciudadanos sobre actos de gobierno :escuchar y recibir los pedidos de la comunidad, y : rendir cuenta sobre los pedidos aprobados y sobre la ejecución de los mismos.

Art. 3) Participarán de la misma los titulares de los pedidos Ejecutivo y Legislativo de la Municipalidad.

Art. 4) La Audiencia Pública sobre Presupuesto (APP) se podrá realizar en forma descentralizada, por zona a ser establecida por la Intendencia Municipal.

Art. 5) Se deberá estipular y facilitar la participación de las organizaciones vecinales y otros actores sociales locales, instituciones educativas, de la salud, del comercio y la producción, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, etc. De tal forma que, como proceso previo a la Audiencia Pública, puedan identificar y priorizar los proyectos y pedidos a ser presentados en la Audiencia Pública de Presupuesto.

Art. 6) La Intendencia Municipal divulgará con anticipación a la Audiencia Pública las informaciones sobre el presupuesto y la situación de las finanzas municipales en formato pedagógico, claro y fácil de entender, de tal forma que los ciudadanos interesados puedan tomar debido conocimiento.

Art. 7) Antes de la aprobación del presupuesto los ciudadanos serán informados de las decisiones adoptadas por la autoridad municipal en relación a sus peticiones presentadas en la Audiencia Pública.

Art. 8) Las obras, los servicios y proyectos solicitados en la Audiencia Pública finalmente aprobado deberán constar en el Presupuesto en forma explícita, consignándose la descripción podrá realizarse :

- a) A nivel de programa, subprogramas o proyecto
- b) En la ordenanza que aprueba el presupuesto y
- c) De otra manera que se considere conveniente identificar.

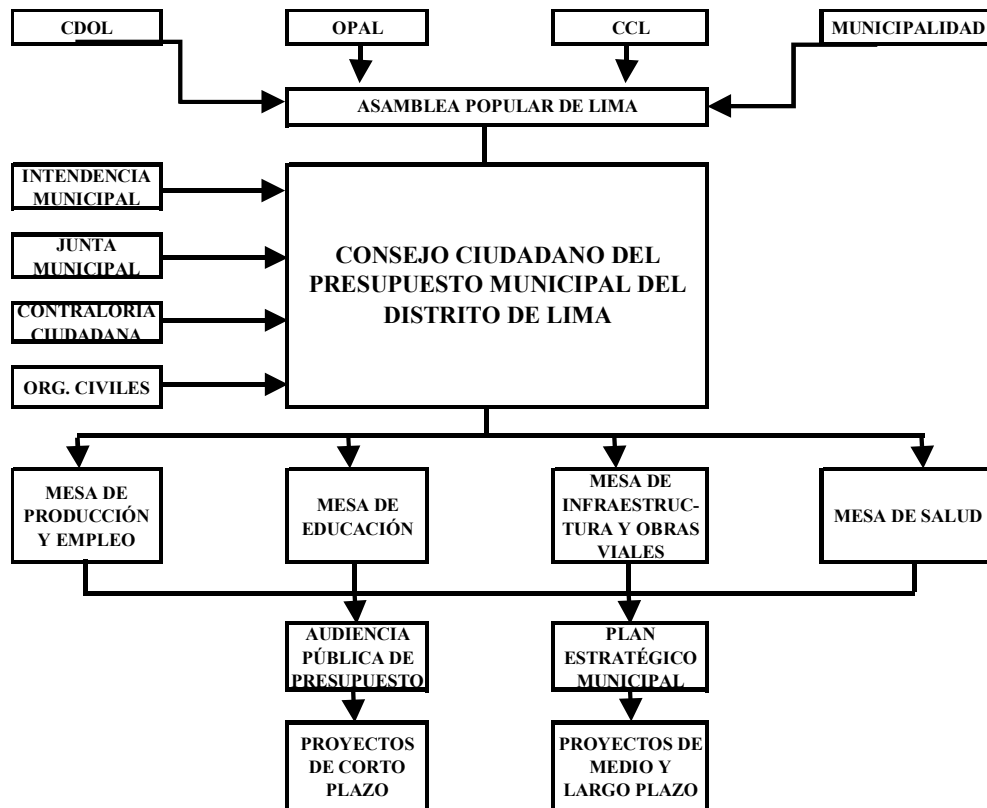


PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA¹⁴



¹⁴ CDOL (Coordinadora Distrital de Organizaciones de Lima)
OPAL (Organización de Productores Agropecuarios de Lima)
CCL (Contraloría Ciudadana de Lima)
MUNICIPALIDAD: Intendencia y Junta Municipal



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

6.5. Resultados de la selección de proyectos de la APP, realizado por el Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima, a través de las Mesas de Concertación.

Mesa de Salud

Fecha; 02 de octubre de 2004

Lugar: Salón Municipal de Lima

Hora: 13:00

Miembros presentes: Elías Fretes, Pascual Rojas, Hilario Recalde.

Concejales: Cristino Mena Romero y María Ester Cantero.

I. Farmacia Social - corto plazo	Monto en Gs.
1. Comisión Vecinal Amistad del Norte	10.000.000
2. Comisión Vecinal Sta. Lucia	10.000.000
3. Comisión Vecinal Calle Primavera	10.000.000
4. Comisión Vecinal San Blas - Colonia Primavera	10.000.000
5. Comisión Vecinal 1° Línea Ybype	10.000.000
6. Comisión Vecinal 3ra Línea	10.000.000
7. Comisión Vecinal San José	10.000.000
8. Comisión Vecinal Costa Pucu N° 1	10.000.000
9. Comisión Vecinal Central Costa Pucu N° 1	10.000.000
II Bebedero eléctrico	
10. Centro Educativo N°3	8.000.000. G
III Letrina Sanitaria	
11. Carumby II	7.170.000 G.
Total Aporte Municipal	105.170.000 G.

Mesa de Educación

Fecha; 02 de octubre de 2004.

Lugar: Municipalidad de Lima

Hora: 13:30

Miembros presentes: el concejal municipal Prof. Mauricio Mena, el Prof. Tolentino Villalba, el señor Francisco Espinoza y la señora Ramona Gray de Wyder.

	Aporte Municipal Gs.	Aporte Comunidad Gs.
Sta. Lucia Liceo Nacional Naciones Unidas	10.000.000	3.000.000
Mcal. López Liceo Nacional Sanguina cue 2	5.000.000	2.000.000
Loma Clavel Escuela Básica N° 996 Constitución Construcción de baño moderno Electrificación	5.000.000	2.000.000
San Felipe y Santiago Terminación de aula	10.000.000	4.000.000
San Lorenzo Construcción de piso de aula y electrificación	7.000.000	3.000.000
TOTAL APORTE	37.000.000	14.000.000



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Mesa de Producción y Empleo

Fecha; 02 de octubre de 2004.

Lugar: Municipalidad de Lima

Hora: 13:30

Miembros presentes: Luis Duré, Juan Manuel Candia, Rafael Carballo, Jorge Martínez, Gilberto Candia, Concejal Carlos César Coronil,

	Aporte Local Gs.	Municipal Gs.
Mbokayaty	4.000.000	10.000.000
Carumbey 1		10.000.000
Ybype 4ta Línea		10.000.000
Naranjaty Primavera		10.000.000
5ta Línea Carumbey		10.000.000
Niño Martínez Sanguina Cué		10.000.000
Paso Tuna		10.000.000
OPAL		11.500.000
Comité 5ta línea Ybype. Jóvenes		6.000.000
Total para la producción Agropecuaria		87.500.000

Mesa de Obras Viales e Infraestructura

Fecha; 02 de octubre de 2004.

Lugar: Municipalidad de Lima

Hora: 13:00.

Miembros presentes: Regino Arce (Concejal), Pánfilo Maldonado, Filino Centurión, Silvio Morínigo.

Comunidad	Monto en Gs.
• Loma Clavel	10.000.000
• B° San francisco	4.750.000
• B° Inmaculada	10.000.000
• Sanuina Cué - Santa Lucia	5.000.000
Total	29.750.000





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

El Consejo Ciudadano del Presupuesto Municipal de Lima, reunido en fecha 16 de octubre de 2004, considerando que los proyectos presentados en la APP por la comunidad a la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2005, cuya cuantificación es estimada en 260 millones de Guaraníes aproximadamente, por un lado; y que los rubros para estos proyectos inicialmente disponibles calculados por la Intendencia ascienden a 100 millones de Guaraníes, por otro lado, se toma la decisión de aprobar la siguiente distribución del rubro presupuestario que pueda disponer la Municipalidad para destinar a los proyectos de la APP en el año 2005:

Para la Mesa de:	Proporción en %
1. Producción y Empleo	35%.-
2. Salud	25%
3. Educación	20%
4. Obras Viales	20%

En cuanto a cada uno de los proyectos presentados, se decide delegar al Intendente la priorización para su ejecución. La programación de la ejecución de los proyectos, queda a cargo del Intendente Municipal y se realizará con la participación del Consejo Ciudadano del Presupuesto.-



RESPONSABLES DE LAS MESAS DE CONCERTACIÓN (MUNICIPALIDAD Y COMUNIDAD)

MESA DE EDUCACIÓN **Comunidad**

Prof. Tolentino Villalba
(Titular)
Lic. Francisca Pérez de Mena
Sr. Francisco Espinoza
Municipalidad
Mauricio Mena
Ramona Gray

MESA DE SALUD **Comunidad**

Sr. Elías Fretes (Titular)
Sra. Teodora Castillo
Sr. Pascual Rojas
Municipalidad
Ma. Ester Cantero
Cristino Mena Romero

MESA DE PRODUCCIÓN Y EMPLEO **Comunidad**

Sr. Jorge Martínez (Titular)
Sr. Juan Manuel Candia
Sr. Rafael Carvallo 2
Municipalidad
Carlos Coronil

MESA DE INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS VIALES **Comunidad**

Sr. Pánfilo Maldonado (Titular)
Sr. Silvio Morínigo
Sr. Filino Centurión
Municipalidad
Regino Arce



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

TERCERA PARTE

Capítulo 7: Las propuestas estratégicas para el desarrollo del Distrito de Lima.

- 7.1. En el manejo de los recursos naturales
- 7.2. En el desarrollo urbanístico
- 7.3. En el desarrollo socio económico
- 7.4. En la gestión municipal

FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS

ANEXOS



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Capítulo 7: Las propuestas estratégicas para el desarrollo del Distrito de Lima.

7.1. En el manejo de los recursos naturales.

Uso de suelo y deforestación en el Departamento de San Pedro y Distrito de Lima.

De acuerdo al examen del Mapa de Uso de suelo (Ver mapa) se puede colegir que ambos distritos tiene un porcentaje importante de área inundable, bosque alto degradado, tierras para uso agropecuario y en mayor grado tierras de pradera alta. Además es notable dentro de los mismos un avance progresivo del área de deforestación lo cual sin duda alguna tiende a aumentar la erosión, y de esa manera se va produciendo la pauperización de la tierra así como el aumento de la carga de sedimentación en los cauces hídricos, lo cual podría contribuir a la colmatación del río, en el futuro. También se observa que en el Departamento se mantiene todavía un área de bosque alto continuo o bosque alto degradado, que aún subsiste.

Es importante no perder la memoria de lo que fueron nuestros bosques en esta zona, para que no se repita y de que tengamos la justa valoración de lo que ellos significan. Obsérvese el mapa que señala situación en 1945, y el de la situación 50 años después, donde se produce un verdadero floricidio, incluso luego de la construcción de la ruta a Pedro Juan Caballero que facilitó la comunicación pero que aumentó la deforestación.

Se imponen, entonces la incorporación de medidas proteccionistas tanto de los suelos como de las aguas.

Las especies arbóreas de mayor presencia son el aguai, yvaporoioty, guatambu y kurupay. Estos constituyen el 10% de las especies del total de bosques de la región sampedrana. Los bosques altos continuos con productividad maderera razonable tienen entre 30 y 50 metros cúbicos por hectárea. Las mejores especies con calidad A, concentran de 12 a 17 metros cúbicos comercializables por hectárea, entre los que predomina el guatambú. En cuanto a las especies consideradas como clase B, las más valiosas constituyen el kurupay y los laureles. Las especies de la flora sampedrana más amenazadas son el ybyra pajé, cedro, ñandyta, piriqueta sbussessilis y victoria cruziana, sobre todo en la ecorregión del bosque húmedo templado-caliente.

La deforestación se ha concentrado especialmente en una franja profunda a ambos lados de la ruta nacional que une Coronel Oviedo con P. J. Caballero.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Propuestas para el desarrollo del Distrito de Lima

1. Obtener una visión distrital que se inscriba en una departamental, teniendo en cuenta las metas que el Distrito pretende alcanzar, de un modo participativo, consensuado entre todos sus actores y de todos los entes, ya sean oficiales o privados de modo de salir de la pobreza e iniciar el desarrollo sustentable y con equidad social. Sobre esta visión estratégica, elaborar un Plan Maestro de preservación de los recursos naturales de las cuencas hidrográficas.
2. Creación de un corredor turístico oeste – este a lo largo del sistema Jejuí-Aguaray Guazú que integre a todos los distritos involucrados. Partiendo de una alianza estratégica incluyente, entre los distritos de San Pedro del Ycuamandyyú, Lima y Puerto Antequera y los distritos ribereños que tengan interés en ir sumándose, asumiendo entre todos el compromiso de trabajar en la prevención, conservación y explotación racional del potencial con el que cuentan y que apunte hacia el desarrollo económico sustentable de estos.



3. Fortalecimiento de un Plan de Navegación de bajo calado que permita a embarcaciones menores naveguen, ya sea para el transporte de pasajeros como de cargas (transporte fluvial es el más económico de todos). Combinar programas de protección de recursos hídricos con proyectos que permitan el desarrollo turístico local con generación de empleo para estas comunidades.
4. La preservación de los recursos hídricos distritales de tal manera que se lo considere como su principal riqueza. Esto incluye la conservación y protección de los humedales que se encuentran entre el río Jejuí y el Aguaray Guazú al este del distrito. Concienciar y capacitar para prevenir la contaminación hídrica.
5. Iniciar una campaña de forestación distrital en Lima en alianza con distritos vecinos, para la preservación de especies forestales nativas, con el objeto de revertir el proceso de deforestación que hace un tiempo iniciado con sus bosques.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

6. A la hora de tomar decisiones para la ampliación de cobertura vial, hacer planteos de caminos con tecnología alternativa, como por ejemplo el de la estabilización de suelos, uso de suelo cemento para la construcción de rutas de pavimento rígido, a modo evitar los daños ecológicos que produce la utilización de ruta asfáltica.



7. La creación de una pagina Web distrital, con énfasis en el desarrollo de estos proyectos, y que podría utilizarse con varios fines como los de difusión de todo tipo de Informacione, enlace entre partners de los proyectos conjuntos, bases de datos y por que no para atraer inversionistas potenciales.
8. Desarrollo de la acuicultura (cría, y siembra de peces nativos o no para repoblar los ríos, no sobre explotarlos e iniciar el proceso de consumo cada vez mayor del pescado, como fuente importante de proteínas) y considerando los aspectos recreacionales como la pesca deportiva (sustentable) tan apreciada por propios y extraños.



9. Desarrollo de la cultura de trabajo en equipo y en cooperativa como modelo sustentable y con atención al igualitarismo. Justamente por ello atender la capacitación en resolución de conflictos y mediación.
10. Instalación de institutos terciarios de capacitación con énfasis en disciplinas que promuevan la especialización en lo relacionado a hotelería, turismo y marketing atendiendo a las características locales y regionales.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

7.2. Propuesta urbanística.

Propuesta Uso de Suelo

Lima es una antigua ciudad que busca lograr un desarrollo sustentable y para ello es necesario priorizar un Plan de desarrollo urbano con áreas estratégicas que incidan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y que podrían convertir a esta ciudad en una ciudad turística de sol, playa y abundante vegetación, sirviendo de este modo a turistas nacionales y extranjero, quienes se verían atraídos, además de sus bellezas naturales, por la amabilidad de su gente.

Referencia	
	Residencial
	Mixto
	Plazas
	Campo Comunal
	Reserva natural

Propuesta de zonificación

1 – Zona A, residencial. Para uso habitacional y con tendencia de crecimiento hacia la zona sur –esta área establecida en el catastro actual como área de expansión de la ciudad y área de urbanizaciones futuras.

En esta zona se permitiría todo tipo de viviendas, unifamiliares y multifamiliar pudiendo ser ubicadas también en esta zona, escuelas, colegios, hoteles, hospedajes y pequeños talleres de artesanía. El nivel de altura permitido sería de máximo 2 pisos, buscando la preservación de la vida privada de los habitantes.

2- Zonas B, de uso mixto. Está dada por el área central /comercial en donde se realizan también actividades administrativas, actividades de servicios públicos y privados como bancos, financieras, hoteles. Un uso permitido sería también el residencial y cultural, lo cual permitiría dar vida al centro de la ciudad en forma permanente. La altura máxima permitida sería de 4 pisos.

3- Zona C, industrial. Esta zona estaría ubicada en la zona de la calle Espíritu Santo, dada la topografía, la hidrología, dirección de los vientos del lugar. Esta zona debería contar con buenas vías de comunicación lo cual permitiría la salida de productos con la máxima eficiencia y rapidez posible.

4- Zona D, o zonas verdes, tales como plazas, parques y balneario. Una propuesta de suma importancia es la de tener en cuenta la ordenanza municipal donde establece la obligatoriedad de dejar el 2% de las tierras urbanizables. Como área verde, parques o plazas. La propuesta técnica es dejar aún más porcentaje de áreas verdes ya que Lima es una ciudad que cuenta con incomparables áreas verdes de abundante vegetación y muy próximas al centro urbano, determinadas en su catastro como zonas de crecimiento urbano. De ser posible esta propuesta, los ciudadanos de Lima, serían los que más porcentaje de áreas verdes tendrían por habitante, lo cual redundaría en excelente calidad de vida y en posibilidades económicas pues sería otro foco de atracción turística y de inversión extranjera.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

5- Zona E, de preservación, especialmente a lo largo de las costas del río Aguaray Guazú y donde se debe preservar el paisaje natural, pudiéndose proyectar senderos peatonales, miradores turísticos y espacios para recreación de la ciudadanía. Es de suma importancia la delimitación del crecimiento de la ciudad en esta zona ya que se debe preservar las orillas del río, tal cual se halla dispuesto en la Constitución Nacional.

Otra zona que debería ser preservada son los campos comunales donde las personas de escasos recursos pueden arrendar los terrenos, al municipio, para sus cultivos.

Otra zona que debería ser preservada del crecimiento urbano es la ubicada cerca del matadero municipal pues dicha actividad necesariamente produce malos olores y moscas en el lugar.

Propuesta estructura vial



Generar un plan con un sistema vial integral que incluya una vía circunvalatoria evitando de esta manera el tránsito vehicular pesado dentro del casco urbano de la ciudad. Mejorar el estado de sus calles con las señalizaciones correspondientes, pensando en el mejoramiento de la calidad de vida de los limeños, pero también en los visitantes potenciales de modo a hacer más accesible la llegada y disfrute de las potencialidades turísticas y culturales que ofrece la ciudad.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Propuesta de equipamiento

En primer lugar equipar adecuadamente el balneario municipal ya que el mismo es un importante centro de recreación de la ciudadanía y podría llegar a convertirse en el mayor punto de atracción turística a nivel regional y nacional. Actualmente se cuenta con un interesante proyecto para el Balneario Raúl Valiente a orillas del Aguaray Guazú donde se prevé la instalación de quinchos, campos de deportes, estacionamientos y un Anfiteatro para esparcimiento de los ciudadanos y turistas en general



Proyecto municipal: Complejo Turístico a orillas del Río Aguaray Guazú



Dotar a la ciudad de una terminal de ómnibus para ordenar la entrada y salida de los mismos y facilitar el traslado de la ciudadanía. El mismo debería ser ubicado teniendo en cuenta la vía de acceso a la ciudad, la vía circunvalatoria y las vías que conducen a las compañías, siendo el punto de distribución del tránsito vehicular urbano y rural.

Equipar las plazas de la ciudad para beneficio de persona de todas las edades y sobre todo de los niños quienes deberían contar con un equipamiento adecuado y exclusivo para ellos. Actualmente se tiene proyectado el mejoramiento total de la plaza Curuzú Pa'í.



- Sería necesario también dotar a la ciudad con canchas deportivas de manera a incentivar la práctica de deportes, sobre todo de los jóvenes, quienes necesitan de dichos espacios para mantenerse lejos de los peligros que les acechan más aun en este era globalizada y de incomunicación en la que vivimos.

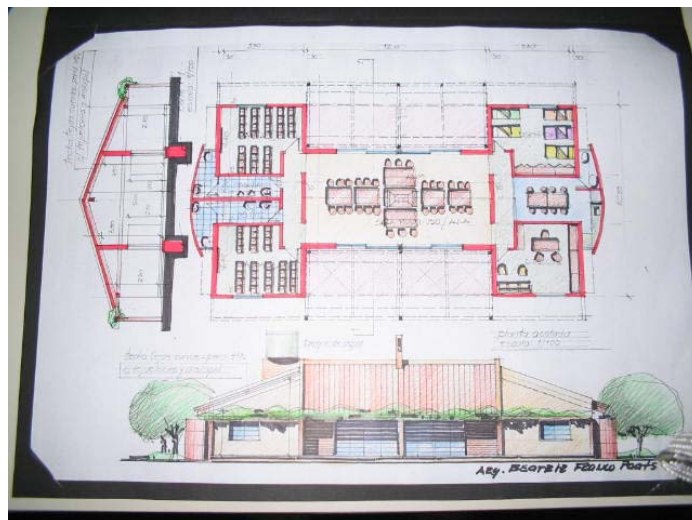


PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

- El matadero municipal si bien se halla equipado razonablemente, debería contar con una pileta de tratamiento de sus desechos y no a cielo abierto como lo observado, ya que el mismo produce malos olores, contaminación, atrae moscas, ocasiona deterioro del suelo y de recursos hídricos, ya que estos desechos tienen como destino final, causes hídricos cercanos.
- Uno de los proyectos interesantes, del intendente actual, es el proyecto de un albergue infantil cuya fachada se puede observar en este material. Dicho proyecto estaría destinado a los niños y niñas más desprotegidos de la ciudad, contando para su implementación y funcionamiento con el apoyo de otras instituciones públicas y privadas.



Albergue infantil.



Distribución interior del albergue



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Propuesta de servicios

- A las viviendas, dotar una mayor cobertura en los servicios que se refieren a electricidad, agua corriente y sobre todo el de recolección de basuras ya que la falta de estos servicios limitan y disminuyen la calidad de vida de los limeños. En el corto plazo poner en práctica soluciones al tema de recolección y destino final de los desechos sólidos previendo situaciones de contaminación.
- Es fundamental la realización de un Plan de recolección de residuos domiciliarios con sistema de cañerías de alcantarillado sanitario que finalicen en una planta de tratamiento, antes de su vertido a cualquier curso de agua que supondría echar a perder recursos turísticos importantes. La falta de preservación de la calidad ambiental en la vida de los limeños puede representar pérdidas económicas y de generación de empleo que supondría detener o limitar el desarrollo potencial que tienen como distrito.
- Si bien Lima cuenta con un centro de salud, este no llega a cubrir las demandas de sus ciudadanos por la falta de equipamiento adecuado. Se debería planificar la construcción de un hospital Distrital bien equipado, que responda a las necesidades de atención a la salud de la población local y departamental.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

7.3. Las propuestas estratégicas para el desarrollo socio económico del distrito de Lima.

- I. Propuestas para elaborar un plan de Desarrollo Económico Local (DEL) sustentable, sostenible e inclusivo para el distrito de Lima, San Pedro.**

- II. Proyecto de Desarrollo Económico Local del Distrito de Lima, Departamento San Pedro. Propuesta de la Coordinadora Distrital de Organizaciones de Lima (CDOL).**

- II. Proyecto : Lima Turístico.**

- III. Proyecto de Producción de Huevos para pequeños productores agropecuarios del Distrito de Lima.**

- IV. Proyecto de Escuela de Formación Agraria (EFA).**

- V. Proyecto impulso a la producción de Biodiesel, Abonos Verdes, Alimentación Animal y otras aplicaciones.**

- VI. Proyecto Finca Escuela (parcela demostrativa) con integralidad al crédito, agua potable y caminos rurales.**

- VII. Proyecto Vermicultura (Lombriz – Humus).**

- VIII. Proyecto impulso a la Producción de rubros agrícolas no tradicionales y alternativos como ka'a he'ê (stevia), sésamo, maíz, poroto, tártago y otros.**



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

I. Propuestas para elaborar un plan de Desarrollo Económico Local (DEL) sustentable, sostenible e inclusivo para el distrito de Lima, San Pedro.

Los gobiernos locales están llamados a asumir nuevos roles que van más allá de la prestación de servicios tradicionales a sus comunidades, lo que implica ser facilitadores o gerentes del desarrollo local sobre la base de la concertación y alianzas con los actores locales, regionales y nacionales.

“El desarrollo económico local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno. (15)

El modelo alternativo de desarrollo económico local, plantea nuevos aspectos que el viejo paradigma no contempla, tales como:

- El desarrollo no se da exclusivamente en los grandes centros urbanos y puede ocurrir en forma difusa, con características propias de las regiones de un país.
- El crecimiento económico y los cambios estructurales son liderados por sistemas locales de empresas.
- Las formas de organización social y el sistema de valores locales pueden flexibilizar el mercado de trabajo en vista de buscar reducir los costos de producción.
- La sociedad civil puede ejercer un control social sobre los procesos de desarrollo de los municipios y de los departamentos.

El proceso de DEL articula a los siguientes factores que están asentados en el territorio:

- La estructura productiva del municipio y de la región.
- El mercado de trabajo:
- La capacidad empresarial y la tradición productiva local.
- Infraestructura existente.
- El sistema social y las organizaciones de la sociedad civil.
- La tradición, la historia y la cultura local.
- Apertura a las innovaciones.
- Las instituciones locales dados por el sistema político y administrativo.

El desarrollo local es definido también como la construcción colectiva de una propuesta de desarrollo local que supere las urgencias del día a día y adopte el largo plazo como condición para la superación de problemas. Este enfoque implica comprender las potencialidades y las debilidades del propio territorio donde está asentado.

¹⁵ Aghón, G., Albuquerque, F. y Cortés, P. (2001) “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: un análisis comparativo”. CEPAL y GTZ. Santiago de Chile.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Las iniciativas de desarrollo económico local en los planes de empleo.

- Iniciativas de Ocupación: responder al problema de la desocupación.
- Iniciativas de promoción empresarial: apoyo y creación de empresas.
- Iniciativas de desarrollo local: a más de ocupación y apoyo empresarial, busca mejorar las condiciones del entorno socio-económico.

Las iniciativas de desarrollo económico local, pueden tener por objetivos, por ejemplo:

- Potenciar el posicionamiento competitivo del municipio, fomentando la creación de riqueza y de ocupación, en una perspectiva de desarrollo sostenible.
- Maximización de utilización de recursos humanos, sociales, institucionales y territoriales.

El enfoque es que las iniciativas de desarrollo local no confían ni en la mano invisible del mercado, ni en la intervención gubernamental en forma directa y excluyente, sino en el compromiso de un conjunto de actores que concensuan objetivos de futuro y acuerdan trabajar conjuntamente a partir de unas líneas de actuación coherentes.

Condiciones necesarias para impulsar un plan el DEL

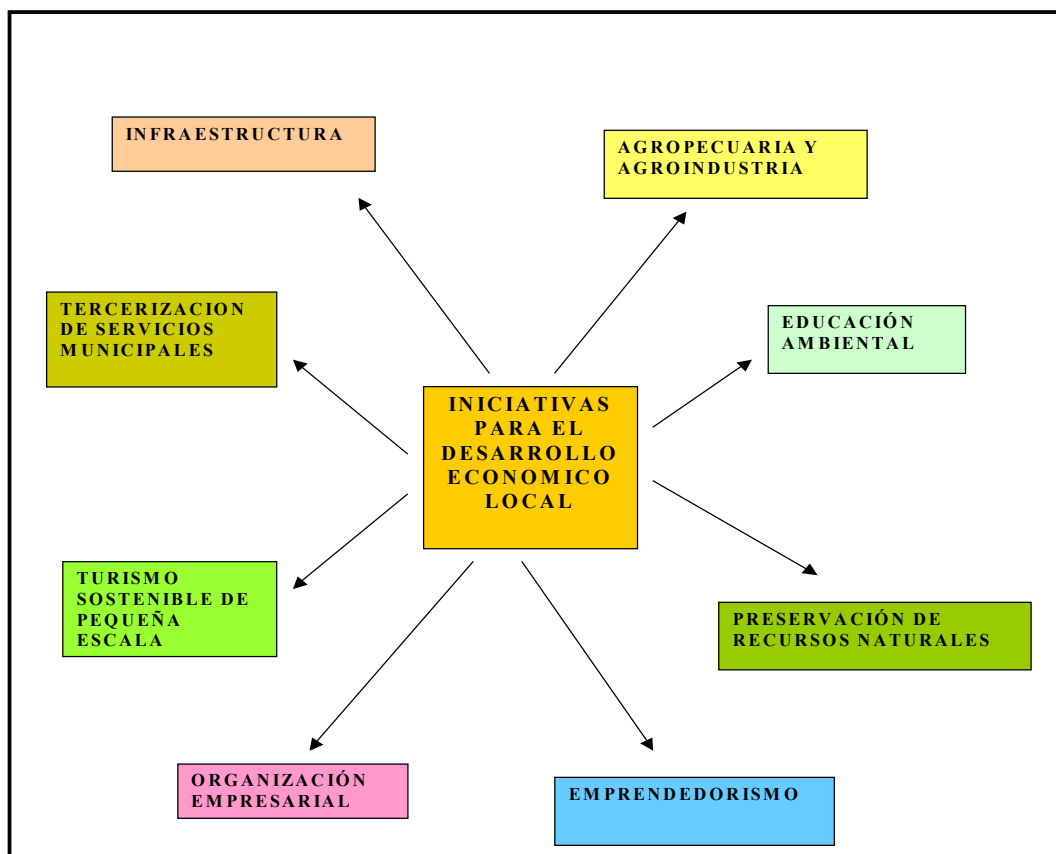
- **liderazgo del gobierno municipal como animador del desarrollo local.**
- **los actores locales como motor del proceso de desarrollo.**
- **alianzas publico – privado con apoyo de los tres niveles de gobierno.**
- **capacidad para innovar y voluntad por el cambio.**

Tipos de iniciativas emprendedoras para un plan de desarrollo económico local

Seguidamente se presenta, como ejemplo, una lluvia de ideas sobre iniciativas para la elaboración de un plan de DEL agrupadas en 8 componentes que abarcan temas relacionados a la infraestructura para la producción, practicas agropecuarias y agroindustriales de pequeñas escalas, preservación del medio ambiente, educación ambiental para el desarrollo sustentable, promoción del emprendedorismo, fortalecimiento de la organización empresarial, turismo de pequeña escala e incorporación del sector privado a la gestión de los servicios municipales a través de tercerización.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA



1. Infraestructura para la producción.

- Rutas asfaltadas en tramos importantes para el distrito y el departamento.
- Mantenimiento de caminos productivos con mano de obra comunitaria.
- Centros de acopio.
- Instalaciones para unidades de tanques enfriadores.
- Identificar y desarrollar puntos de comercialización.
- Mercados para los productos agrícolas y lácteos.
- Áreas de producción de materia prima que sirva de insumo para otras actividades.
- Mini parques de servicios para pequeña industria.
- Centros de innovación y adaptación de tecnologías para actividades productivas relevantes. Como ejemplo se puede citar a la chacra experimental de Chore.
- Centros de pequeña escala de producción de alimentación para el ganado.
- Producción de concentrados para aves.
- Estudios de factibilidad sobre el potencial productivo del municipio.

2. Practicas novedosas de pequeña escala en agricultura, agroindustria y ganadería menor.

- Habilitación de tierras mecanizadas a pequeños productores con enfoque conservacionista y sustentable.
- Implementación de Finca Escuela en comunidades rurales.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

- Promover la utilización de tecnología adaptada a las condiciones de los productores del distrito, incluyendo implementos a tracción animal.
- Apoyo a la campaña por la soberanía y seguridad alimentaria.
- Producción de abono orgánico (lombricultura) para agricultura intensiva (ver propuesta en perfiles de proyectos).
- Diversificación agrícola a nivel de patio urbano o finca en área rural.
- Impulsar iniciativas de producción sostenible con prácticas agroecológicas y control integrado de plagas.
- Industrialización de productos agrícolas de pequeña escala.
- Promoción y producción de nuevos productos alimenticios a partir de la oferta de productos locales a través de ferias, concursos y divulgación.
- Iniciativas de Agroindustria de pequeña escala.
- Utilización de tecnologías agrícolas alternativas a la Roza-Tumba-Quema (Rosado) que evitan la contaminación del medio ambiente.
- Aprovechamiento de madera muerta del bosque y de las tumbas previas a la milpa (tierra destinada al cultivo del maíz), evitando su quema.
- Promoción de maquila de pequeña escala a través de una marca con denominación de origen.
- Actividades de ganadería menor sostenibles.
- Producción y comercialización de plantas medicinales.

3. Preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

- Promoción de proyectos agrícolas y piscícolas con especies autóctonas.
- Establecimiento in situ de bancos de germoplasma de especies nativas.
- Establecimiento de criaderos de fauna silvestre.
- Capacitación comunitaria para el establecimiento y manejo de áreas naturales protegidas, reservas forestales, etc.
- Establecimiento de áreas protegidas bajo manejo comunitario.
- Educación y capacitación acerca del valor y las funciones ecosistémicas de las plantas.
- Revaloración y reincorporación de las tecnologías autóctonas de policultivo (rubros de autoconsumo y diversificación agrícola).
- Difusión del uso medicinal, alimenticio o cultural de las plantas y los animales de la región.
- Utilización de las plantas y los animales como modelo para el diseño de productos comerciales, difundiendo su importancia ecológica y cultural.
- Saneamiento de reservorios naturales de agua que son utilizados por las comunidades.
- Establecimiento de viveros y áreas forestales permanentes bajo manejo municipal o comunitario.
- Aprovechamiento de desechos reciclándolos como materia prima para artesanías o como insumos para la agricultura.
- Utilización de tecnologías de riego que utilizan fuentes alternativas de energía y no emiten contaminantes a la atmósfera.
- Diseño de planes de manejo ambiental.

4. Educación ambiental para el desarrollo sustentable.

- Educación, capacitación y organización de las comunidades para la disposición de desechos.
- Educación infantil, juvenil y de adultos, acerca de los problemas ambientales y sus soluciones.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

- Concientización sobre los recursos naturales y las habilidades comunitarias para aprovecharlos de manera sustentable.
- Difusión del valor de los recursos naturales y la salud del ambiente mediante actividades culturales.
- Campañas de educación ambiental y sanitaria.
- Campañas de puesta en valor de los recursos paisajísticos del territorio para la promoción de iniciativas de turismo sostenible.
- Educación para el desarrollo en las instituciones escolares.

5. Promoción del emprendedurismo.

- Capacitación para emprendedores: como hacer un plan de la empresa.
- Escuela taller de oficios.
- Iniciativas novedosas en producción de alimentos de alta demanda, local, regional y nacional.
- Ferias de promoción de productos lácteos y premios a los mejores productos.
- Promoción y producción de nuevos productos.
- Educación para el emprendimiento a nivel de colegios.
- Fomento de iniciativas de turismo urbano de pequeña escala.
- Promoción y fomento de iniciativas empresariales de jóvenes y mujeres.
- Promoción y capacitación para servicios a estancias (establecimientos ganaderos).

6. Fortalecimiento de organización empresarial.

- Fortalecimiento de organizaciones de productores a nivel de base.
- Creación de incubadoras de empresas¹⁶ en rubros productivos y comerciales de impacto en el mercado laboral local.
- Capacitación y asistencia a actividades productivas que tengan como resultado su salida directa de productos novedosos al mercado nacional e internacional. Alianza estratégica de los actores locales con actores internacionales (fundaciones cooperación externa), con apoyo de los Ministerios de Industria y Comercio (ProParaguay), Justicia y Trabajo y de Relaciones Exteriores,.
- Iniciativas de biocomercio y comercio justo.
- Intercambios de experiencias entre empresarios del departamento para conocer experiencias exitosas.
- Bolsas de contratación.
- Bolsas de empleos.
- Calificación de la mano de obra local a través de capacitación a mandos medios.
- Divulgación de las buenas prácticas a través de un banco de proyectos.
- Asistencia para crear espacios y redes de colaboración horizontal y vertical en la producción en el esquema cadenas productivas.
- Identificación de servicios comunes para las demandas de las empresas.
- Fortalecimiento de redes de distribución de insumos y materia primas.

¹⁶ Alianza de micros y pequeñas nuevas empresas que comparten un establecimiento, servicios administrativos y equipamientos básicos con el fin de reducir costos. Reciben asistencia técnica de tipo tutoría durante un periodo de tiempo, hasta que estén en condiciones de competir en el mercado.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

7. Turismo sostenible de pequeña escala.

- Estudios sobre el potencial turístico del municipio o de las regiones departamentales.
- Preservación de áreas con recursos turísticos potenciales.
- Establecer facilidades para la promoción de las inversiones turísticas.
- Impulsar emprendimientos de Agro ecoturismo en las compañías rurales
- Confeccionar y divulgar inventarios de recursos turísticos, sitios históricos, ríos, cerros, áreas protegidas, etc.
- Crear áreas protegidas con fines de explotación turística para practicas de senderismo y campamentismo.
- Servicios de vigilancia turística, como por ejemplo la figura de policía turística voluntaria con algunos incentivos para su trabajo.
- Servicio de información turística, guías, mapas, website.
- Identificación y organización de rutas turísticas, con alto atractivo por recursos naturales, paisajísticos e históricos.
- Campañas educativas con los productores agrícolas y pecuarios sobre el potencial que significa la explotación ordenada y sostenible de los recursos turísticos.

8. Tercerización de servicios municipales.

- Crear y fortalecer microempresas para servicios municipales, como por ejemplo recolección de desechos sólidos, tratamiento del relleno sanitario, limpieza de parques y ornato, limpieza y mantenimiento de cementerio, mercado, puntos de producción de desechos tóxicos.
- Apoyar a las microempresas para obras públicas, mantenimiento de caminos y obras públicas de pequeña escala.
- Microempresas de producción de materiales de construcción y adoquines.
- Programas de educación ciudadana.
- Operación mediante concesión de obras para servicios públicos como por ejemplo parque de ferias, miradores turísticos, casa de preservación de la cultura y del patrimonio histórico, etc.
- Reciclaje y utilización de desechos.-

9. Listado de Proyectos declarados prioritarios y de interés Municipal:

- Habilitación de tierras mecanizas con subsidio productivo a pequeños agricultores con enfoque de sustentabilidad agro ecológica.
- Habilitación de Farmacias Sociales en comunidades rurales pobres.
- Centro Juvenil Comunitario.
- Producción de Leche de Soja y derivados (Vaca Mecánica).
- Mejoramiento de la infraestructura y servicios del Centro de Salud de Lima.
- Construcción del Estadio Olímpico del Pueblo de Lima.
- Construcción de la Plaza Curuzú Paí y Balneario Raúl Valiente.
- Actualización de Catastro Urbano y Elaboración del Catastro Rural del Distrito de Lima.
- Proyecto de Producción Apícola y de Declaración de zona Melífera



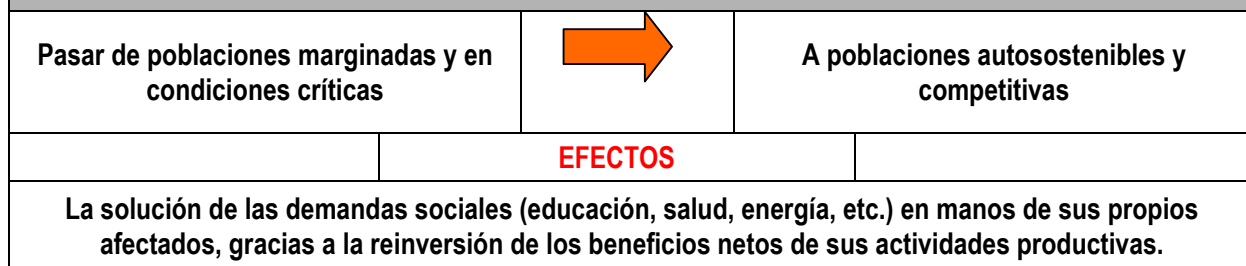
**PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LIMA**

II. Proyecto de Desarrollo Económico Local del Distrito de Lima, Departamento San Pedro. Propuesta de la Coordinadora Distrital de Organizaciones de Lima (CDOL).

Resumen ejecutivo de la propuesta.

1°	Situación actual	<ol style="list-style-type: none"> 1. Faltan programas de apoyo a la producción y medio ambiente 2. Deficiente infraestructura vial; calles, caminos y puentes, 3. Insuficiente apoyo a los servicios de salud y educación, 4. Deficiente servicio de saneamiento y salubridad, 5. Falta de concienciación ciudadana para la participación
2°	Persistencia de la situación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta migración y desarraigo por falta de oportunidades locales, 2. Explotación irracional de recursos naturales por necesidades económicas, 3. Mayor índices de delincuencia y marginalidad (marihuana, robos, abigeatos...), 4. Peligros de explosión social (Descontento social)
3°	Propuesta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil productivo: <ul style="list-style-type: none"> • acciones innovadoras e integradoras sobre cadenas productivas agroindustriales • Inversión progresiva en avances tecnológicos para aumento de eficiencia física y económica, 2. Formación de capital humano (Capacitación técnica – productiva), <ol style="list-style-type: none"> 1. Alta inversión en educación y capacitación comunitaria para promoción de RRHH locales en trabajos especializados y gerencias del proyecto (sostenibilidad técnica y social del proyecto) 3. Desarrollo de un modelo de gestión ambiental
4°	Convenio	<p>Gestionar un convenio con el Gobierno Nacional y otras instituciones publicas y privadas para impulsar el proyecto.</p>

LA PROPUESTA RESUMIDA





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

1. SITUACIÓN ACTUAL: INDICADORES DE POBREZA DEL DISTRITO DE LIMA.

	Districts	% de población pobre s/ ingresos	Ingreso promedio familiar mensual Gs.
	San Pablo	78	408.487
Unión	72	438.935	
Gral. Resquín	69	409.151	
Lima	69	496.645	
Choré	65	482.045	
25 de diciembre	64	439.251	
Yataity del Norte	63	490.812	
San Estanislao	61	497.422	
San Pedro	60	570.738	
Gral. Aquino	60	485.528	
Nueva Germania	59	515.443	
Tacuatí	59	489.511	
Itacurubi del Rosario	56	571.845	
Antequera	56	672.749	
Villa del Rosario	54	638.684	
Dpto. San Pedro	62	504.692	

Distrito	Pobreza	Subsistencia	Educación	Saneamiento
Fernando de la Mora	1° (I)	3° (I)	2° (I)	45° (II)
Lima	111° (IV)	174° (IV)	140° (IV)	41° (II)
Puerto Pinasco	218° (V)	207° (V)	215° (V)	215° (V)



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

QUINTILES DE POBLACIÓN		hogares número	población número	Hogares sin NBI	hogares con NBI	Población con NBI	Hogares con NBI	DEFICIT %	MONTO
Ubic.	Distrito								
	TOTAL	54.718	279.338	%	%				1.000.000
53	Gral Aquino	4.371	21.561	33,81	66,19	14.271	2.893	5,74%	57.363
68	25 de Diciembre	1.722	8.600	30,72	69,28	5.958	1.193	2,42%	24.177
118	Chore	6.544	36.368	25,38	74,62	27.138	4.883	9,88%	98.757
95	San Estanislao	16.919	85.559	27,49	72,51	62.039	12.268	28,38%	283.811
144	Nueva Germania	3.239	17.071	22,66	77,34	13.203	2.505	6,11%	61.059
156	San Pedro	5.649	28.690	21,15	78,85	22.622	4.454	10,41%	104.093
99	Itacurubi del Rosario	2.624	11.978	27,13	72,87	8.728	1.912	5,42%	54.166
81	Villa del Rosario	2.428	11.266	29,00	71,00	7.999	1.724	5,38%	53.789
152	Gral. Resquin	3.566	18.524	21,34	78,66	14.571	2.805	7,12%	71.174
141	Yataity del Norte	2.340	12.822	23,03	76,97	9.869	1.801	4,97%	49.667
146	Tacuati	1.171	5.511	22,37	77,63	4.278	909	2,94%	29.378
184	Lima	1.489	7.710	16,25	83,75	6.457	1.247	3,44%	34.448
182	Union	1.171	6.044	16,65	83,35	5.038	976	3,11%	31.085
207	San Pablo	800	4.426	11,38	88,62	3.922	709	2,01%	20.118
194	Antequera	685	3.208	14,16	85,84	2.754	588	2,69%	26.914
								100,00 %	1.000.000

LIMA Y LA REALIDAD DE SU ENTORNO

- **¿DEBILIDAD u OPORTUNIDAD?**

Emitir alguna respuesta merece una conceptualización previa en el contexto de la economía paraguaya, caracterizada, en las últimas décadas, por la coexistencia de dos tipos de actividades: por un lado, las productivas y transformadoras; por el otro, **la triangulación comercial basada en la importación de productos y su posterior re-exportación**. Resulta entonces evidente que las políticas proteccionistas, aplicadas por los países vecinos, a partir de la nueva crisis Argentina y la nueva etapa de apreciación del tipo real de cambio, han terminado restando competitividad a este tipo de actividad económica, dada su excesiva dependencia hacia fuera. Un ejemplo poco feliz resulta el caso Ciudad del Este.

Esta situación ubica a Lima ante una disyuntiva ¿DEBILIDAD u OPORTUNIDAD?.

Con esta propuesta se asume un serio compromiso por el **DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**, donde la estrategia será iniciar un proceso de transformación de la economía y sociedad locales, orientado a superar las dificultades y retos existentes, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (públicos y privados), para el aprovechamiento eficiente de los recursos internos existentes, mediante el fomento de emprendimientos locales y la creación de un entorno innovador en el territorio.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

LOS PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS

1. La comunidad espera soluciones

Los siguientes puntos, no son más que una apretada síntesis de los problemas más estructurales del distrito;

PROBLEMAS BÁSICOS	Deficiente infraestructura vial; calles, caminos y puentes	Faltan programas de apoyo a la producción y medio ambiente	Falta de concienciación ciudadana para la participación
	Deficiente servicio de saneamiento y salubridad		
	Insuficiente apoyo a los servicios de salud y educación		
PROBLEMAS SECUNDARIOS	Espacios deportivos y recreativos insuficientes	Inexistencia de redes de apoyos al arte, la cultura y las ciencias	Faltan programas de prevención de riesgos y seguridad ciudadana

2. PERSISTENCIA DE LA SITUACIÓN.

En los últimos tiempos, las supuestas “conquistas” reivindicadas y presentadas en sociedad por los distintos sectores comunitarios han tenido alguna de estas características:

Mecanismos de demandas	Logros	Efectos en el mediano plazo
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cierres de rutas ➤ Manifestaciones violentas ➤ Amenazas de incidentes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Condonación de deudas ➤ Subsidios ➤ Beneficios inmerecidos ➤ Jubilaciones anticipadas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estado más pobre ➤ Mayor debilidad de clase dirigenal ➤ Menor flujo de capitales ➤ Baja credibilidad país



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Ante este estado de cosas y la inexistencia de propuestas consistentes, coherentes, lógicas y participativas, muchas comunidades son y seguirán siendo testigos de:

1. Alta migración y desarraigo por falta de oportunidades y servicios locales,
 - Busca de empleos en otras zonas,
 - Falta de ofertas adecuadas en los servicios de salud y educación
2. Explotación irracional de recursos naturales por necesidades económicas,
 - Búsqueda de recursos financieros ligados al mal manejo de recursos naturales,
 - Depredación íctica, contaminación de cursos de agua,
 - Erosión y degradación de suelos por disminución de bosques,
3. Mayor índices de delincuencia y marginalidad (marihuana, robos, abigeatos...),
4. Peligros de explosión social (Descontento social)

HIPOTESIS:

La persistencia de estas características de vida y la disminución de los niveles y calidad del gasto social rural como resultado de un estado cada vez más pobre, tiende a convertir en el corto plazo a los entornos rurales más pobres, en el caldo de cultivo para el mesianismo, la guerrilla y otras formas de protestas violentas.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

3. ESQUEMA DE PRODUCCION DEL PROYECTO.

TIPO	Rubros		Inicio		Beneficios		
			Inmediato Con el proyecto	Diferido 2 ^a etapa + inversión beneficios	Corto 1 año	Mediano 2 – 5 años	Largo Más de 5 años
Producción Animal	Bovino	Carne Leche					
	Aviar	Carne Huevos					
	Piscicultura						
Producción Vegetal	Extensiva	Agrícola	Soja Maíz				
		Forestal	Cítricos				
	Intensiva	Huertas					
		Frutas	Piña Banana				
		Kaa He é					
Producción Industrial	Forestal	Vivero					
		Tablas					
		Yerba Mate					
	Agropecuaria	Balanceados					
		Alimentos					
		Miel abeja					
Otros (Servicios)	Turismo						
	Medio Ambiente	Reforestación					



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Pilares de la Propuesta

Compromisos para lograr un DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

Desde la autoridad política administrativa central

- Priorizar recursos hacia áreas más carentes,
- Recuperación de calidad del servicio público,
- Garantizar igualdad de acceso a servicios básicos.

Desde el Gobierno local

- El tributo dirigido hacia el desarrollo económico,
- Formas alternativas de financiamiento para emprendimientos comunitarios,
- Instrumentos de fomentos económicos.

Movimientos sociales y acción ciudadana

- Ampliación de capacidad de acción de autogestión de grupos sociales,
- Refuerzo del proceso de articulación y movilización horizontal en la sociedad.

LAS PRINCIPALES PROPUESTAS

Caracterización de las acciones

- El desarrollo local sostenible

El Proyecto adopta el concepto del **DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**, entendido como un proceso continuo que integra el **desarrollo productivo**, la **equidad social** en un marco de equilibrio ambiental y la **eficiente gestión institucional** para la transparencia en la administración de los bienes y servicios públicos; sustentos de la ansiada convivencia política, del fortalecimiento de nuestras instituciones, la integración plena y garantías de profundización democrática.

Equidad social

El desarrollo humano esperado se logrará resolviendo de manera prioritaria las necesidades básicas insatisfechas que sitúan en condición de pobreza a amplios sectores de la sociedad, pero admitiendo que esas medidas paliativas requieren de un mayor esfuerzo colectivo para mejorar de manera permanente la calidad de vida de la población.

La salud y educación son ejes principales del conjunto de políticas públicas para reducir la pobreza. Sin capital humano - educado y sano - no hay desarrollo. No obstante, la propuesta sugiere una mayor transferencia de recursos hacia las iniciativas productivas, de donde saldrán los medios para responder futuras demandas sociales, pero en condiciones diferentes y con dignidad, ya que con este nuevo concepto, el individuo será **SUJETO** de su propio desarrollo y no **OBJETO** como lo es y está siendo últimamente.

- **La promoción del crecimiento económico a través de iniciativas productivas innovadoras.**

En este aspecto, el empleo rural juega un papel importante. El fomento de esta acción es clave para mejorar el ingreso de gran parte de la población indigente.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

El objetivo: Apoyar al Sector Productivo

Esta programación ofrecerá:

- a) Inversión en activos fijos,
- b) Asistencia técnica y/o capacitación,
- c) Organización y fortalecimiento de estas organizaciones,

En el proyecto definitivo se definirán las modalidades y cuantía de las inversiones. No obstante los proyectos a formularse tendrán los siguientes componentes:

- a) Producciones rurales innovativas,
- b) Formación o fortalecimiento de pequeñas agroindustrias,
- c) Infraestructura para la comercialización de los productos,
- d) Iniciativas locales para el desarrollo del turismo rural,
- e) Recuperación de recursos naturales con fines productivos

Desarrollo Económico Local: la gran oportunidad

El desarrollo local como respuesta y como alternativa

Ante los problemas enunciados, la falta de soluciones viables en el corto y mediano plazo y la pérdida de eficacia del Estado protector y regulador, hoy sumergido en la lucha por recomponer los desequilibrios macroeconómicos, el déficit fiscal, etc.; surge la imperiosa necesidad de encontrar respuestas en la dimensión más próxima; la nuestra...el **DESARROLLO LOCAL**. Este enfoque sitúa en primer lugar la problemática del territorio y de la valoración de los recursos existentes en él. De ahora en más, estamos obligados a identificar al territorio **como "espacio para las prácticas sociales y como unidad de análisis, un espacio económico, donde existe una identidad social e histórica, un espacio geográfico delimitado por una comunidad de intereses y con un potencial de solidaridad interna para potenciar el desarrollo"**. En este escenario debemos identificar a los Actores Locales, motor y expresión del desarrollo local, llamados a ser los protagonistas de la dinamización de la sociedad local.

La propuesta institucional del Proyecto

En la práctica, el desarrollo económico local supone siempre:

1. la creación de institucionalidad para el fomento económico territorial;
2. la diversificación de actividades productivas y mejora de la eficiencia productiva;
3. la promoción de nuevos emprendimientos de carácter económico y social, fundamentalmente aquellos vinculados al conocimiento del medioambiente y recursos naturales locales.

La coherencia socio-económica, medioambiental y cultural es sustancial en la identificación del territorio, en razón que dichos componentes facilitan la existencia de redes de colaboración entre agentes locales. Esta cooperación no se logra con una resolución o decreto, no es un progreso técnico, solo se logra como resultado de una construcción social colectiva de medio y largo plazo.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PLAN OPERATIVO Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

En la fase inicial del Proyecto de Desarrollo Económico local, se dará inicio al proceso de movilización social, para lograr;

1. Recogida de información

- Identificación de las necesidades insatisfechas y demandas principales de la comunidad,
- Identificación de oportunidades y recursos existentes,
- Identificación de agentes locales organizados,
- Identificar - conocer el tipo de apoyo de grupos políticos y sociales,
- Elaboración y tratamiento de la información,

2. Análisis y diagnóstico

- Base socio-económica y medio físico
- Medio físico, potencialidades y sustentabilidad ambiental
- Tipo de productores,
- Asociaciones existentes,
- Base demográfica y mercado laboral
- Fuentes y distribución de ingresos

3. Definición de la Estrategia de Desarrollo Local

- Fijación de objetivos generales dentro de un enfoque global o integrado para concertar líneas de acción para asignación de recursos

4. Objetivos generales y líneas de acción

5. Diseño de un Plan de acción e identificación de proyectos de Desarrollo Local

6. Selección y Gestión de proyectos

7. Ejecución de Proyectos seleccionados

8. Control y Evaluación

SOSTENIBILIDAD Y EXPECTATIVAS

La **Participación social** se constituye en la más fuerte y legítima base de sustentación del Proyecto de Desarrollo Económico Local del distrito de Lima, Departamento San Pedro.

Integralidad. Este pilar exige que las acciones identificadas no privilegien el sectorialismo, sino que promuevan el concepto del desarrollo sostenible como marco integrador de lo económico, social, ambiental y político. ‘



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

III. Proyecto : Lima Turístico.

Objetivo: Identificar las potencialidades de atractivo de interés turístico dentro del distrito y formular planes de desarrollo individual por cada tipo de turismo y englobar en un plan turístico distrital.

Alianza estratégica: Municipalidad, organizaciones vecinales y sector privado.

Objetivos específicos:

- Identificación de atractivos turísticos existentes
- Identificación de atractivos potenciales y desarrollo y adecuación para turismo
- Desarrollar circuitos turísticos en el distrito y en la región.
- Concientización de la población como oportunidad.
- Cultivar la amabilidad y la atención hacia el visitante.

Adecuación a la realidad

Plan de desarrollo debe partir de los recursos que se tiene y proyectar una mínima inversión. El plan contemplará la preservación de la naturaleza y los monumentos existentes.

El proyecto:

- Identificar que mercado de turismo se desea captar:
 - a. nacional,
 - b. extranjero residente.
 - c. extranjero turista
- Turismo- alojamiento
- Excursionismo sin alojamiento
- Turismo para todo el año.
- Atractivos y servicios en Lima urbana.
- Atractivos y servicios en Lima área rural.
- Desarrollo del turismo con enfoque regional incluidos otros distritos.

El distrito de Lima ofrece un potencial turístico importante y aún no explotado, se detallan los principales tipos de turismo que pueden desarrollarse y ofrecer a los visitantes.

- **Turismo Ecológico:** Zonas boscosas, cursos de agua naturales aún sin contaminarse. Patrimonio natural
- **Turismo Histórico:** Iglesia principal, Casonas coloniales y casco urbano antiguo.
- **Turismo Rural:** Turismo de Estancias con alojamiento, Estancia para día de campo, Granjas.
- **Turismo de Eventos:** Fiestas Patronales de Lima 2 fechas, aniversario de la fundación de Lima, Semana Santa.
- **Turismo de recreo,** Playas: río Aguaray Guazu y otros que pudieran habilitarse, paseo por la ciudad Colonial. Unión de los ríos Aguaray Guazu y Jejuí
- **Turismo de Aventura:** navegación y pesca por los ríos Jejuí Guazu y Aguaray Guazu.
- **Artesanía: Indígena** en la comunidad Naranjay y otras artesanías de la zona.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

- **Medicina preventiva:** desarrollar todo un esquema donde el hospital se especialice en ese tema, los médicos sean los mas destacados en el rubro y el tratamiento se haga especialmente en ese lugar. Ejemplo: centro de descanso y recuperación de la salud combinado con turismo rural. Atrae gente, se aloja, alimentación, transporte, ocio, comercio.

ASPECTOS A DESARROLLAR EN UNA PROPUESTA DE PROYECTO TURISTICO

- Mapa turístico.
- Ubicación de sitios de atracción turística.
- Folleteria.
- Desarrollar escritos sobre lugares turísticos, sitios, lugares históricos, religiosos.
- Adecuación de los horarios de visitas a museos y lugares de interés de los visitantes.
- Balnearios y su infraestructura, accesos, condiciones.
- Infraestructura, hoteles, restaurantes, comercios, fábricas.
- Promoción y publicidad, prensa, radio, televisión, revistas, grupos formados.
- Turismo de estancia.
- Senderos ecológicos.
- Granjas de producción.
- Conciencia ciudadana, sonrisa, amabilidad, gratitud.
- Eventos durante todo el año que atraiga visitantes, culturales, religiosos, temporales,
- Producción local.
- Feria de artesanía y producción en lugar publico.
- Instalación de carteles indicadores, particularidad local (ejemplo anuncio de la compañía, Lima tuyá - Paso Tuna).
- Capacitación a lugareños para guías de turismo y crear una fuente de trabajo alternativo.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Hitos de Lima para potenciar turismo.

Sacar a luz su Patrimonio Cultural:

Tumba de Fray Pedro de Bartolomé (Fundador de la ciudad de Lima) a orillas del Aguaray Guazú-**CURUZU PA'I**. Tal vez una de las únicas ciudades del país que tiene la tumba de su fundador. Motivo de orgullo de los limeños y considerado como una reliquia del municipio.



El lugar hoy día es conservado como una plaza con el nombre de Curuzú Pa'i. Existe un ambicioso proyecto de convertir esta plaza en la mas bella del Dpto. de San Pedro pues recibe a miles de visitantes todos los años atraídos por el Curuzu Pa'i, dicho proyecto prevé la instalación de un parque con vestuarios, quinchos, campos de deportes, estacionamientos, espacios de camping, con la presencia del Río Aguaray Guazú en la cabecera de Lima para de esa forma convertirse en una atracción turística para paraguayos y extranjeros.

Edificio Centenario - Antigua Iglesia construida por Don Constantino Orihuela en el año 1892. Actualmente funciona como un Centro Cultural.



Una de las atracciones que conserva la ciudad son las **antiguas casas**, ya no quedan muchas, pero los jóvenes desean salvarlas del derrumbe total, las pocas que aún se conservan.

- Residencia de la Familia Haudenshil Fatt. Descendiente de Inmigrantes Alemanes (Proyectado para Casa de la Cultura y Biblioteca Juvenil Municipal).
- Residencia de la Familia Mareco Albert, conocido como **MARECO LATA**.
- Residencia de la Familia Franco Silvera ubicado frente a la iglesia local.
- Puerto Sobre el Río Aguaray Guazú, hoy convertido en “Balneario Raúl Valiente” en homenaje a la Juventud Limeña.
- Museo donde puedan observarse y conocer más a sobre la vida de pobladores ilustres como Efrén Echeverría, compositor y guitarrista, cómo era la vida de las familias tradicionales, lo que se usaba en la época, tipo de desplazamiento, otros.
- **Programa Lima, ciudad jardín**. Hermoseamiento de la ciudad con plantas y planteras en las aceras, vereda de las casas, plazas, entrada a la ciudad. Este programa puede vincularse con la mesa de educación, salud y medio ambiente.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

III. Proyecto de Producción de Huevos para pequeños productores agropecuarios del Distrito de Lima.

El proyecto de Ayuda a los pequeños productores de la Dirección de Extensión Agraria conjuntamente con la Gobernación del Segundo Departamento San Pedro, es una herramienta por el cual se hace llegar un aporte para que puedan de una u otra forma satisfacer las necesidades mas imperantes dentro de la comunidad en donde se encuentra un grupo organizado, las cuales luchan día a día para dar un pequeño paso hacia una vida mejor, mas saludable, con una familia mas tranquila y mas orgullosa de su comunidad.

Proyecto: PRODUCCIÓN DE HUEVOS. POLLOS - PONEDORAS

1. UBICACIÓN

Departamento : San Pedro
Distrito de Lima : Lima
Compañía : B° San Francisco-Zona Aviación
Comité : Aguaray Guazú

2. Localización del macroproyecto

Esta ubicado a 3 Km. de la ciudad de Lima, donde se encuentran asentados pequeños y medianos productores agropecuarios a 5 Km. de la ruta asfaltada Gral. Elizardo Aquino.

3. Responsables

Responsable	Cargo	C.I.N°
Adolio R. Núñez	Coordinador	1.289.680
Oscar Franco	Tesorero	3.245.070
Hugo Franco	Secretario	4.051.646

4. OBJETIVOS

El principal objetivo del proyecto es la de producir huevos para consumo familiar, como así también la de diversificar la producción agrícola.

Capacitación en la producción de otros rubros con la ayuda de técnicos de la Dirección de Extensión Agraria.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

5. BENEFICIARIOS

Serán beneficiadas a 10 familias las cuales contarán con los rubros necesarios para producir el alimento a los pollitos, pero transformarán esos productos en huevos y conseguir un rubro de alto valor nutritivo en su canasta familiar.

6. INFRAESTRUCTURA

a- Un Galpón de 10 mts. X 4 mts.

b- 150 Pollitos Ponedoras.

6. MATERIALES

Cant.	Descripción
3000	Ladrillos Común
24	Tirantes 3x2 x 2.40
120	Mts. Alfajía
1	Kg. Clavo
46	Chapa Eternit
20	Mts Tejido Alambre
10	Bolsa de Cemento
2	Varilla de 8
150	Pollitos
3	Comederos
3	Bebederos
5	Bolsas Balanceados Iniciador



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

8. FORMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto será ejecutado en la propiedad de uno de los productores que será designado por los miembros, donde se construirá el galpón con el compromiso de recibir apoyo de todos los socios como la provisión de los productos para la elaboración del alimento para los pollitos.

El producto terminado será distribuido entre todos los socios para su posterior consumo, pero con la condición de ampliar la cantidad de pollitos.

El presente proyecto es un resultado de la necesidad de una comunidad que se organiza y planifica sus deseos de salir adelante, así también la forma de pedir ayuda a una institución que busca de dar satisfacción a sus pobladores, a través del esfuerzo de sus autoridades, que hoy en la nueva mentalidad de los gobernantes busca la forma de sacar adelante a los mas olvidados de la población cual es los pequeños productores.

Se espera que luego de la implementación de este proyecto, se pueda generar un efecto demostrativo en las demás compañías rurales del distrito, de tal forma a encarar una siguiente etapa para replicar en otras comunidades.



Incubadora de huevos. Comité de mujeres esforzadas



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

IV. Proyecto de Escuela de Formación Agraria (EFA).

Proyecto impulsado por la Municipalidad de Lima, la Coordinadora Distrital de Organizaciones de Lima (CDOL), el Centro de Educacional Integral, compuesto por: Escuela Básica N° 2276 "Don Eligio Franco" y el Colegio Técnico Agropecuario "Don Eligio Franco" de la comunidad de Carumbey 1, Distrito de Lima.

EFA consiste en el desarrollo y promoción del medio rural como el espacio social e individual para la vida y el trabajo de la comunidad local, evitando la migración hacia centros urbanos, donde lo más vulnerables, por falta de formación, engrosan las bolsas de marginalidad existentes en los cinturones industriales y turísticos y en tales condiciones, resulta imposible alcanzar la vida mejor que buscan al migrar. Se estima su implementación en un periodo de 6 a 8 meses,

La implantación de una EFA implica en su entorno, en primer lugar una participación eficaz de las familias de los alumnos / as en el desarrollo de la misma dado que todas las familias, a través de la Asociación de promoción rural cogestionan la misma, potenciando el espíritu asociativo del tejido social pues en ella se insertan en partes iguales padres de alumnos, padres de antiguos alumnos y los propios ex alumnos y personas que no están en la EFA pero que por su prestigio o relación con el sector pueden influir en la dirección de la misma para su viabilidad y sustentabilidad posterior.

El proyecto consiste en ubicar una Escuela de formación Agraria EFA que abarque desde el primer ciclo de la Educ. Básica hasta la Educ. Media en una misma institución y bajo una Dirección General específicamente en la Esc.Básica N° 2276 y Colegio Técnico Agropecuario" Don Eligio Franco" de Carumbey1 Lima que ya cuenta actualmente con resolución del MAG Educación Agraria para la implementación de IPA en el Tercer ciclo y B.T.A en la Educ. Media primer curso, para darle unas garantías mínimas de viabilidad y sustentabilidad posterior al proyecto contamos con Ing. Agrónomos, Dr. en Ciencias Veterinarias , Agrónomos, todos sin rubros del estado y docentes para el desarrollo del plan común. Esta institución posee una buena cantidad de alumnos existentes y potenciales, además es una zona rural , con unos índices migratorios que no hace pensar que a corto, medio y largo plazo vaya a despoblarse , que existe propiedad privada rural minifundista lo que permitirá la alternancia entre la escuela y su explotación rural que después del paso por la EFA se transforme en una empresa rural que propicie el desarrollo del medio rural y la inserción de sus habitantes en dicho medio.

Localización del proyecto.

Beneficiarios y criterios para su selección.

- Beneficiarios.

Hijas e hijos de campesinos que puedan, mediante la capacitación técnico profesional basada en la Pedagogía de la Alternancia, influir en la mejora de la productividad de sus explotaciones tradicionales, constituyendo microempresas, evitando el progresivo éxodo a los cinturones de pobreza y marginalidad de los centros turísticos e industriales.

Se pondrá especial énfasis en considerar a la mujer de forma no discriminatoria.

No existe población perjudicada por exclusión, a no ser que el elevado número de interesados por este tipo de proyecto requiera replicar esta iniciativa.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

- Criterios de selección

- 1) Familias con hijas o hijos susceptibles de estar interesados por este tipo de centros destinados a mejorar la formación de los alumnos , implicándoles con la práctica y mejora de la explotaciones de sus padres.
- 2) Empresa e Instituciones locales, Organizaciones de Productores y Profesionales con intereses en el sector .
- 3) Ingenieros agrónomos a seleccionar en atención a sus aptitudes educadoras, conocimientos de nuevas tecnologías y de procedencia cercana a la ubicación a la futura EFA.
- 4) Maestros a seleccionar en atención a sus aptitudes, liderazgo, motivaciones, etc.
- 5) En el proceso constitutivo de la asociación se buscará la promoción de líderes rurales.

Información socioeconómica adecuada y actualizada sobre la situación existente en el contexto local en el que se prevé actuar.

El lugar elegido para llevar acabo el proyecto de desarrollo es el **Distrito de Lima**, situado en el **Departamento San Pedro** (66% de los hogares son pobres, uno de los más empobrecidos del Paraguay. En este caso, si bien el nivel económico de la población de estas compañías no es el más bajo del área, incluyen a los grupos de mayor marginalidad.

En el área se encuentran nuevos y viejos asentamientos, en donde la marginalidad se traduce tanto en lo ambiental como en lo social.

Esta marginalidad esta más arraigada en los lugares mas alejados de los centros urbanos y de los caminos principales, y se manifiestan entre otros aspectos por la deficiente educación, sistema de salud escaso o inexistente , y la exclusión social.

La **Educación Escolar Básica**, es realizada en escuelas muy precarias, plurigrados (más de un grado en una misma aula), en donde la falta de materiales educativos , la falta de capacitación permanente de los docentes, la aglomeración de chicos en espacios pequeños y la desnutrición de los alumnos es la regla.

En lo que se refiere al **sistema de salud**, el mismo es prácticamente inexistente lejos de los centros urbanos, y aun en este último es precario. Esta situación conduce a elevar la mortalidad, en especial la materna-infantil, por causas fácilmente tratable.

Por otra parte, la pobreza así como la falta de recursos económicos ha favorecido una economía netamente extractiva , basado en la explotación de los recursos forestales del área (venta de rollos, postes, leña, carbón, etc.), lo que hizo desaparecer en gran medida los restos boscosos afectando con ello la sostenibilidad del ecosistema.

La forma de generación de ingresos por parte de los agricultores está referida a la venta de madera (en todos sus niveles), la venta de rubros de renta (algodón, sésamo y tabaco), la venta de los excedentes de los rubros de autoconsumo (maíz, poroto y mandioca), y el ingreso generado por la renta de sus manos de obra (ingreso extra predial)

Estos grupos campesinos , en especial los situados en las nuevas zonas están en un proceso de desintegración económica y social, concomitantes con la aceleración del crecimiento de la pobreza.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Los tipos de estrategias de obtención de ingresos en los cuales se basan su economía, que son esencialmente extractivas, son insostenibles, por lo que en la medida que sus recursos se agotan, su situación se vuelven más inestable. En este proceso, son precisamente las familias más desprotegidas las que se encuentran en peor situación.

Por otro lado, el tipo de suelo extremadamente frágil, no puede sustentar un modelo de producción netamente extractivo con baja tecnología. Esta situación se ve reflejada en los rendimientos de los principales rubros, los que van disminuyendo progresivamente y se proyectan en el incremento del uso de Agroquímicos, como resultado de los desequilibrios ambientales.

Otra tendencia que se observa tiene relación con la alimentación, ya que la misma es cada vez más precaria, teniendo las familias campesinas una dependencia extrema de los productos de “Almacén” (mercados). Por lo que se debe buscar la seguridad alimentaria en las mismas fincas, de modo a mejorar y diversificar la calidad de la alimentación.

Se pretende para el efecto atacar los problemas relacionados a educación, producción y medio ambiente, por estar los mismos íntimamente ligados, buscando revertir la situación negativa mediante la capacitación en estos temas a niños, jóvenes, padres, y maestros del área, de modo a fortalecer las capacidades locales.

Objetivos a alcanzar.

Objetivo general.

Contribuir al desarrollo rural, por medio de una formación profesional de calidad basada en la metodología de la alternancia Escuela-Empresa, para los jóvenes campesinos que refuerce su identidad rural, mejore sus posibilidades laborales y proporcione una mayor calidad de vida a sus familias y comunidades.

Objetivos específicos.

1. Sensibilización de la población rural (campesinos).
2. Elección de candidatos a participar del curso de monitores para la EFA.
3. Formación a través de curso como mínimo de cuarenta horas de duración impartido por técnicos en la sede de la Municipalidad de Lima o la Escuela y Colegio Don Eligio Franco para seleccionar para docentes y técnicos de la futura EFA.
4. Curso de practica de sesenta días de los seleccionados en el curso de pre-selección para técnicos y docentes, en el exterior en América Latina o Países Europeos.
5. Transferencia de la pedagogía de la alternancia a CEDOL, Municipalidad de Lima y a la nueva EFA.

Cronogramas de actividades propuestas.

- Entrevistas con líderes de las comunidades.
- Convocatoria pública de reunión informativa a través de folletos informativos, carteles, cuñas en radio, etc.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

- Sesión informativa en el municipio de la creación de un centro de promoción rural en alternancia y justificación de una asociación de cooperación escolar que autogestiona dicho centro (EFA).
- Creación de la asociación de promoción rural.
- Legalización y registro de la asociación.
- Elección del comité gestor de la asociación.
- Reunión con empresas cuyo objetivo será promover su participación en el comité gestor y posibilidad de centros de trabajo (empresas) donde realizar practicas los alumnos que no posean una explotación familiar agrícola adecuada.
- Comprobación “in situ” por parte del proyecto de la existencia de propiedad privada.
- Existencia de pequeños agricultores, cuyos hijos serán los alumnos beneficiados con la EFA.
- Existencia de una población mínima suficiente para asegurar la viabilidad de la EFA a medio y largo plazo.
- Estudio de la evolución futura en cuanto inmigración se refiere.
- Petición a las autoridades Paraguayas de la aprobación tasita del tipo de enseñanza que se imparte en una EFA, así como del modelo de alternancia Escuela-Empresa presentado por Gestión Local.
- Petición a las autoridades Paraguayas de la posibilidad de la financiación a posterior del mantenimiento y pago de nóminas del profesorado de la EFA para que el proyecto sea sostenible.
- Capacitación de directivos, docentes, técnicos y monitores.
- Curso de capacitación a directivos durante cinco días a razón de ocho horas diarias impartidos por técnicos en la sede de la institución.
- Realización de dos meses de prácticas en el exterior.

Se establecerán criterios e indicadores para medir el grado de realización de los objetivos fijados.-





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

V. Proyecto impulso a la producción de Biodiesel, Abonos Verdes, Alimentación Animal y otras aplicaciones:

Oportunidades de desarrollo local a partir del procesamiento de renglones agrícolas originados en chacras de pequeños productores carenciados.

En varios Distritos del Departamento de San Pedro como el de Lima, la producción agrícola de **Tartago** y la recolección de **Coco**, es una excelente alternativa para generar muchos empleos e ingresos y mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Esta alternativa implica gran impulso a la producción agrícola con simples prácticas agronómicas conocidas en el lugar, así como la producción industrial a nivel local, ya que el coco y el tartago pueden procesarse en dimensión reducida en el lugar con participación comunitaria.

Del tartago y coco se obtiene una gran cantidad de productos como el aceite vegetal que puede procesarse nuevamente para uso biodiesel, así como la obtención de excelente abono verde del expeller de tartago, aceite de la almendra y de la pulpa del coco, también para biodiesel y otros usos industriales, el aprovechamiento del mbocaya pire muy cotizado en el mercado como carbón tipo bioenergía con muy alto poder calórico (4.700 k/c), o la alternativa de producir carbón activo de gran demanda nacional e internacional. También la cascarilla de coco, utilizable para múltiples usos como mejorador de suelos y biocombustible. Estos procesamientos industriales en el lugar, implican una multiplicación de empleos y mejores ingresos para pequeños productores carenciados y demás ciudadanos del Distrito, lo que implica que la iniciativa se asocia a un desarrollo local con gran impacto social para la comunidad.

Una mención especial requiere el biodiesel, ya que es un biocombustible muy competitivo para su uso y comercialización y puede elaborarse sin complicaciones en comunidades del departamento de San Pedro. Para este producto existe una gran demanda en el mercado regional, nacional e internacional, compitiendo con el gas oil que es un combustible importado, sucio para perjuicio del ambiente (efecto invernadero, lluvia ácida, otros), y cancerígeno para la salud humana. En otras palabras, el biodiesel deja amplios beneficios para la comunidad como empleos e ingresos, así como para el país por el lado de utilizarlo ya que sustituye a un combustible más caro, importado y muy dañino para la salud y el ambiente.

La producción de biocombustibles líquidos de amplia demanda (como el biocombustible) y biocarbón de alto poder calorífico como el mbocaya pire beneficiado, genera a la comunidad la posibilidad de distinción y excelencia por su aporte beneficioso al ambiente de la región, al país y al planeta en términos de mitigar el pernicioso cambio climático. Con este enfoque, la comunidad puede recurrir a compensaciones por su aporte al ambiente así como la gestión de biofondos para ampliar su base productiva de este valioso aporte al ambiente con sus consecuentes impactos en mayores ingresos y mejores condiciones sociales de la región.

El biodiesel también puede producirse de otros renglones agrícolas oleaginosos como el **girasol**, **maní**, **soja**, etc. Este proyecto puede ser impulsado por la Mesa de Producción y Empleo, instancia de concertación que reúne a representantes de las comunidades rurales y de la Municipalidad de Lima.-



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Resumen. Un ejemplo de caso:

Mini planta transesterificadora (800 lts/día aprox.). Costo: US\$ 4.000 aproximada. Inversión privada, u otra alternativa, donación como planta piloto administrada por una cooperativa u otra organización.

Planta extractora: se busca una ociosa en la región, o se adquiere una mini planta IRC u otra alternativa.

Materia Prima Básica: Tártago (semillas mejoradas) / Coco (recolección).

Productos: biocombustible (biodiesel de tártago / coco / otros renglones) para uso en autos, camiones, tractores, generadores, etc.

El biodiesel puede usarse puro o en mezclas con gasoil.

Sub productos: expeller de tártago, para abono verde. Mbocaya pire, para briquetas de carbón u otras alternativas con valor y mercados.

Fundamento.

Se produce para el mercado, local e internacionalmente, en base a recursos y producción regional de pequeños productores, generando empleos e ingresos en el lugar, con beneficios focalizados en los mencionados pequeños productores.

Existen recursos disponibles e interés de la Cooperación Internacional en apoyar este tipo de iniciativas de producción sostenible, con impacto en la mitigación de pobreza.

- PETROPAR actualmente esta promocionando BIOCOMBUSTIBLES (alcohol + biodiesel). Esta institución promociona la producción y uso de biocombustibles sobre bases regionales y con enfoque cluster o cadenas productivas para el aprovechamiento integral de producto agrícola.
- GTZ apoya iniciativas biodiesel en varios países en desarrollo como Paraguay que disponen de materia prima energética (oleaginosas) en condiciones competitivas. En Concepción, la AID financio experimentación y estudio para implementar biodiesel a partir de coco.

La implementación del proyecto puede ser casi inmediata.

La iniciativa tiene amplio efecto ambiental, porque evita emisión de gases venenosos y el efecto estufa del diesel, entre otras ventajas.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

VI. Proyecto Finca Escuela (parcela demostrativa) con integralidad al crédito, agua potable y caminos rurales.

Círculo virtuoso del desarrollo sostenible

El círculo vicioso de la pobreza de pequeños productores de varias localidades del departamento de San Pedro podría revertirse con acciones al diseño e implementación de su antítesis, el círculo virtuoso del desarrollo sostenible mitigante de la pobreza, competitivo y orientado al mercado, y sustentados sobre paradigmas participativos de la comunidad o de desarrollo local regional.

Una herramienta simple y de gran eficacia para enrolarse al círculo virtuoso del desarrollo es aplicar con integralidad varios componentes. Una sugerencia al respecto es la implementación de finca escuela, acceso a crédito y mercado, disponibilidad de agua potable y acceso vial. Esta modalidad debe ajustarse a las demandas y condiciones del lugar, y facilita oportunidades a agricultores carenciados a mejores niveles de vida.

Qué es una Finca Escuela.

La finca escuela o parcela demostrativa es una metodología demostrativa muy eficaz de extensión agrícola que habilita a agricultores pequeños y carenciados sobre el “**como producir**” en términos competitivos, el “**qué producir**” y “**para quien producir**” sea para auto consumo, y, renta orientado a la demanda local e internacional. La mecánica de relacionamiento entre los componentes implica que el primer eslabón –finca escuela- tiene sentido y es eficaz si se dispone de crédito para los productores que han sido capacitados en la finca escuela, así como la disponibilidad de caminos para sacar productos al mercado. En cuanto al agua potable, por tratarse de una necesidad de salud pública, su provisión tiene carácter social, aunque la sostenibilidad del sistema de agua dependerá que el productor pueda solventarla sin sacrificios, y lo podrá hacer siempre que disponga de ingresos de sus cultivos de renta logrados mediante el aporte de las fincas escuelas. En otras palabras, las políticas productivas y sociales son dos cara de una misma moneda.

El **proyecto PG-P14 del JBIC (Banco de Cooperación del Japón)** tiene previsto la implementación de la herramienta integralista finca escuela y sus demás componentes. Podría de ser gran utilidad que las comunidades con proyectos de desarrollo comunitarios soliciten esta cooperación disponible para localidades de Lima con productores pequeños carenciados. Esta gestión puede ser impulsada por la Mesa de Producción y Empleo, la cual al cumplir un rol de mecanismo participativo para la concertación entre ciudadanos y el gobierno local, podría implementar compañías rurales seleccionadas, incluso en asociación con municipios vecinos que compartan el mismo interés.-



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

VII. PROYECTO VERMICULTURA (Lombriz–Humus)

Objetivo del proyecto.

La producción de abono orgánico a partir de materia orgánica (biomasa, etc.) y procesada por lombrices (californianas), es una generación competitiva de riquezas (HUMUS), empleos y mayores ingresos, que transmite a su vez competitividad a la producción agrícola de los mismos productores pequeños, dada la mayor productividad y productos diferenciados.

Esta iniciativa no presenta inconvenientes, se asocia en forma positiva con el medio ambiente y requiere de bajos costos de inversión.

Fundamento

La alternativa de tratamiento de la materia orgánica de desperdicios municipales es una de las varias oportunidades que se pueden aprovechar. El HUMUS es uno de los insumos relevantes y condición necesaria para fundamentar la producción orgánica competitiva. El excedente de producción (de HUMUS) tiene amplio mercado local e internacional. Los excedentes de la multiplicación de lombrices posibilita la producción de harina (de lombrices) con alto contenido proteico, buenos precios y mercado (local e internacional).

Para ilustrar mejor esta iniciativa, que debe ser considerada por los miembros de la Mesa de Producción y Empleo de la Municipalidad de Lima, se presenta a continuación un resumen del caso de la Municipalidad de Emboscada, Departamento de la Cordillera, que inauguro en el año 2004, un proyecto con cuatro componentes y ejecutado en base a una alianza publico – privado y cooperación externa.

Ejemplo: Proyecto impulsado por la Municipalidad de Emboscada.

- (a) SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS URBANOS,
- (b) LOMBRICULTURA,
- (c) RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y
- (d) RECUPERACIÓN DE SUELO DEGRADADO. ⁽¹⁷⁾

¹⁷ Fuente: Diario ABC Color Digital, Asunción, Paraguay, edición del domingo 08 de Febrero de 2004.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

En Emboscada procesarán basura y un resto irá al relleno sanitario.

La lucha contra la basura se inicia en el interior del país. En Emboscada habilitarán oficialmente mañana un sistema de recolección selectiva de basura, su posterior reciclado y procesamiento, además de un relleno sanitario similar al de Curitiba, Brasil, aunque de tamaño menor.

Será todo un ejemplo para los demás municipios del país.

El proyecto se inicia en 400 viviendas del casco urbano de Emboscada. Cada familia separará la basura orgánica (restos de comidas, frutas podridas, hojas, etc.) y la basura inorgánica (botella, papeles, cartones, plásticos, etc.). La recolección se hará en dos etapas: un día para basura orgánica y otro día para basurainorgánica.

Estos desechos se llevarán a un predio cedido por 10 años por la familia Barrail, en el barrio Genes de la compañía Isla Yobai. Allí se depositará la basura orgánica, en un sistema de relleno sanitario (cobertura con arcilla y tierra).



El proyecto incluye también el previo procesamiento de la basura orgánica, que será triturada para convertirla en compost o base para producir humus (abono orgánico) con el uso de lombrices, para productores de la zona. Los desechos inorgánicos serán reciclados y separados por material, para su mejor aprovechamiento



Conforme con el estudio, quedará un resto estimado de 5% de toda la basura orgánica colectada, que irá a parar finalmente al relleno sanitario

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Cuerpo de Paz, contribuye con 10 mil dólares americanos para realizar la obra del relleno sanitario.

La entidad no gubernamental Alter Vida se encargó de hacer el proyecto y fiscalizó la obra conjuntamente con el Cuerpo de Paz, el equipo Ecológico Emboscadeño y la propia Municipalidad local.

La contraparte de la Comuna local fue la mano de obra para apertura del camino al relleno sanitario, el predio y demás infraestructura requerida.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

EJEMPLAR SISTEMA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS URBANOS

Lombricultores usarán basura orgánica¹⁸

La ciudad de Emboscada está en condiciones de demostrar que es una pérdida tirar la basura y no procesarla. Los desechos orgánicos a ser recolectados en la comunidad serán procesados, triturados, para luego distribuirlos a los que se dedican a la producción del abono orgánico con lombrices.



Rufina y Lucas Jiménez, en compañía de dos de sus tres hijas, inspeccionan el abono producido por las lombrices californianas.

Esta basura triturada servirá de alimento para las lombrices, que, a su vez, convertirán el desecho en humus (abono orgánico). En esta ciudad son más de 75 familias las que se dedican a esta actividad, distribuidas en cuatro comunidades: Isla Alta, Sol Naciente, 2ª y 3ª Compañías de Emboscada. Es a partir de los cursos dados en la zona con auspicio de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Cuerpo de Paz. Un potencial beneficiado con el procesamiento de la basura orgánica es Lucas Jiménez, quien vive cerca del portón de acceso al relleno sanitario. Dijo que hace ocho meses se inició en esta actividad, junto con toda su familia: su esposa Rufina y sus hijas Antonia (9), Sandra (13) y María Elsa

El negocio va en aumento y es capaz de lograr **500 kilos de abono por semana**, indicó. "Debido a que las canteras, fuente principal de trabajo de los pobladores de Emboscada, debilitan mucho la salud y no generan actualmente demasiados recursos para las familias, hemos buscado otras alternativas, y la lombricultura es una de ellas", manifestó Francisco Cuevas, funcionario de la Intendencia Municipal local.

El proyecto inicialmente provee a cada familia de un lote de lombrices de la especie californiana (**las lombrices cuestan 200.000 guaraníes el kilo**). Cuevas dijo que periódicamente realizan talleres de capacitación, que incluyen el traslado de los lombriproductores a los respectivos lugares donde se dictan los cursos. Actualmente en el local municipal están en exhibición los abonos resultados de los productores de humus de la zona, para que la gente vea la calidad, sostuvo Cuevas. Con el relleno sanitario y el procesamiento de la basura orgánica, las lombrices tendrán más materia prima para producir abono orgánico, con lo cual quedará casi nada de basura final.

Habilitan en Emboscada planta de reciclaje de residuos sólidos

Emboscada es el primer municipio del país que cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos. La habilitación de la misma tuvo lugar ayer con la presencia de autoridades locales, de La Cordillera y de organismos internacionales que financiaron el proyecto ecológico. La ciudad conocida por la extracción de rocas posee una planta de tratamiento de basuras que en el futuro redundará en beneficio de la comunidad, ya que los materiales reciclables como vidrios, metales, cartones serán comercializados. En el país existen más de 30 industrias recicladoras de estos productos.



Aspecto de la inauguración de la planta de tratamiento de residuos sólidos llevada a cabo en la jurisdicción de Emboscada.

¹⁸ Fuente: Diario ABC Color Digital, Asunción, Paraguay, edición del domingo 08 de Febrero de 2004.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

El ambicioso proyecto fue impulsado por la Municipalidad local, a cargo del intendente Espirión Peña, quien contó con el acompañamiento del Equipo Ecológico Emboscadeño (EEE). Los voluntarios del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos también tuvieron una activa participación al tomar contacto con la Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional (USAID) a través de la ONG Alter Vida. La planta se encuentra ubicada en la compañía Isla Yobai, en el predio cedido por el señor Oscar Barrail. La entidad norteamericana donó 10.000 dólares y el resto (20.000 dólares) provino del apoyo local, de los lugareños y de otras instituciones. Los trabajos se desarrollaron en base a criterios sanitarios ambientales.

Restos orgánicos serán utilizados para mejorar el suelo degradado

La mayor parte del suelo emboscadeño fue perdiendo su calidad por estar en una zona con mucho declive, y a causa de las lluvias el terreno fue degradándose. Uno de los objetivos del proyecto de reciclaje de los residuos sólidos consiste en elaborar el abono orgánico para devolver las sales minerales que la tierra precisa para iniciar los cultivos. Esta fue en síntesis la explicación que brindó ayer el Ing. Oscar Barrail, dueño de las tierras donde fue construida la planta de tratamiento. "El motivo principal que me impulsó a mí tomar parte de este bello proyecto era buscar la forma de mejorar la tierra, porque la misma está degradada y esto debemos revertirla para que sea productiva. En sus inicios todos me decían que no iba a funcionar, pero hoy es una realidad", agregó el profesional. Aclaró que muchas personas decían que acá iba a comenzar otro Cateura, pero se equivocaron porque la realidad es otra. "Emboscada solo tiene el 5% de los residuos que serán enterrados, el resto es comerciable. El 80% de la basura se convertirá en abono orgánico que en el futuro enriquecerá los suelos de la zona. Lo que se hizo en esta ciudad es una luz para los demás municipios. Estamos dispuestos a colaborar en lo que sea", concluyó Barrail.





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

VIII. Proyecto impulso a la Producción de rubros agrícolas no tradicionales y alternativos como ka'a he'ê (stevia), sésamo, maíz, poroto, tartago y otros.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, posee programas de fomento a cultivos de rubros tradicionales y alternativos como ka'a he'ê, poroto, mandioca, maíz, el sésamo y otros, los cuales cuentan con mercados potenciales y seguros dentro y fuera del país. Asimismo, se estaría favoreciendo a impulsar la reactivación productiva del sector agropecuario, produciendo lo que se pueda vender. Este programa tiene los siguientes componentes: investigación, asistencia técnica, desarrollo de mercado y comercialización, asistencia crediticia, entre otros.

El programa pretende la creación de Centros Agrorurales por zonas; las cuales son la Zona Norte abarcando los Dptos. de Concepción, San Pedro y Amambay, la zona este los Dptos. de Canindeyú y Alto Paraná, zona centro este Caazapá, Caaguazú y Guairá, zona central Cordillera, Paraguari y Central, zona sureste los Dptos. de Ñeembucú y Misiones, zona sur el Dpto. de Itapúa, y la zona chaco los Dptos. de Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay, descentralizando de esta forma todas las entidades del sistema MAG. A título de ejemplo, se ilustra dos rubros: sésamo y ka'a he'ê.

Programa nacional de fomento de la producción y exportación del Sésamo (periodo 2003-2008), MAG.

El sésamo tiene un mercado potencial a escala nacional e internacional, con muy buen precio y calidad. Como es un rubro en donde la mano de obra familiar se utiliza en un 90 % esto contribuirá a la utilización de la misma en las áreas consideradas en el programa.

El cultivo de sésamo como rubro complementario de renta se ha situado en los últimos años en un terreno importante para la economía familiar campesina del Paraguay y se observa un constante incremento del área cultivada por el productor, a causa de su colocación segura y ventajosa.

El aumento de la producción y la productividad significaran disponibilidad de un volumen creciente del grano, que permitirá el aumento del valor de las exportaciones.

El **sésamo** es la más antigua oleaginosa cultivada en las zonas tropicales y subtropicales del mundo, con una amplia distribución. Para el año 1997, las ventajas comparativas del sésamo en Venezuela siguen siendo una alta experiencia y digna a desarrollar en el Paraguay país en el manejo del cultivo por parte de los agricultores, forma de control confiables para el manejo de las principales plagas y enfermedades, infraestructura, para la recepción y acondicionamiento de la cosecha, así como para su transformación en aceite.

En los últimos años se ha observado un gran incremento del área sembrada, más aun en las zonas de San Pedro y Concepción, con una marcada tendencia a la distribución, haciéndose necesario para su desarrollo



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

sostenible en el tiempo, una revisión y adecuación, tanto del actual paquete tecnológico como uno de los esquemas y políticas de comercialización existente.¹⁹

Programa de Fortalecimiento de la investigación, difusión y desarrollo de mercados del ka'a he'ê / Stevia para el Paraguay (Periodo 2003-2008). MAG.

Objetivos:

Ampliar la investigación existente del Ka'â He'ê/Stevia en: Tecnología de Producción Agrícola, Nutrición Animal, Tecnología Alimentaria, Tecnología de Procesamiento, Usos Farmacológicos, Uso en Medicina Humana; y realizar la transferencia de los resultados.

Incentivar el consumo nacional y lograr la apertura del mercado internacional para los diferentes productos y subproductos del Ka'â He'ê/Stevia.

Estrategias:

Reactivar la producción de Ka'â He'ê / Stevia en el Paraguay, a partir del tercer año de implementación del Programa, previa evaluación del comportamiento del mercado nacional e internacional.

Realizar la promoción y asistencia para la radicación de la inversión nacional y extranjera para la puesta en marcha de una planta de extracción y cristalizadora del edulcorante en el Paraguay.

Área de reactivación de la producción agrícola: el Programa será implementado impulsando la plantación del Ka'â He'ê / Stevia en los departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Alto Paraná, Itapúa, Guairá, Paraguarí, Cordillera y Central.

Actualmente, existen unas 600 a 700 hectáreas de cultivo de Ka'a He'ê / Stevia en el Paraguay, siendo los departamentos de San Pedro (370 ha.) y Alto Paraná (170 ha.) los de mayor superficie plantada, seguido por los departamentos de Central y Cordillera (100 ha.), Itapúa (30 ha.) y Concepción (15 ha.).

Todas estas zonas, presentan condiciones de clima y suelo con excelente aptitud para la plantación del Ka'a He'ê / Stevia y es posible incorporar más productores en fincas con tamaño de 5 a 20 hectárea para la producción de dicha especie.

El cultivo del Ka'a He'ê / Stevia se ha venido difundiendo muy lentamente, debido, entre otros a la ausencia de plantas industriales dedicadas a la extracción, cristalización y/o utilización de los principios edulcorantes que contiene, a la lenta apertura del mercado internacional, obstaculizado principalmente por la falta de normas, odex Alimentarius y la falta de autorización de la Food and Drug Administration (FDA) para su comercialización como **aditivo alimenticio**, lo cual limita la comercialización, también en la Unión Europea.

Así mismo, hace falta realizar una campaña nacional de consumo del Ka'a He'ê / Stevia, mencionando las bondades del mismo, especialmente para los diabéticos, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, estima que existen cerca de 300.000 en el Paraguay.

¹⁹ Extractado de: <http://www.mag.gov.py/Programs/sesamo.pdf>.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

En cuanto al sector agrícola, existen dificultades en diversos ordenes, tales como: la falta de organización de productores, escasez de técnicos especialistas en el rubro, falta de capacitación y extensión a los productores de Ka'a He'e / Stevia, la cobertura de crédito para el rubro es limitada y falta continuar con las investigaciones agronómicas. Sin embargo, estos problemas se podría solucionar fácilmente, toda vez que se amplíe el mercado del Ka'a He'e / Stevia.²⁰



²⁰ Extractado de: (<http://www.mag.gov.py/Programs/kaahee.pdf>)



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

EJES ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE LIMA.

Identificación de siete líneas de intervención estratégicas para impulsar el desarrollo local del distrito de Lima (se debe revisar y ajustar a las prioridades de Lima, contemplando la visión de las cuatro mesas sectoriales de concertación)

1. Programa “Lima Agropecuario”.

- Proyecto de habilitación de terrenos para impulsar la agricultura.
- Proyecto de producción de rubros agrícolas como Ka-á He-é, Sésamo, Tártago, y otros).
- Proyecto de finca escuela.
- Proyecto de producción apícola y declaración de Zona melera.

2. Programa de producción de combustible biodisel.

3. Programa de desarrollo de la acuicultura (cría de peces).

4. Programa Corredor Turístico Este Oeste.

- Proyecto Kurusú Paí.

5. Plan Maestro de manejo de las cuentas hidrográficas.

- Plan de navegación de bajo calado para la producción y el turismo local.

6. Plan de rutas y caminos con tecnologías alternativas.

7. Programa de salud.

- Proyecto hospital del Trauma.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

7.4 En la Gestión Municipal

Propuestas para fortalecer la gobernabilidad y el desempeño institucional de la Municipalidad del Distrito de Lima. (21)

En base a las mejores prácticas internacionales y nacionales observadas en gobiernos locales, a continuación se presenta un conjunto de iniciativas y programas de reformas que pueden servir para orientar el proceso de fortalecimiento institucional de la Municipalidad. Las mismas deben ser seleccionadas conforme a las condiciones específicas de la Municipalidad. La implementación debe ser por etapas y priorizadas en un plan de reformas de corto, medio y largo plazos.

I. Área de información y transparencia

Sistema de información interna

1. Información sobre el plan de gobierno municipal.
2. Información sobre la organización municipal.
3. Información sobre el presupuesto y las finanzas municipales.
4. Información sobre los trámites y servicios municipales.

Sistema de información externa

5. Oficina de información y reclamo.
6. Ordenanza que garantiza el libre acceso a la información pública.
7. Reuniones públicas informativas sobre actividades municipales.
8. Gobierno en los barrios y en las compañías.
9. Sesiones abiertas de la Junta Municipal, transmisión por radio.
10. El Intendente al teléfono, respondiendo inquietudes ciudadanas.
11. Audiciones radiales para informar a la comunidad.

II. Área de fortalecimiento organizacional.

12. Reforma organizacional, actualizar manuales de funciones y mejorar la eficiencia y eficacia del funcionario municipal.
13. Simplificación de trámites: reducir burocracia y mejorar la atención al público.
14. Transparencia en licitaciones y compras. (mejorar aplicación de la Ley)
15. Establecer un sistema de selección y promoción de personal por mérito propio.
16. Ordenanza de protección al funcionario que denuncia actos de corrupción dentro del gobierno municipal.
17. Premio anual a funcionarios que se destacaron por su desempeño y servicio a la comunidad.
18. Estudio de factibilidad para descentralizar algunas funciones de la Municipalidad en las compañías (área rural) distantes del casco urbano.
19. Oficina de Participación ciudadana.
20. Perfeccionar el programa de Audiencia Pública de Presupuesto (APP).

²¹ Elaborado en base a: Kanonnikoff, G; González de Asís, M, Monte Domecq, R y Vergara, V: “Manual del Programa de Gobierno Abierto y Participativo (GAP). Estrategia de intervención para una eficiente traducción de las preferencias sociales en la gestión municipal. Guía para contribuir a reducir la corrupción, mejorar la gobernabilidad, fortalecer la democracia y desarrollar espacios de interacción ciudadanos-autoridades”. Instituto del Banco Mundial e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Año. 2001.
<http://worldbank.org/wbi/governance/pdf/gapmanual.pdf>



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

21. Impulsar una Ordenanza municipal de participación ciudadana.

III. Área de rendición de cuenta de la gestión.

A la sociedad civil

- 22. Audiencias Públicas de rendición de cuenta sobre la gestión municipal.
- 23. Rendición de cuenta al Consejo Ciudadano de Presupuesto.
- 24. Comités de Control y Fiscalización comunitario.
- 25. Rendición de cuenta a Contraloría Ciudadana u otras organizaciones sociales.
- 26. Foro con empresarios y profesionales auditores.
- 27. Realizar manifestación de bienes de funcionarios municipales.

A niveles de gobierno

- 28. Mejorar los mecanismos de rendición de cuenta a entes gubernamentales.

IV. Área de participación ciudadana.

- 31. Apoyo para facilitar la organización de la sociedad civil.
- 32. Asesorar en procedimientos de transparencia a organizaciones comunitarias.
- 33. Capacitación a los ciudadanos en el uso de la información municipal.
- 34. Campaña de educación cívica (derechos y deberes ciudadanos).
- 35. Estimular los proyectos en cogestión autoridades y comisiones vecinales.
- 36. Alentar todo mecanismos participativo en políticas públicas locales o nacionales.
- 37. Facilitar la participación ciudadana en las instancias del Plan Estratégico Municipal, como las mesas de concertación y el Concejo Ciudadano del Presupuesto.
- 38. Crear una oficina del Plan Estratégico Municipal dentro de la Municipalidad.

V. Área de Servicios y obras municipales.

- 39. Plan para mejorar los servicios municipales en las 3C: cobertura, calidad y costo.
- 40. Facilitar la participación ciudadana en la fiscalización del desempeño de servicios y obras municipales.
- 41. Identificar nuevos servicios municipales para responder a las demandas de la comunidad.
- 42. Estudiar y desarrollar nuevos modelos de gestión de servicios y obras incorporando a las organizaciones comunitarias, al sector privado; como por ejemplo tercerización, concesionamiento, empresas mixtas, microempresas vecinales, etc.

VI. Área de gestión institucional.

- 43. Impulsar un programa de mejoramiento de los ingresos municipales.
- 44. Perfeccionar el sistema de información catastral.
- 45. Entrenar a funcionarios en técnicas de planificación y gerencia financiera.
- 46. Implementar la técnica de elaboración del Presupuesto por Resultados.
- 47. Mejorar el sistema de control y de rendición de cuenta de la ejecución presupuestaria.
- 48. Profundizar el trabajo coordinado con el Legislativo Municipal para facilitar el tratamiento y promulgación de Ordenanzas que benefician a la comunidad.
- 49. Mejorar la coordinación interinstitucional de la gestión pública con los tres niveles de gobierno: Departamental, dependencias del gobierno central y entes descentralizados.
- 50. Impulsar los acuerdos con municipalidades vecinas para concertar intervenciones conjuntas sobre desarrollo local en el territorio y encarar problemas compartidos en la región.-



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Fuentes de Información consultadas

Secretaría Técnica de Planificación (STP), varios documentos.

Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC), Paraguay, Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Viviendas, año 2002. Total País.

DGEEC, Paraguay, Resultados Finales. Censo Nacional de Población y Viviendas, año 2002. Distrital.

DGEEC, Anuario Estadístico 2001.

DGEEC, Condiciones de vida de la población paraguaya, 2002.

DGEEC, PNUD, Instituto Desarrollo, Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2003.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Estadísticas Agropecuarias, Zafra 1999-2000. Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias. San Lorenzo, 2001.

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Producción Agropecuaria 2000/2001. Síntesis Estadística.

Proyecto de Racionalización del Uso de la Tierra, Febrero 1995, SEAM .

Datos Estación Meteorológica en San Pedro 24° 04' latitud sur y 57° 05' de longitud oeste a 80 mts. sobre el nivel del mar, compañía Curupayty a 3 Km. de Villa de San Pedro de Ycuamandyyú.

Municipalidad de Lima

Departamento de Bioestadística, Ministerio de Salud Pública y B.S. y datos proporcionados por el jefe de RR.HH. del Hospital Regional de S.P.

Datos Preliminares 2004 Unidad de Estadística del Ministerio de Educación y Cultura del II departamento de San Pedro.

Datos de la Secretaría Nacional de Turismo.

Revista Reportaje al País, julio 2001.

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Kanonnikoff, G; González de Asís, M, Monte Domecq, R y Vergara, V: “Manual del Programa de Gobierno Abierto y Participativo (GAP). Estrategia de intervención para una eficiente traducción de las preferencias sociales en la gestión municipal. Guía para contribuir a reducir la corrupción, mejorar la gobernabilidad, fortalecer la democracia y desarrollar espacios de interacción ciudadanos-autoridades”. Instituto del Banco Mundial e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Año. 2001.

<http://worldbank.org/wbi/governance/pdf/gapmanual.pdf>

Cooperación Técnica Alemana, GTZ, Proyecto de Descentralización de Estructuras Administrativas (DESAD). “Llenado participativo de las fichas de autoevaluación de la calidad de la gestión municipal”, Municipalidad de Lima. Febrero 2004.

GESTION LOCAL, Estrategias para la autonomía financiera de los gobiernos locales: Gobernaciones y Municipalidades. Diciembre 2003.

Presencia Franciscana en el Paraguay (1538- 1824). Margarita Duran Estrago. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica. Volumen XIX. Asunción - 1987



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

ANEXOS

Plan Estratégico elaborado por PARAGUAY JAIPOTAVA año 2002.

NOMBRES	CARGOS
Ing. Julio César Franco	Intendente Municipal de Lima
Dr. Gerardo Gómez Morales	Coordinador Ejecutivo de Paraguay Jaipotáva
Dr. Gerardo Gómez Morales Prof. Mauro R. González	Facilitadores
Mons. Fernando Lugo	Obispo de San Pedro
Pbro. Pío Kokose	Cura Párroco

VISIÓN

IMAGINAMOS NUÉSTRA COMUNIDAD EN EL 2011:

- Como una ciudad organizada, limpia e industrial,
- Con infraestructura moderna para las instituciones educativas; puestos de salud con funcionarios, médicos y medicamentos;
- Tierra para todos,
- Con asesoramiento y tecnología para la producción agropecuaria;
- Con justicia para todos sin impunidad;
- Con autoridades honestas que acompañan sin discriminaciones a las organizaciones nucleadas en cooperativas;
- Con fuentes de trabajo en sector industrial.
- Se valoriza la cultura y el deporte sano.

PARA REALIZAR TODO ESTO, LIMA SE VA A DESTACAR:

1. En la **organización** de productores agropecuarios y de todos los demás sectores;
2. En el aprovechamiento **turístico** de las bellezas naturales que ofrece el río Aguaray Guazú y Jejuí Guazú
3. En el uso de **tecnología** apropiada para la producción agrícola.
4. En la mejor y mayor producción ecológica de **granos** del norte.
5. En el cultivo y la producción **diversificada**: Ej. Cítricos, ganado menor.
6. En la **Industrialización** de su producción agrícola y pecuaria.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEFINIDAS:

1. SECTOR AGROPECUARIO
2. SECTOR ORGANIZACIÓN
3. SECTOR TURISMO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

Objetivo Sectorial Agropecuario	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • Convencer a la empresa lechera para instalarse en Lima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir un trato de provisión de materia prima (OPAL)? • Conseguir el compromiso de provisión de materia prima de los pequeños productores locales. • Calcular la capacidad productiva de la zona y el costo de producción. • Gestionar y conseguir de la municipalidad local ventajas fiscales que se pueda negociar con la empresa.

ANÁLISIS FODA DEL SECTOR AGROPECUARIO: PRODUCCIÓN DE LECHE

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y mantenimiento de animal • Pastura y aguada suficiente. • Propiedad alambrada para tambo. • Productores organizados y coordinados entre sí. • Ubicación geográfica favorable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecimiento de animales, materiales, insumos y capacitación. • Ofrecimiento de máquinas industriales. • Mercado seguro. • Posibilidad de provisión segura de materia prima de parte de la (OPAL)? • Compromiso de provisión de pequeños productores locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • Falta de animales, instalación, implementos industriales. • Falta de capacitación • Falta limpieza de la propiedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de traslado de la empresa industrial en otra localidad. • La incredulidad de la gente que debilita a los miembros de la organización.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PROGRAMA DEL SECTOR AGROPECUARIO

ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLES	PLAZOS	RECURSOS
Conseguir un trato de provisión de materia prima con la OPAL	En el plazo de una semana se conseguirá un trato con la OPAL	Carta Intención firmada por los dirigentes de la OPAL	La OPAL acepta la propuesta y se compromete con la comunidad de San Francisco	PTE. Jorge Arteta Tesorero: Hermelindo Cantero Secr: De Relac. Pedro Romero Benito Sanabria	5 Días	Transporte: GS. 80.000
Conseguir el compromiso de provisión de materia prima de los pequeños productores locales.	En el plazo de una semana los pequeños productores locales se comprometen a proveer materia prima.	Planilla de intención firmada por los productores	Los productores aceptan firmar la planilla de intención. La comunidad de San Francisco recibe los animales y otros insumos	Tesorero: Hermelindo Cantero	5 Días	Transporte: GS. 20.000
Calcular la capacidad productiva de la zona y el costo de producción.	En el plazo de dos meses se tiene el cálculo de la capacidad productiva y costo de producción	Planilla de cálculo		Socio a ser elegido en la próxima reunión.	60 Días	Hojas y bolígrafos
Gestionar y conseguir de la Municipalidad local ventajas fiscales que se pueda negociar con la empresa.	En dos semanas se tendrá la respuesta de las autoridades municipales.	Carta intención de la municipalidad	La junta Municipal acepta la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario de Relaciones • Intendente 	15 Días	Arancel de Solicitud: GS. 25.000



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR ORGANIZACIÓN

Objetivo Sectorial Organización
<ul style="list-style-type: none"> • Producir y buscar mercados con precios justos. • Capacitarse para mejorar la producción. • Realizar encuentros distritales una vez al mes. • Mejorar la responsabilidad y el espíritu de patriotismo entre los miembros. • Concienciar a la gente a través de la organización. Educar cívicamente. • Trabajar en forma coordinada con todas las organizaciones. • Recurrir a todas las instituciones estatales para conseguir mejor apoyo de los funcionarios.

ANÁLISIS FODA DE LA ORGANIZACIÓN.

FORTALEZAS	OPURTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Todas las comunidades del distrito están organizadas. • Capacidad de movilización. • Mesa instalada de trabajo con el gobierno nacional. • Existencia de producción en varios rubros • Valores humanos con capacidad de organizarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de trabajo a través de la organización. • Desarrollo de varios proyectos. • Educación de parte de agentes externos conseguidos mediante la organización. • Relaciones sociales y públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • Falta de conocimientos. • Falta mejorar la coordinación general. • Irresponsabilidad de algunos miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Individualismo de la gente. • Políticos partidarios. • Materialismo. • Grandes empresarios que boicotean a la organización. • Propaganda en forma de crítica destructiva; desconfianza. • Funcionarios no cumplen apropiadamente con su función.

PROGRAMACIÓN DEL SECTOR ORGANIZACIÓN.

ACTIVIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLES	PLAZOS	RECURSOS
Producir y buscar mercados con precios justos.	Se tiene mercado seguro para los productores de los socios.	Informe de los socios sobre las ventas.	Se consigue el nicho de mercado y el convenio con algunas empresas nacionales.	Los dirigentes de la Organización	6 Meses	Propios de la organización.
Gestionar nichos de mercado	En el plazo de un mes se tiene información sobre los principales mercados de venta de productos agrícolas.	Convenio con algunas empresas nacionales de acopio.	La organización cuenta con recursos para pasajes y viáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador General. • Secretario de Relaciones. • Secretario de Finanzas. 	30 Días	Cuota social de los socios.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL TURISMO

Despertar el interés por las posibilidades turísticas de la playa.	PROYECTOS
	a) Organizar picnic en la playa. b) Juegos deportivos: voley, natación. c) Organizar el Festival folclórico del río.

ANÁLISIS FODA DEL TURISMO.

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El río con playa municipal. • Con acceso para todo tiempo. • Playa muy cerca del centro de la ciudad. • Bellezas naturales en el entorno • Tumba del fundador de Lima a orillas del río. • Amabilidades de los limeños. • Recursos humanos formados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda del centro limeño de Asunción. • Visitantes y grupos de excursionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de infraestructura. • Falta de mayor información. • Falta de recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad del desvío del curso del río por colmatación. • Falta de maquinaria apropiada para conservar el curso del río.

PROGRAMACIÓN DEL SECTOR TURISMO.

ACTIVIDAD	INDICACIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	RESPONSABLES	PLAZOS	RECURSOS
Organizar picnic en la playa. Juegos deportivos: Voley, natación. Organizar el Festival folklórico del río.	Se recauda fondos a través de las actividades señaladas.	El informe de recaudación en concepto de impuestos de la Municipalidad	Que toda la comunidad limeña participe de los eventos organizados	Comisiones de la Juventud limeña	60 Días	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo del Centro limeño. • Pago de canon por uso del local municipal • Ventas. • Trabajo de la comisión juventud limeña.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

Frente popular por los Derechos de Lima

Ñande mante jayapota la Lima ha Paraguay Jaipotava

Objetivos y fines

- 1- Velar y defender los derechos de Lima.
- 2- Controlar el buen funcionamiento de las Instituciones Públicas.
- 3- Acompañar las Luchas sociales del Distrito y del País; y promover la relación y articulación entre las distintas organizaciones, hacia los principios de solidaridad y humanidad.
- 4- Denunciar públicamente y ante Organismos pertinentes las irregularidades cometidas en la función pública y la sociedad.
- 5- Promover e impulsar el desarrollo agropecuario industrial económico, cultural y social del Distrito.
- 6- Reivindicar los Derechos Humanos, el derecho a una vida digna, el acceso a la Salud, a la Educación pública, gratuita y de calidad, el derecho a la tierra y a un Medio ambiente saludable.
- 7- Promover e impulsar la educación y capacitación Cívica de los ciudadanos para su participación activa y crítica en el proceso de construcción de una sociedad con democracia, justicia y libertad.
- 8- Promover e impulsar la Agricultura mecanizada del Pequeño productor, la ayuda crediticia, organizativa y cooperativa; la asistencia técnica y sanitaria.
- 9- Impulsar la recuperación de las tierras destinadas a la Reforma Agraria.
- 10- Promover e impulsar el desaliento del Latifundio y el fomento de la Reforma Agraria y la Reforma Agrícola.

¡! Te invitamos a formar parte!!



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

CONVOCATORIA

La Contraloría Ciudadana de Lima (C.C.L), Coordinadora Distrital de Organizaciones de Lima (C.D.O.L), Organización de Productores Agrícolas de Lima (OPAL), La Intendencia y la Junta Municipal de Lima CONVOCAN A Organizaciones, civiles, de Productores, Docentes, Representantes de instituciones Publicas, Autoridades, Comerciantes, Ganaderos, Políticos y a la Ciudadanía en General a una Asamblea Popular Distrital el día Jueves 27 de marzo del año en curso a las 8.00hs primera Convocatoria, 8.30 hs. Segunda Convocatoria donde se iniciara la Asamblea con cualquier numero de invitades a participar en la Plaza San Francisco de Asis para considerar el siguientes Orden del Dia.

- 1-Apertura de la Asamblea a cargo de los Organizadores.
- 2-Elección de un Presidente y dos Secretarios de Asamblea.
- 3-Exposición sobre la realidad Social ,Distrital y Nacional.
- 4-Debatir ampliamente sobre los problemas sociales de nuestro Distrito(Salud, Educación, Seguridad, Producción y Caminos).
- 5-Plantear una propuesta de solución a los problemas sociales del Distrito de Lima al Gobierno Nacional a través de una mesa de trabajo.
- 6 Buscar un Acuerdo Político y Programático entre el Gobierno Nacional y el Distrito de Lima para el Desarrollo.
- 7-Presentar la rendición de cuenta de la Intendencia Municipal a la sociedad Civil ejercicio 2001/02.
- 8-Aprobar el proyecto de Desarrollo económico Local del Distrito de Lima.
- 9-Asuntos varios.


Intendente Municipal
Ing. Julio Cesar Franco S.

Firman



Pres. Junta Municipal
Don Hermelindo Cantero


Herculano Romero
(C.C.L.)


Juan Manuel Candia
(C.D.O.L)


Emilio Maldonado
(O.P.A.L.)

Los problemas sociales de nuestro Distrito(Salud, Educación, seguridad, Producción, Obras Viales



**PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LIMA**



MUNICIPALIDAD DE LIMA
Distrito de Lima, Departamento de San Pedro

RESOLUCIÓN No. 27/2003

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS DISTRITAL LA ASAMBLEA POPULAR A LLEVARSE A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2003 Y SE DECLARA ASUETO DISTRITAL.

VISTA

La Convocatoria a Asamblea Popular y la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas de la Municipalidad; la Contraloría Ciudadana de Lima, la OPAL, CDOL y otras organizaciones civiles y;

CONSIDERANDO

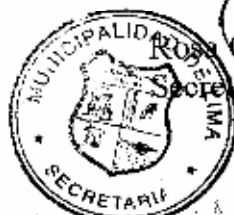
Que dicho evento es de suma trascendencia para el quehacer Distrital y la búsqueda de mejorar la participación ciudadana, la convivencia pacifica y elevar el nivel de vida de todos los pobladores del distrito.

La Intendencia Municipal de Lima

RESUELVE

- 1- DECLARAR de interés Distrital La Convocatoria a Asamblea Popular y la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Lima.**
- 2- DECLARAR ASUETO DISTRITAL el día jueves 27 de marzo de 2003.**
- 3- COMUNÍQUESE, publíquese, archívese.**

Dada en el Despacho de la Intendencia Municipal de Lima a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil tres.



[Signature]
González
Secretaria Municipal



[Signature]
Julio Franco Sosa
Intendente Municipal



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PROYECTO PLAZA DE LIMA





PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

HOMENAJE A ECHEVERRÍA¹

SUPLEMENTO REGIONAL
EL CENTINELA



En emotivo evento artístico fue homenajeado el conocido y popular guitarrista Efrén Echeverría, Kamba'i. La cita artística reunió a varios exponentes de la música, el humor y así también estuvieron elencos del ballet municipal y del Colegio Nacional de Lima.

El local municipal congregó a más 1.500 personas, quienes ovacionaron al extraordinario Kamba'i en el momento en que subió al escenario para recibir la copia de la resolución municipal por la cual fue declarado ilustre ciudadano de Lima, su pueblo natal.

Los limceños no solo declararon a Kamba'i ciudadano ilustre, también le entregaron un cheque por una importante suma y además el mencionado artista ya dispone de un terreno, obsequiado por la comunidad.

Kamba'i, quien se repone de una enfermedad, muy emocionado agradeció el gesto de su pueblo y de las autoridades al brindarle el homenaje. Tras recibir la copia del documento encuadrado, expresó que su íntima intención de volver y quedarse definitivamente en su pueblo natal.

Finalmente, Efrén ofreció algunas interpretaciones de su amplio repertorio, recibiendo la ovación de los presentes. Estuvieron en el festival de homenaje varias agrupaciones musicales de la zona y otros, que llegaron desde Asunción.

La organización del evento estuvo a cargo de la escuela de Costa Pucú N° 1 de Lima, con el apoyo de la comisión de padres de la misma institución educativa.

Emocionado y aún reponiéndose de la enfermedad que lo aqueja, Efrén Echeverría ofreció un concierto de sus mejores temas. Gran cantidad de artistas se adhirió al homenaje realizado en la comuna de Lima.

²² Fuente: Suplemento Regional EL CENTINELA del diario ABC Color, viernes 14 de junio de 2002



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

ANIVERSARIO



Suplemento especial

Viernes 13 de setiembre de 2002



DISTRITO SAMPEDRANO,
CON VARIOS ATRACTIVOS

Limeños celebraron el 210° aniversario de la comunidad

El distrito de Lima, ubicado a 320 kilómetros de Asunción, en el departamento de San Pedro, celebró sus 210 años de fundación en medio de un concurrido acto cultural en la plaza Kurusu Pa'i, y desfile estudiantil sobre la avenida Mcal. Estigarribia. Esta comunidad, fundada por el misionero franciscano Fray Pedro de Bartolomé, cuenta con varios atractivos, como su caudaloso río Aguaray Guazú, su majestuosa iglesia y sus plazas bien cuidadas. Las principales actividades del municipio constituyen la ganadería y la agricultura.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

FELICITACIONES DEL INTENDENTE ¹

*LIMA somos todos y hacemos cada limeño
en nuestro cotidiano esfuerzo.*



*Que la nobleza de nuestra historia y la grandeza de espíritu de
nuestros fundadores nos inspiren la fuerza suficiente para seguir
siempre adelante.
No habrá barreras si marchamos juntos.
¡Felicidades, Pueblo de Trabajadores!*

*Ing. Agr. Julio C. Franco Sosa
Intendente Municipal*

²³ Suplemento Especial del Diario ABC Color, viernes 13 de setiembre de 2002



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

ACTIVIDADES CULTURALES²⁴

El pueblo conserva la tumba de su fundador como reliquia



El único pueblo del departamento de San Pedro y quizás uno de los pocos del país que tiene la tumba de su fundador es esta comunidad. Casi a orillas del río Aguayay Guazú se erige el pequeño panteón que guarda la tumba del fray misionero Pedro de Bartolomé, considerado como una reliquia del municipio.

El lugar hoy en día es conservado como una plaza, que con el nombre de Curuzú Paj evoca al religioso. El intendente municipal Ing. Julio César Franco Sosa refirió que existe un ambicioso proyecto de convertir esta plaza en la más bella del departamento de San Pedro, lo que según dijo, se hará posible si reciben íntegramente los recursos provenientes de los royalties.

Dicho proyecto prevé la instalación de un parque infantil, vegetarios, quinchos, juegos recreativos y jardines, de acuerdo a la maquetación que ya se tiene.

Comunidad limeña celebró sus 210 años de fundación

La ciudad

- ▶ Fue fundada por el misionero franciscano Fray Pedro de Bartolomé en el año 1792.
- ▶ Lima recién tuvo su primer Intendente municipal en el año 1988, y fue Fulvio César Franco.
- ▶ Su primer jefe comunal electo fue Walberto Cotas.
- ▶ El actual intendente es el Ing. Julio César Franco Sosa.
- ▶ El municipio tiene una población de aproximadamente 7.000 habitantes.
- ▶ Las principales actividades del municipio constituyen la agricultura y ganadería. Su principal rubro en este momento es el sésamo.

LIMA, San Pedro (Cristino Peralta Bernal, corresponsal). Con lucidas y variadas actividades, el pueblo de Lima conmemoró sus 210 años de fundación. Las actividades centrales constituyeron el evento cultural realizado en la plaza Curuzú Paj y el desfile estudiantil en la avenida Mcal. Estigarribia. Los jóvenes fueron protagonistas en los diferentes eventos, que tuvieron la masiva adhesión de los limeños.

Aunque todavía quedan heridas muy sensibles provocadas por las cuestiones políticas partidarias que en cierta medida debilitan a la comunidad, Lima nació como una bellísima ciudad en los días de su aniversario fundacional y fue simplemente porque en la población juvenil felizmente no se percibe la contaminación política de los mayores.

Fueron varias las actividades realizadas en el marco del festejo, pero las centrales incluyeron el acto cultural que se cumplió en la plaza Curuzú Paj con participación de los estudiantes secundarios y escolares de la zona. Otro hecho muy destacado constituyó el desfile estudiantil en la mañana del 5 de setiembre sobre la avenida Mcal. Estigarribia.

Lima fue fundada por el misionero franciscano Fray Pedro de Bartolomé en el año 1792. El religioso llegó con un grupo de indígenas de la parcialidad mabaya (layanas) y se asentaron a orillas del Aguayay Guazú, fundándose así la reducción de San Francisco.

Lima recién tuvo su primer intendente municipal en el año 1988, Fulvio César Franco, quien dejó el cargo a raíz del golpe del año 1989, y su primer jefe comunal electo fue Walberto Cotas. Actualmente el Ing. Julio César Franco Sosa es el intendente municipal de este distrito, que tiene una población de aproximadamente 7.000 habitantes. Sus principales actividades constituyen la agricultura y la ganadería. Su principal rubro en este momento es el sésamo.



En el marco de los festejos por el aniversario de Lima, los alumnos de la escuela San Francisco presentaron un cuadro alegórico, recordando a los indígenas que habían llegado con el fundador.

²⁴ Diario ABC Color, Suplemento Especial, viernes 13 de setiembre de 2002



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

DESFILE ESTUDIANTIL

4

SUPLEMENTO ESPECIAL

LIMA

Viernes 13 de setiembre de 2002

EL COMERCIO

Con un desfile, estudiantes homenajearon a su ciudad



Las diferentes instituciones educativas durante el desfile le dieron un toque de especial a la celebración de la fiesta fundacional.



Los jovencitos, con sus trajes típicos, desfilan por la avenida Mcal. Estigarribia y demuestran su gratitud a la ciudad que los alberga.

Toda una exhibición de belleza de su potencial juvenil fue sin duda el desfile de los centenares de estudiantes de la comunidad, quienes con paso firme marcharon sobre la avenida Mcal. Estigarribia dando un toque de magia y juventud a la celebración de los 210 años de fundación de la ciudad de Lima.

Niños escolares, asociaciones de productores y cuadros alegóricos dieron el colorido a una mañana de sol y fiesta en la comu-

nidad, demostrando así que tantas cosas se pueden hacer cuando se superan las barreras.

Se han escuchado comentarios muy halagadores, y hubo coincidencia en señalar la importancia del retorno del desfile en una fecha fundacional de Lima después de largos 12 años. Las instituciones educativas tuvieron sin duda una muy efectiva participación para homenajear a su pueblo.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

REGRESO CON GANAS DE SERVIR²⁵

Un regreso con ganas de servir

Flamante egresada en la Facultad de Medicina de Cienfuegos, Cuba, está de regreso a su pueblo de Lima desde donde partió con las alforjas cargadas de ilusión. Después de largos años y con el título de doctora en medicina general está de vuelta y ahora con la ilusión de servir en su comunidad.

La doctora Ida Duarte fue becada por la Gobernación de San Pedro, aunque después el gobierno departamental olvidó pagar las cuotas de las becas. Ida expresó que muchos momentos agradables y difíciles marcaron la permanencia en Cuba. Destacó la gran solidaridad de los paraguayos en la facultad, principalmente entre los sampedranos, algo fundamental para sobrellevar los momentos duros.

Cuba quedó atrás con sus exóticas playas y el imborrable recuerdo de facultad y hospital. Sin embargo no volvió sola, pues lo hizo con un joven profesional cubano, con quien se casó, para compartir su vida en Lima. Ahora ellos anhelan conseguir trabajo lo más rápido posible.

La doctora Duarte Ayala desea ser incorporada al centro de salud de Lima y no abandonar de nuevo su pueblo y su familia. "Quiero quedarme un poco con mis padres a quienes les extrañé muchísimo", expresó Ida.

La doctora k volvió a su ciudad natal acompañada de Chavilano Hernández, cubano, con ganas de trabajar y ayudar a la comunidad limeña.

²⁵ Fuente: Diario ABC Color, Suplemento Especial, viernes 13 de setiembre de 2002



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PODER DEL PUEBLO¹

INTENDENTE DE LIMA

“No hay mayor poder que el del pueblo”

El intendente de Lima, Julio Franco, posee una particularidad que lo diferencia de las demás autoridades del país: entre los años 1999 y 2001 fue coordinador general de la Contraloría Ciudadana de Lima. Por eso, también tiene una opinión muy particular con respecto a la función de las mismas. “Es fundamental que controlen, que sean la voz de mucha gente que está sufriendo arbitrariedades y necesidades por corrupción y no tienen la posibilidad de expresar su descontento. Personalmente, creo que si uno hace las cosas de una manera transparente, no tiene que temer a las Contralorías. Por el contrario, encontrarán un aliado en ellas porque avalarán el trabajo que uno hace”.

Dentro de este contexto, el intendente organizó una Asamblea Popular y una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. “La primera consistió en una reunión con representantes de las 17 comunidades de Lima, quienes expresaron sus problemas y necesidades, y en base a ellas, se estudió la posibilidad de trabajar co-

mo organización distrital”. Por otra parte, con la presencia de Carlos Bareiro y miembros de Contralorías Ciudadanas tanto del departamento de San Pedro como de otros departamentos, se hizo la audiencia pública, donde Franco rindió cuenta ante la población y a través de una radio comunitaria, de todas sus actividades, del manejo de las inversiones y de la situación de la Municipalidad. “Le entregué una copia de esos documentos a la Contraloría Ciudadana de Lima y expresé a sus miembros que no tenemos nada que ocultar y que pueden acceder cuando deseen a nuestras documentaciones para analizarlas”.

El intendente recordó que uno de los problemas que tuvieron como Contraloría al inicio fue la mentalidad de las autoridades que no querían aceptar a este tipo de organizaciones. Cuestionaban: “¿quiénes son ustedes para reclamarme cuentas?, cuando en realidad es una obligación para ellos y un derecho del contribuyente acceder a ese tipo de información.”, sostuvo



JULIO FRANCO, INTENDENTE MUNICIPAL DE LIMA, SAN PEDRO, EX COORDINADOR DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DE LA MISMA CIUDAD.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

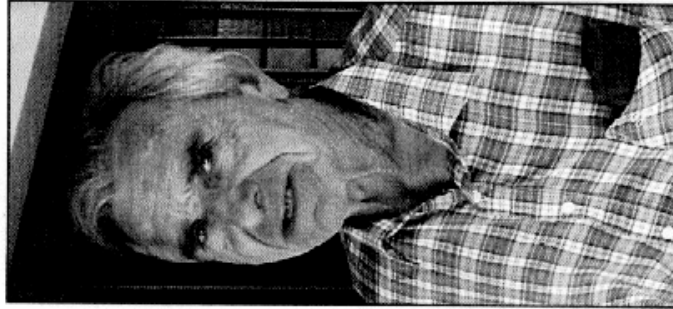
Franco confesó que su experiencia como coordinador de la contraloría lo fortaleció y fue una de las razones por las cuales se candidató a Intendente. “Descubrí que no hay mayor poder que el del pueblo. Me gustó la idea de activar con la gente, de demostrar que si existe voluntad política se pueden hacer muchas cosas y por eso, la participación ciudadana y sobre todo la participación de los jóvenes en nuestra administración es fundamental. La gran mayoría de los trabajos encarados por la Municipalidad se hacen gracias a que la gente tomó conciencia de que ya no estamos en un momento de callarnos, sino de exigir nuestros derechos”.

²⁶ Fuente Iniciativas Ciudadanas junio 2003. CIRD y USAID



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

CONTRALORÍA CIUDADANA¹



Don Herculano Romero, coordinador de la Contraloría Ciudadana de Lima.

tituto de Formación Docente, la Contraloría de esta ciudad solicita una auditoría total del distrito de Lima para conocer cuánto rubro existe, "porque no creemos que falte, sino que el mismo está siendo mal utilizado a nivel político".

Don Herculano destacó que, a pesar de las dificultades, siempre denuncian con documentos en mano. "No todos quieren brindarnos informaciones porque tienen miedo y, además, como no tenemos medios de movilidad, los trabajos tardan en salir a luz. Acá lo hacemos todo a pulmón".

Un punto digno de resaltar es que también reciben las inquietudes de las subcontralorías de las comunidades de Lima. Las llevan a las mesas de trabajo que tienen en Asunción con el Ministerio de Educación y Culto y el Ministerio del Interior donde estudian los casos y posibles soluciones.

LIMA

“Denunciamos con documentos”

Herculano Romero dedica su vida a la búsqueda del bien común. Estuvo exiliado 22 años en Perú y Argentina y desde afuera ya integraba diversas organizaciones, formándose para el día que regresó a su querido Paraguaray.

En ese sentido, fue la Contraloría Ciudadana de Lima el espacio que encontró en 1999 "para luchar porque los jóvenes tengan un ambiente de vida donde puedan realizarse como personas y ser útiles tanto a sí mismos como a su comunidad y a su país". Desde entonces trabaja directamente con la juventud de su ciudad a través de programas

emitidos todos los domingos por la radio comunitaria Corazón del Norte, capacitando a este sector sobre educación cívica.

"Pero no nos quedamos en la teoría. Uno de nuestros mayores logros como Contraloría Ciudadana de Lima, en conjunto con el intendente y otras organizaciones que reclamaban los derechos a una escuela para los niños, fue un bloque de tres aulas y el banchillerato técnico para los alumnos del colegio Carumbey 1", expresó Don Herculano.

Y actualmente, ante la intervención de los colegios Liceo Nacional y Nacional de Lima y la próxima intervención del Ins-

²⁷ Fuente: Iniciativas Ciudadanas, CIRD y USAID, junio 2003.



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

PRECARIEDAD EN PUESTOS DE SALUD

Página 32 - Sábado 4 de setiembre de 2004

Interior



■ INTENDENTE SE QUEJA DE LA PRECARIEDAD DE PUESTOS DE SALUD

Leishmaniasis y tuberculosis tienen en jaque a Lima

La aparición de la leishmaniasis y tuberculosis está ocasionando graves inconvenientes en el distrito de Lima, departamento de San Pedro. La falta de infraestructura para diagnosticar el mal y medicamentos para el tratamiento son los principales inconvenientes. Mientras el Ministerio de Salud asegura que está haciendo lo posible para controlar la aparición de estos males, el intendente de esta localidad asegura que varias personas ya murieron abandonadas a su suerte.

Según el intendente municipal de Lima, Julio Franco Sosa (ANR), la situación se está volviendo caótica, por los escasos recursos económicos de la población, la precariedad de los centros de salud y el desabastecimiento de los hospitales regionales. Dijo que el principal problema es la descoordinación total entre la Segunda Región Sanitaria y el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (Senepa), quienes no derivan los insumos, ya sean reactivos, para detectar y tratar los casos.

Indicó que en este distrito ya se han registrado 8 a 10 casos de leishmaniasis y varios de tuberculosis. Señaló que los pobladores acuden al centro de salud de la ciudad, pero este no está equipado para detectar la enfermedad y mucho menos para tratarla, por lo que regresan a sus hogares esperando el desenlace final.



Dario Luis Duré, poblador de Sanguinas Cué; Julio Franco Sosa, intendente de Lima; Carlos César Coronel, concejal municipal, y Edgar Ovelar Núñez, poblador de Sanguinas Cué, durante una visita a nuestra redacción.

hace todo lo que puede, pero los recursos no alcanzan para trasladar a los enfermos hasta Asunción. El presupuesto de la Municipalidad es de unos G. 356 millones y G. 254 millones de royalties. El distrito tiene 76 comunidades y cien-

tes. Por su parte, la Dra. Teresa León, directora general de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud, dijo que enviaron a la zona 15 médicos para tratar de paliar la situación y encontraron solo un

colonia Kororo'i. Esta situación desnuda una vez más la ineficiencia del sistema de salud, donde se resalta que los puestos sanitarios y hospitales regionales apenas sirven para albergar a funcionarios y no ofrecen so-

LA SITUACION

- Ubicación: a 320 km. de Asunción, sobre la Ruta III Gral. Elizardo Aquino, por Coronel Oviedo, y a 250 km. por el acceso Norte (25 de Diciembre).
- Problemática: falta de asistencia sanitaria.
- Enfermedades: leishmaniasis y tuberculosis
- Casos: según la Municipalidad 10 casos de leishmaniasis y varios de tuberculosis.



Un poblador de Sanguinas Cué, de 62 años, quien sufre de leishmaniasis cutánea en el pie, con pérdidas importantes de tejidos.

Tampoco están capacitados; por ello el Ministerio de Salud debe enviar a otros médicos que solo ofrecen soluciones parches.

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

RENUNCIA DEL INTENDENTE²⁸

Jueves 23 de setiembre de 2004

PARA HOY ANUNCIAN CIERRE DE RUTA 3

Problema del IFD de Lima hace renunciar al intendente

LIMA, San Pedro (Cristino Peralta Bernal, **co-responsal**). Hastiado por la falta de institucionalidad y la injerencia de la política partidaria, en especial en las cuestiones que hacen al campo de la educación el Ing. Julio César Franco, intendente de esta ciudad presentó renuncia a su cargo.

El jefe comunal comentó estar decepcionado y cansado. La postura asumida por el Franco fue también hecha por cinco concejales, cuatro colorados y un liberal.

Todo este panorama se presenta por el prolongado conflicto que se generó en el Instituto de Formación Docente de esta ciudad.

Inesperadamente, el inconveniente generado entre alumnos y docentes del IFD de esta localidad ahora tiene otra connotación y la comunidad se encuentra totalmente desorientada.

Julio Franco, jefe comunal, considerado en la actualidad uno de los mejores intendentes, puso en la víspera su cargo a consideración del cuerpo legislativo, señalando que está decepcionado por la falta de institucionalidad, sobre todo en el Ministerio de Educación Cultura.

Relató que “desde que se originaron los inconvenientes sostuve comunicación con todos los directores del MEC, solicitando una especial atención a nuestro problema; nunca me hicieron caso y esto obligó a una de las partes afectadas a la medida de cerrar la ruta para exigir algunas medida al MEC”.

Ahora el IFD está intervenido, pero ya surgen otras exigencias, como la remoción de cuatro docentes, mas la del director, Lic. Oscar Villar.

“Yo acompaño el Gobierno de Nicanor, soy colorado, pero estoy podrido de que me sigan machacando de ovidista para justificando así la inacción del gobierno en esta localidad, yo resolví los problemas que el Gobierno debía de asistir, pero cuando nosotros requerimos apoyo al Gobierno en forma institucional no tenemos respuesta, señaló.

Además de Franco, están renunciando cinco de los nueve concejales municipales, cuatro colorados y un liberal. Con esta cuestión se agrava la situación en Lima y anuncian el bloqueo de la ruta 3 en el cruce Lima.

Mientras, el director del Centro de Formación Docente, Oscar Villar y otros afectados, indicaron que ellos también inician un paro total en la institución. “No permitiremos que nos quieran manipular. son todos ovidistas, y ahora con apoyo de los campesinos”, coincidieron los educadores cuestionados.

²⁸ Fuente: Diario ABC Color, jueves 23 de setiembre de 2004



PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESUPUESTO²⁹

²⁹ Fuente: Periódico Informante La voz del Interior, octubre de 2004. Coronel Oviedo. Año 1. Edición N° 2

PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE LIMA

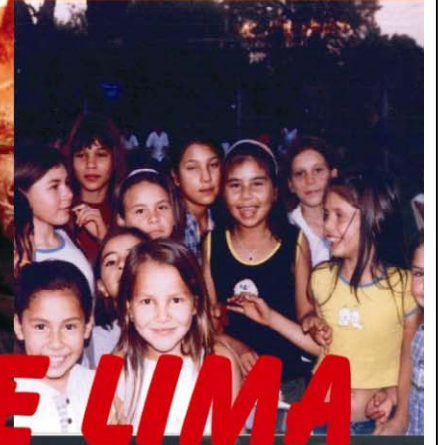
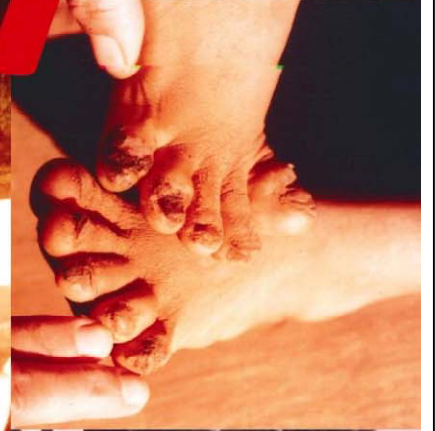
EMPRENDIMIENTOS DEL INTENDENTE¹



³⁰ Fuente: Periódico Informante La voz del Interior, octubre de 2004. Coronel Oviedo. Año 1. Edición N° 2



CODENI



MUNICIPALIDAD DE LIMA

